

7

Basilio Calderón
José M.^a Delgado **Conocer**
la

Huerta del Rey

Una periferia residencial en la ciudad
de Valladolid





CALDERÓN, Basilio

Conocer la Huerta del Rey: una periferia residencial en la ciudad de Valladolid / Basilio Calderón [y] José M.^a Delgado. - Valladolid: Ayuntamiento, Departamento de Planeamiento y Gestión Urbanística, D. L. 1993

114 p.: fot., plan. y gráf. col. y n.; 24 cm. - (temas de urbanismo. Conocer la ciudad; 7)

I.S.B.N. 84-87473-12-1

1. Urbanismo-Valladolid. 2. Valladolid-Barrios, Huerta del Rey. I. Delgado, José M.^a. II. Valladolid. Ayuntamiento. Departamento de Planeamiento y Gestión Urbanística, ed. 711.58 (463.119-2)

Basilio Calderón
José M.^a Delgado

Conocer
la
Huerta del Rey
Una periferia residencial en la ciudad
de Valladolid

A Nati Escorial de la Fuente

© Ayuntamiento de Valladolid
Dpto. de Planeamiento y Gestión Urbanística
Colección: Temas de Urbanismo
Serie: Conocer la ciudad
Coordinador: Jesús Angel Valverde Ortega
Portada: Pablo Gigoso Pérez
Delineación: Ezequiel Gómez Duque

Ediciones Grapheus, S.L.

I.S.B.N.: 84-87473-12-1
Depósito Legal: VA-709-93

La acelerada integración de un tradicional espacio de reserva urbana: la Huerta del Rey en la ciudad de Valladolid

A partir de la década de los años sesenta del pasado siglo XIX, la ciudad de Valladolid se verá obligada a crecer entre dos grandes barreras: el ferrocarril por el Este y el río Pisuegra en el Oeste. El salto de la primera se llevará a cabo de forma espontánea y dará lugar a la formación de diversos barrios proletarios más allá de la vía del ferrocarril como las Delicias, Pajarillos Altos y San Isidro; unos barrios de génesis pausada, dotados de todos los atributos que desde una perspectiva sociológica definen a esta unidad urbana. La colonización de la Huerta del Rey, pese a ser un espacio próximo al centro y su correspondiente área de expansión como el parque de las Moreras, tendrá que esperar, en cambio, más de una centuria; su ocupación será mucho más acelerada y los elementos de cohesión e identificación prácticamente imperceptibles por no decir inexistentes.

Es por ello por lo que más que un barrio podría considerarse, simplemente, como un espacio urbano de dominante residencial y génesis acelerada, en el que no obstante y dentro de un homogéneo revestimiento formal -una única urbanización y una ruptura con la tipología edificatoria tradicional- se suman todas las contradicciones del proceso de desarrollo urbano reciente en España; la diversidad de las promociones -públicas, privadas, cooperativas- la diversidad en el origen de su población, aunque en su mayor parte procedan de una residencia anterior en la propia ciudad, y la escasez del equipamiento y servicios con el que finalmente se dota, convierten a la Huerta del Rey en un espacio singular de la ciudad de Valladolid. Un espacio dividido por una carretera nacional -al menos hasta la reciente inauguración de la Ronda Oeste-, carente de una imagen que aglutine sus diversos elementos así como de factores de identificación social, tanto para sus propios habitantes como para el resto de la ciudad.

Fue durante largos años un espacio de reserva en el que la ciudad había

depositado sus expectativas de crecimiento; unas expectativas que no adquieren forma hasta la expropiación de los terrenos de la Primera fase, el 25 de Octubre de 1961, y la aprobación del correspondiente Plan Parcial por Orden Ministerial de 26 de Octubre de 1963. Hasta ese momento, no obstante, habían sido diversas las propuestas de urbanización, todas ellas ambiciosas, algunas declaradamente utópicas.

I. Los proyectos de urbanización de la Huerta del Rey en la primera mitad del siglo XX: entre la utopía y la realidad

La margen derecha del Pisuerga había sido objeto de atención, en tanto que gran *espacio de reserva* para la expansión urbana, desde época muy temprana. En el último tercio del siglo XIX se elaboran numerosos proyectos de reforma de alineaciones que, so pretexto de realizar pequeñas obras de reforma interior, trazan someros esquemas de ordenación viaria en el barrio de la Victoria y en la Huerta del Rey; un espacio de imposible ocupación a causa de su aislamiento secular, que no remedia ni la construcción del **Puente Colgante** en la década de los años ochenta del siglo pasado, ni siquiera el trazado del ferrocarril de Medina de Rioseco que, atravesando el Puente Mayor, ponía en comunicación el viejo solar vallisoletano -desde la estación de los Campos de Béjar- con el barrio de la Victoria, es decir la margen derecha del río Pisuerga. El espacio que mediaba entre ambos puentes carecía por ello de atractivo pese a su proximidad al centro, y no tenía interés como área de nueva urbanización dadas las condiciones económicas de los primeros años del siglo XX y la escasa entidad de la demanda solvente de vivienda; una demanda extraordinariamente débil, acantonada en el centro de la ciudad por la insoluble y tradicional identificación de este espacio con el mayor prestigio social, y la escasa capacidad económica de las nuevas clases trabajadoras, clases que encuentran en las alternativas marginales la solución a su problema de alojamiento.

I.1. El proyecto de ciudad jardín de A. Gutiérrez Lázaro: una primitiva y utópica propuesta de urbanización de la Huerta del Rey en el primer tercio del siglo XX

Es en este contexto de atonía, de crisis y abandono «...*por no reformarlas, de las fábricas de tejidos, de estameñas, de guante y de sombreros que antiguamente daban una gran actividad industrial a nuestra población*», de incipiente despertar económico y de creciente -no exenta de cierto filantropismo y utopía- preocupación por los problemas sociales y medioambientales en el que se elabora el primer proyecto sobre la urbanización de la Huerta del Rey¹. Un proyecto de carácter personal, inspirado sin duda por la ley sobre Casas Baratas promulgada pocos años antes, en 1921, que no responde a iniciativa institucional alguna y en el que se ofrece una alternativa al problema del alojamiento con que tropieza un vecindario que «...*aumenta considerablemente con la emigración pueblerina, resultando hoy arduo problema el encontrar una habitación desalquilada en condiciones económicas. Además, la mayoría de las actuales viviendas, aun las del centro de la ciudad, son completamente antihigiénicas y se hace precisa la demolición de las mismas*»².

La solución a estos problemas pasaba necesariamente por la construcción de viviendas conjugando dos intereses hasta entonces absolutamente irreconciliables: el de la propiedad y capital por un lado y el de las modestas economías familiares por otro; unas economías fuertemente castigadas, al comenzar la década de los años veinte, con incrementos en los alquileres superiores al 20 por ciento. Era preciso contar por ello con un espacio no excesivamente castigado por la especulación, donde fuese posible encontrar suelo barato, circunstancias que concurrían precisamente en los terrenos comprendidos entre Valladolid y Zaratán, ya que se trataba de un sector que, por estar separado del resto de la ciudad por el río, «...*tenía suspendida su mayor valoración*»³.

Si los citados intereses hubiesen coincidido se habría construido, merced a la gestión de una compañía denominada *Colonizadora Castellana* y mediante un plan general o de conjunto, una Ciudad Jardín de ocho mil viviendas en la margen derecha del río Pisuerga, «...*construyendo un puente intermedio entre los dos ya existentes, para poner en rápida comunicación el centro de la actual ciudad con los terrenos del lado de Poniente*»⁴. Un espacio considerado de importancia vital para la ciudad ya que con ello podría contrarrestar y detener la expansión en dirección Norte y Este que se consideraba antihigiénica y antieconómica; antihigiénica porque en interpretación del autor del proyecto se acercaba peligrosamente al cementerio y a las aguas muchas veces

¹ A. Gutiérrez Lázaro, *La ciudad jardín Vallisoletana como medio para estimular el desarrollo industrial y económico de Valladolid*, Tip. Benito Allén, Valladolid, 1925, p. 2.

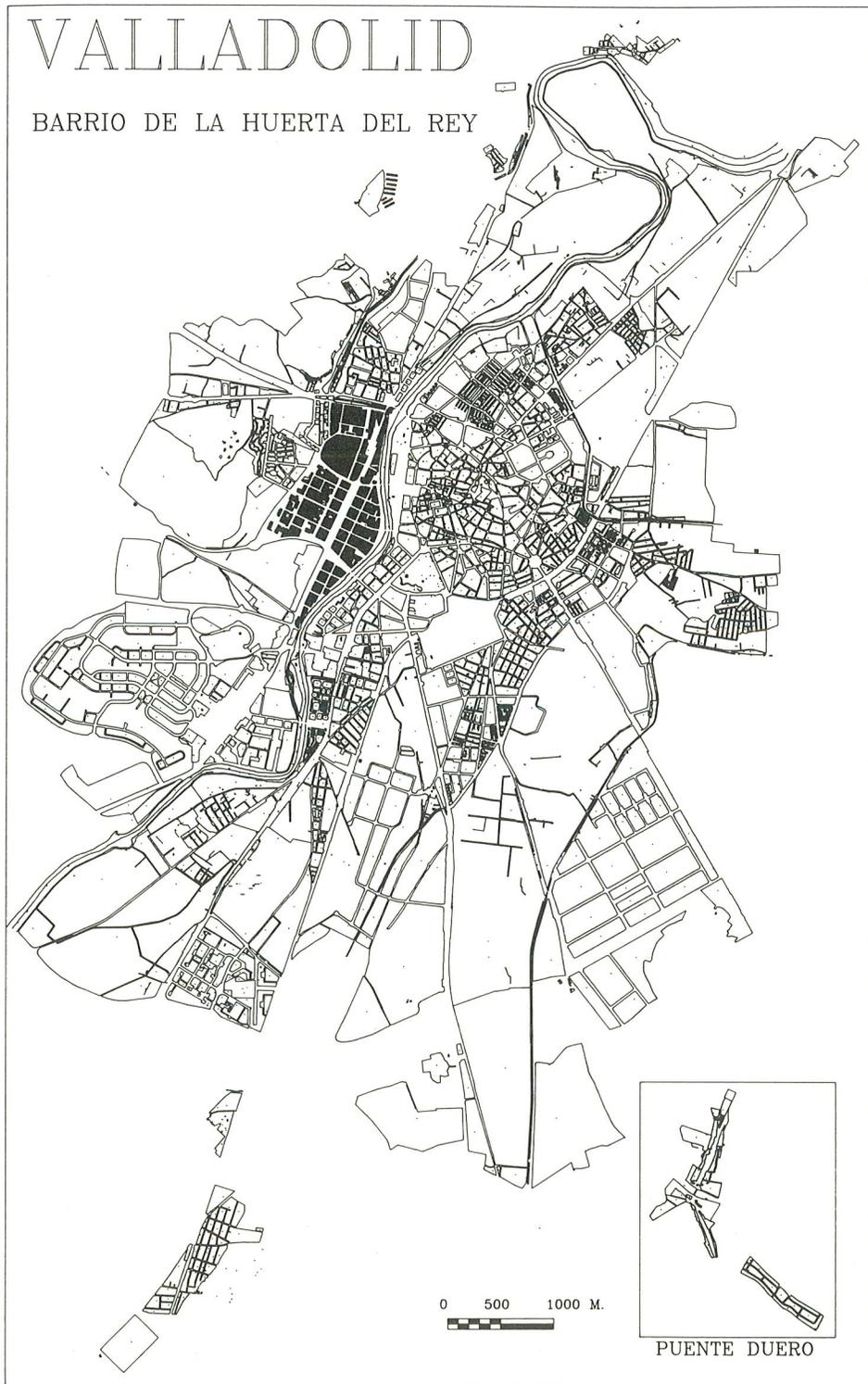
² *Ibid. Idem*, p. 3.

³ *Ibid. Idem*, p. 5.

⁴ *Ibid. Idem*, p. 3.

VALLADOLID

BARRIO DE LA HUERTA DEL REY



Plano nº 1. El barrio de la Huerta del Rey en la ciudad de Valladolid.

estancadas del río Esgueva, y antieconómica por las grandes y frecuentes pérdidas ocasionadas en repetidos años a causa de las crecidas del mismo -ver plano nº 2-.

El proyecto de Ciudad Jardín Vallisoletana se apoyaba en una propuesta económico-financiera que, pese a su indudable atractivo, no pudo captar la atención ni de los grandes capitales urbanos -la considerada alta burguesía apenas representaba el 7 por ciento de la población urbana- ni siquiera de los pequeños inversores de la muy modesta, en sus proporciones -aproximadamente un tercio de la misma- clase media local, una clase compuesta en lo fundamental por asalariados cualificados, profesiones liberales y medianos propietarios⁵. Las necesidades de vivienda eran ciertamente muchas y muy acuciantes para las clases bajas, clase que representaba el 60 por ciento de la población urbana, pero resultaba más inmediato y sencillo proceder como en las décadas anteriores, es decir, o bien ocupar un suelo de forma ilegal, o bien -lo que fue más frecuente- adquirir una pequeña parcela en los barrios obreros de la ciudad y construir poco a poco la propia vivienda, como se hace, por ejemplo, en los barrios de Pajarillos Altos o en Tranque-Delicias.

Como otros muchos proyectos de la época, la Ciudad Jardín Vallisoletana no llegó siquiera a plantearse formalmente; algo de su espíritu, no obstante, se recoge en el Proyecto de Limitación de la Zona Constructiva del año 1931 y en el Proyecto de Urbanización de Valladolid de César Cort aprobado en 1939 aunque, perdido ya el ideario de la **Ciudad Jardín**, tan sólo coinciden con aquella en la decidida propuesta de urbanización de la margen derecha del Pisuerga a su paso por Valladolid, entre los Puentes Mayor y Colgante.

I.2. La continuidad del interés en la urbanización de la margen derecha: el proyecto de limitación de la Zona constructiva de G. Frías -1931-, el proyecto de Urbanización de Valladolid de C. Cort -1939- y el Plan de Alineaciones de 1950

Si hasta la década de los años treinta la margen derecha del río Pisuerga apenas había sido objeto de atención formal, a partir de 1931 se abre una nueva etapa en la que este espacio aparece vinculado a la ciudad de forma inequívoca. El primer documento en el que se recoge este hecho es el **Proyecto de Limitación de la Zona constructiva** del ingeniero E. García Frías, aprobado en Septiembre de 1931; un proyecto más preocupado por la Ordenación de los barrios de incipiente formación que por la incorporación de nuevas áreas de urbanización, pero que contiene sin embargo algunas

⁵ P. Carasa Soto, «Modernización de la sociedad Vallisoletana en la primera mitad del siglo XX», en S. Mata Pérez, *Arquitecturas en Valladolid. Tradición y modernidad: 1900-1950*, Colegio de Arquitectos de Valladolid, 1989, pp. 9-29.

notables excepciones como la que afecta, por ejemplo, a la Huerta del Rey. A juicio de E. García Frías «...no existe inconveniente en habilitar el espacio entre puentes del otro lado del río como constructiva, máxime teniendo en cuenta que el alcantarillado del barrio de la Victoria ha de correr a lo largo de la carretera entre puentes para desaguar río abajo del puente Colgante, y, la distribución de aguas se estructura fácilmente desde la Victoria»⁶. La vía más ancha de las proyectadas -aproximadamente 25 metros- arranca del puente que ocupa el mismo espacio que el Puente del Cubo o de Isabel la Católica, en el lugar en el que desembocaba el ramal Sur del Esgueva antes de su desviación en 1911 -ver plano nº 3-; este puente es equidistante de los dos existentes en ese momento y que forman el límite Norte (El puente Mayor) y Sur (el puente Colgante) de este espacio de futura urbanización. Las manzanas que se perfilan en el plano tienen una forma sensiblemente rectangular (70 x 180 m) y todas las calles son de veinte metros de anchura, lo que contrasta con el angosto parcelario de la ciudad tradicional y evidencia la preocupación por oponer a ésta una nueva forma de concebir la futura ciudad.

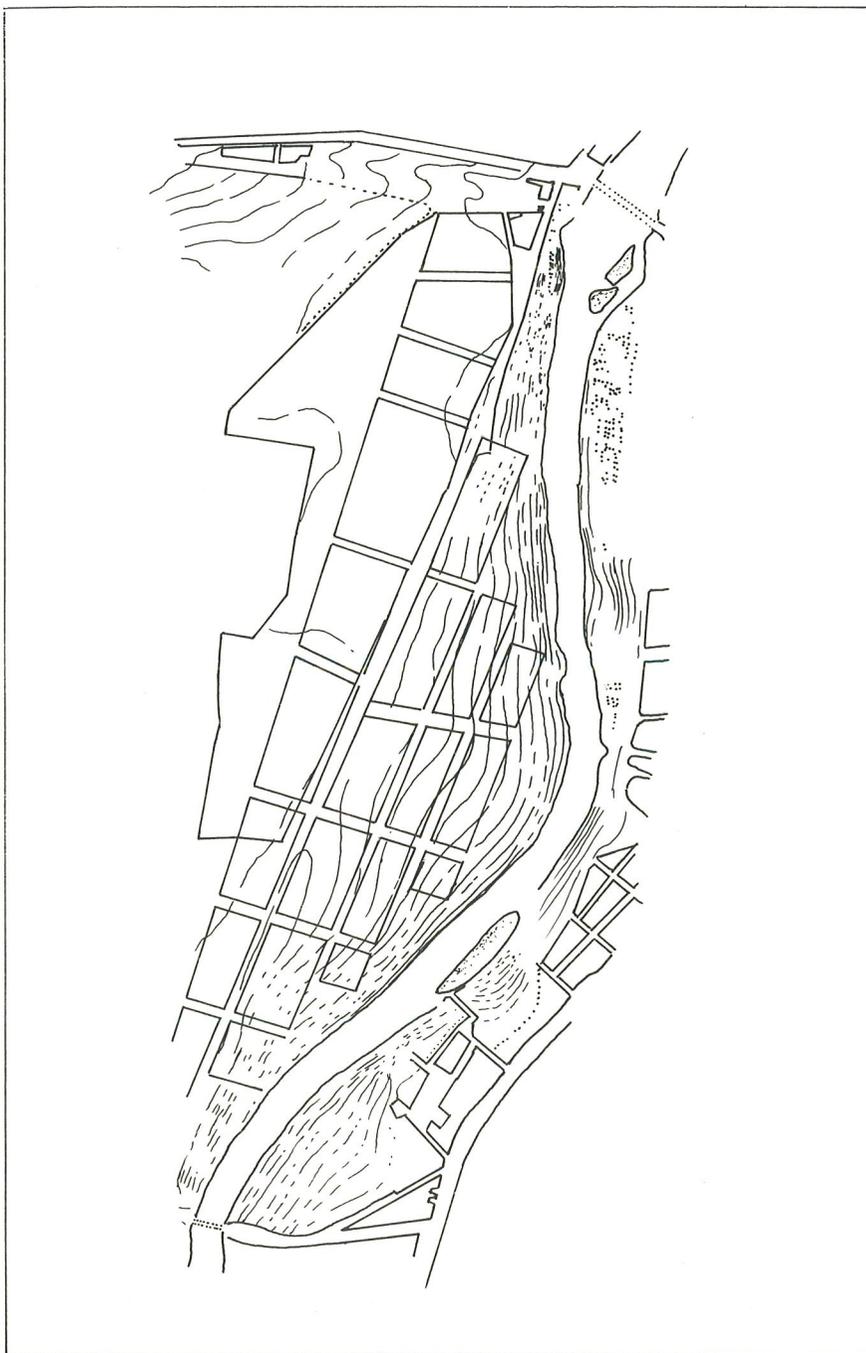
Pocos años más tarde, frustrado el proyecto de elaborar un plan de Urbanización de Valladolid promovido por el arquitecto J. Agapito y Revilla, un plan que tomaba como base el levantamiento cartográfico elaborado en 1915 por el cuerpo de topógrafos del Instituto Geográfico y Estadístico, el Ayuntamiento encarga al catedrático de Urbanología de la escuela Superior de Arquitectura de Madrid D. César Cort Boti «...la elaboración de un Plan de Urbanización de nuestra ciudad, comprendiendo la reforma de las alineaciones de las calles de la población actual y de la extensión que para lo futuro pudiera dársele»⁷.

En la memoria que acompaña al Plan de Ensanche y Reforma Interior de Valladolid el autor señala que «...es absolutamente indispensable que el Pisuega se transforme en el eje principal de la nueva ciudad y es por otro lado conveniente que así resulte puesto que la circunstancia apuntada de la falta de edificación de la orilla derecha pone a estos terrenos en condiciones inmejorables para iniciar una política territorial que permita al Ayuntamiento tomar las riendas de la urbanización, desvalorizando el suelo en aquellos lugares de edificación desordenada, hasta lograr que quede en condiciones de permitir económicamente su reforma y reconstrucción»⁸. Esta reflexión resultará premonitoria ya que, dos décadas más tarde, este procedimiento señalado para la urbanización de la Huerta del Rey será, con algunas variantes, el que se utilice con tal finalidad.

⁶ Sección de Vías y Obras. Limitación de la zona constructiva en la población. Valladolid y sus ensanches. E. García Frías. Valladolid 10 de Septiembre de 1931. Archivo Municipal de Valladolid; Expedientes de obras. Legajo 2.027 (7).

⁷ B. Calderón, S. Mata y J.L. Sáinz, *Cartografía histórica de la ciudad de Valladolid*, Valladolid, 1991, cfr. p. 23.

⁸ C. Cort, Proyecto de urbanización de Valladolid. Memoria. Citado en M^a.A. Virgili, «El urbanismo y la arquitectura de Valladolid en los primeros cuarenta años del siglo XX», Tomo VIII-1 de la *Historia de Valladolid* editada por el Ateneo; cfr. pp. 79 y ss.



Plano nº 3. Proyecto de limitación de la Zona Constructiva de Valladolid. E. García Frías. 1931.
Detalle de la ordenación propuesta en la Huerta del Rey.

Pero todavía encuentra Cesar Cort dos nuevas ventajas en la incorporación de los terrenos de la margen derecha del Pisuerga a la ciudad; de un lado resulta sumamente atractivo el emplazamiento de los mismos dado que «...*el anfiteatro constituido por la loma de Las Contiendas los abriga contra los vientos del Páramo... y la dirección de los vientos reinantes no llevará al recinto edificado otros aires que los procedentes del campo libre con toda su pureza*»⁹. Por si todo ello no resultase sumamente atractivo, el emplazamiento en la margen izquierda y en la proximidad al ferrocarril de la mayor parte de la industria «...*resulta toda esta parte occidental del ensanche proyectado en condiciones singularísimas para el emplazamiento de viviendas*»¹⁰.

La propuesta de ensanche residencial para cerca de 80.000 habitantes recibió numerosas críticas, motivadas en gran medida por el desconocimiento de las necesidades actuales y perspectivas de futuro de la ciudad, máxime si tenemos en cuenta que no existían puentes para salvar el río entre el Puente Mayor y el Colgante. La comprensión y aceptación del mismo no fue inmediata ni unánime; requería, ciertamente, una visión de futuro de la que gran parte de la burguesía local carecía y que, en alguna medida, tratará de inculcar el Ayuntamiento mediante la publicación de una nota en la que apoya decididamente el ensanche de la margen derecha toda vez que «...*una vez construidos los puentes indispensables, ofrecerá a Valladolid la expansión natural, cómoda, grata y económica*». En ella se indicaba, asimismo, que pese a resultar un proyecto ambicioso, la urbanización y ocupación del ensanche no iban a ser inmediatas sino que habrían de sujetarse al ritmo que impusiese el crecimiento de la población; lo que no podía hacerse en palabras del alcalde era «...*proyectar esporádicamente a medida de las necesidades de la ciudad, acuciados por el desarrollo demográfico, coleccionado alineaciones parciales de calles absurdas sin una misión claramente definida en la red viaria local, porque eso es lo que se ha hecho hasta el presente con los resultados que están a la vista*»¹¹.

El proyecto de urbanización de la margen derecha del río Pisuerga que contiene el Plan de Urbanización de Valladolid se lleva a cabo partiendo del esquema que ya se había apuntado en el Proyecto de Limitación de la Zona Constructiva de García Frías, completándolo con una propuesta más acabada y de contenido exclusivamente residencial. Se mantiene y amplía la trama ortogonal que sirve para estructurar múltiples manzanas regulares y cerradas, destacando por su amplitud, por un lado y con orientación Este-Oeste, la avenida del Movimiento Nacional y la avenida de los Cerros, que se prolongaba por la avenida del Rosario hasta el actual túnel de la calle Labradores, -obligando a la destrucción de una parte del convento de San Benito-, que comunican con el centro de la ciudad; por otro lado sobresalen, con disposición Norte-Sur, la avenida de Entrepuentes -actual carretera de Salamanca- que constituye el eje

⁹ *Ibid. Idem.*

¹⁰ *Ibid. Idem*, p. 79.

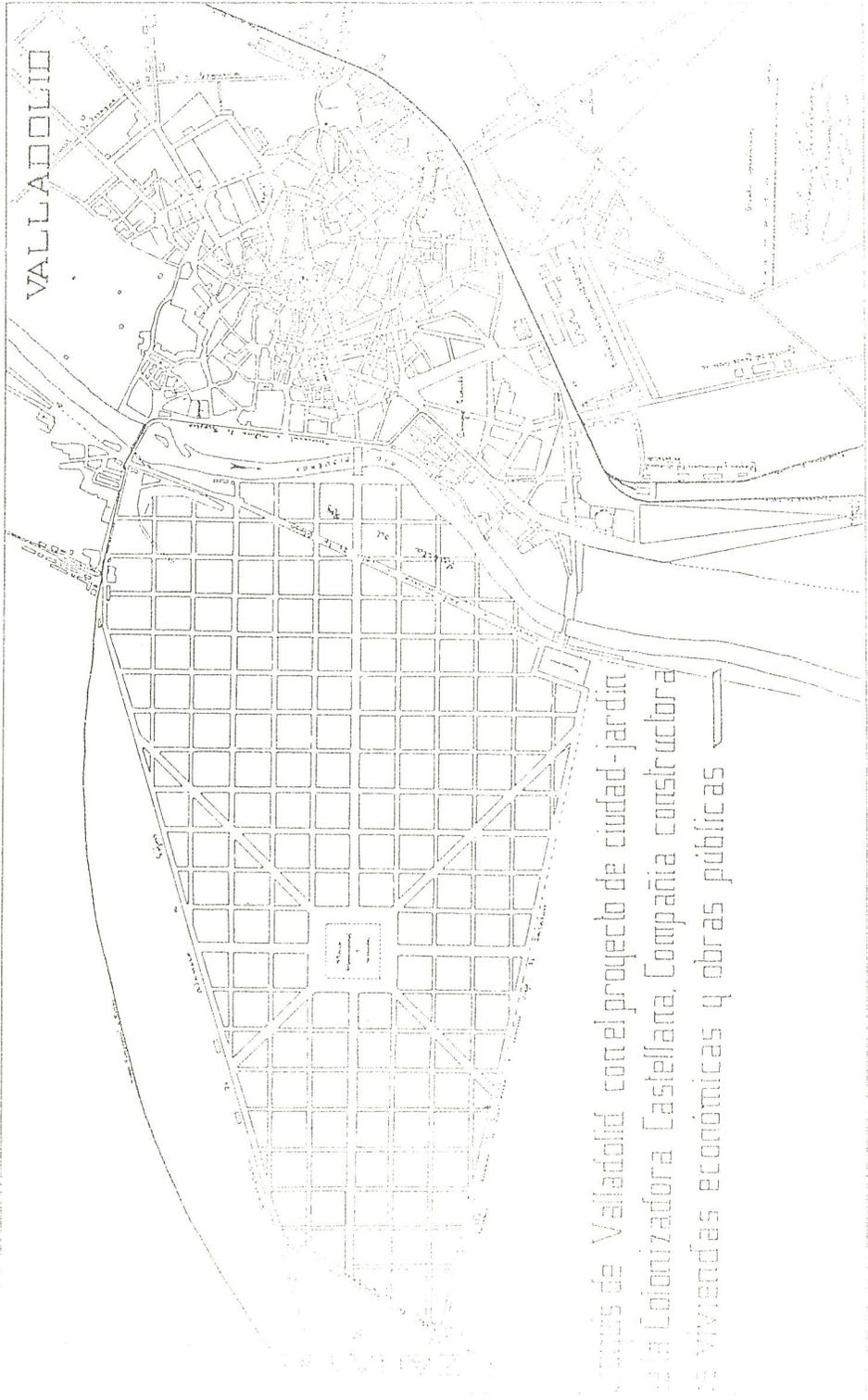
¹¹ *Ibid. Idem*, pp. 79-80

central del *ensanche*, y la Ronda de las Contiendas, que cierra perimetralmente el mismo por el Oeste. La primera de estas últimas, la Avenida de Entrepuentes, no pierde este carácter años más tarde, cuando definitivamente se urbanice, mientras que la segunda cierra el área de nueva urbanización por el Oeste, con la excepción de pequeños módulos de Ciudad jardín ubicados en la falda del Cerro de las Contiendas y en la avenida de Zaratán.

El espacio del nuevo ensanche, como se puede apreciar en el detalle del Plano General del Ensanche y Reforma Interior -ver plano nº 4-, está comprendida entre la carretera de Gijón a Adanero -que comunica con la ciudad a través del Puente Mayor- y la Avenida de Zaratán que arranca del Puente Colgante, el río Pisuerga y la antes citada Ronda de las Contiendas, al pie del cerro del mismo nombre, por el Oeste. La retícula que dentro de estos límites se dibuja es extremadamente compleja, con manzanas de muy diversas formas, que dan lugar a espacios residuales, en los que se disponen edificios singulares -iglesias, escuelas, mercado- monumentos, o *manzanas americanas* entendiéndose por tales aquellas unidades residenciales abiertas a un gran parque interior al que puede accederse desde la calle por medio de pasajes en planta baja. Un ejemplo de esta nueva forma se encuentra próximo al río Pisuerga entre la Avenida del Movimiento Nacional, y las calles Pisuerga, Huerta del Rey y Felipe III.

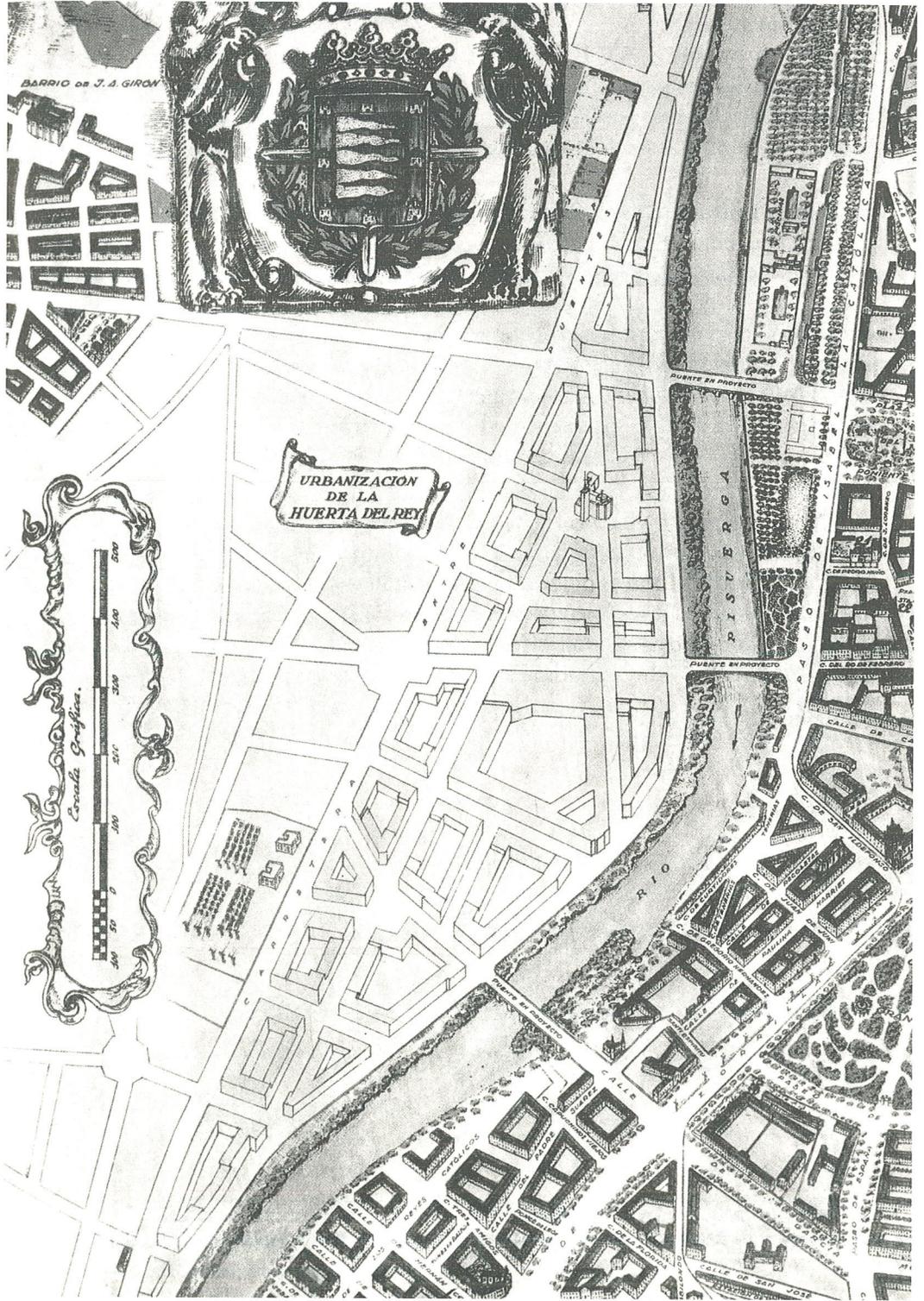
En tanto que espacio de nueva urbanización el conjunto de la Huerta del Rey se dota del equipamiento considerado necesario en la época, mereciendo especial consideración la propuesta de construcción de tres mercados, una casa de Socorro, tres escuelas y tres iglesias, de tamaño y planta variados, tal y como se puede apreciar en el plano. Con todo, y pese a las notables diferencias que puedan encontrarse, la propuesta de C. Cort anticipa lo que será la futura y completa urbanización de la Huerta del Rey; una urbanización que, media centuria más tarde, al comenzar el decenio de los años noventa, todavía no se ha completado.

En 1950 se aprueba una Reforma de Alineaciones al Plan General de Valladolid con la que se trataba de hacer económicamente viables las ambiciosas propuestas que el Plan de C. Cort había hecho para la ciudad tradicional. De forma sorprendente, se hace total abstracción de la trama dibujada en el Plan de 1939 en la Huerta del Rey, trama que desaparece casi por completo, con la excepción de dos elementos: por un lado, el vial que cruza este sector de Oeste a Este poniendo en contacto el Barrio Girón, de construcción reciente, con el resto de la ciudad y que desemboca en un puente de futura construcción -el puente de Poniente- y por otro lado el mayor detalle en el dibujo de las manzanas -y la edificación que soportan- en el lado derecho -dirección Tordesillas- de la que se rotula como **Avenida Entrepuentes**. Mantiene en cambio el Proyecto de Reforma de Alineaciones de 1950 tres elementos que en el plan de 1939 consideraba fundamentales para incorporar la margen derecha del río Pisuerga a la ciudad: los puentes de **Poniente**, considerado en el proyecto como parte de una *vía secundaria*, el puente del **Cubo**, integrante de una llamada *vía arterial*, y el puente de **García Morato**, puente que abre una *ronda* del mismo nombre -ver plano nº 4-. Hechas estas salvedades el resto del espacio carece de propuesta alguna y mantiene en cambio

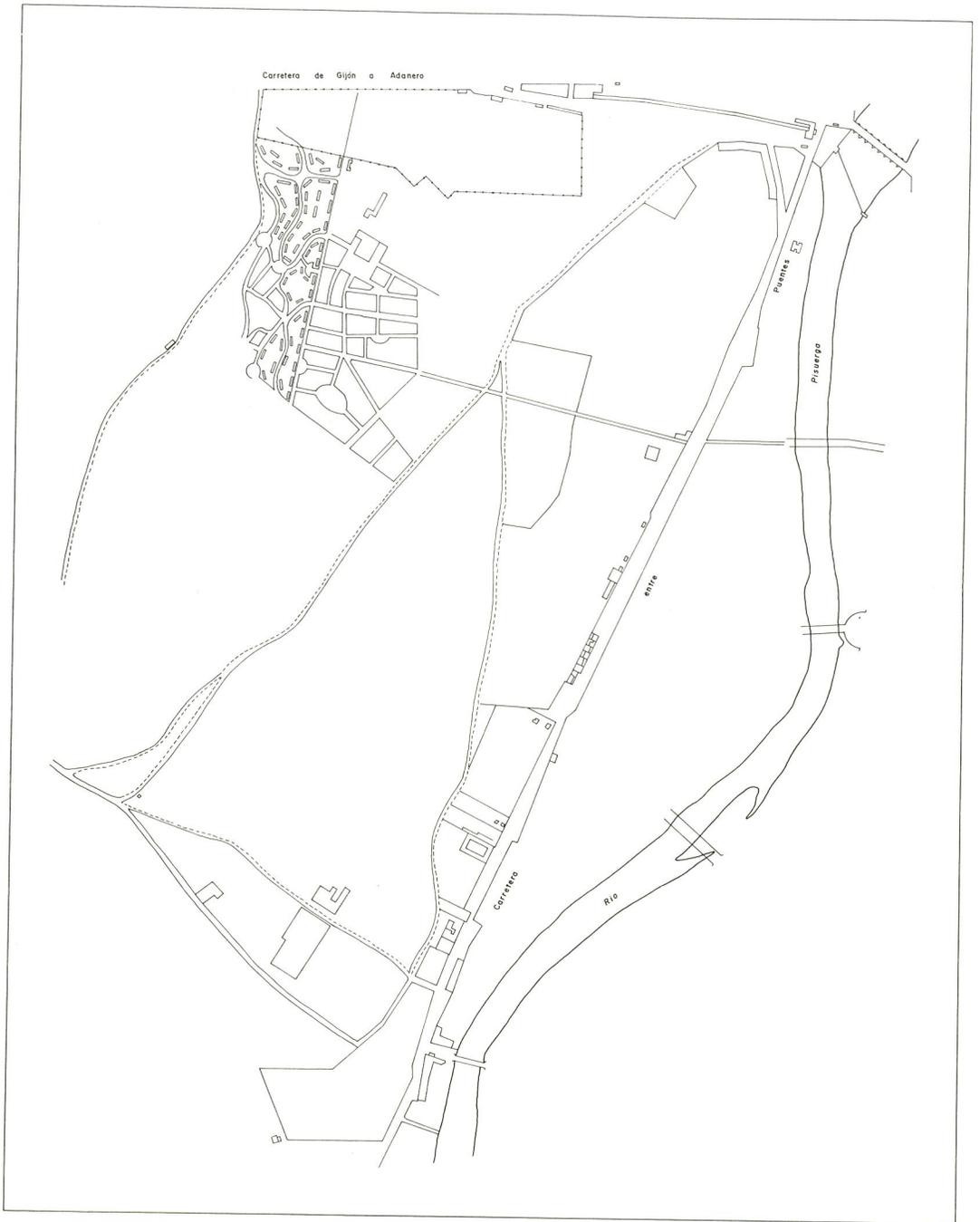


Plan de Valladolid con el proyecto de ciudad-jardín
de la Colonizadora Castellana, Compañía constructora
de viviendas económicas y obras públicas

Plano nº 2. El proyecto de Ciudad Jardín de A. Guiterrez Lázaro. Año 1925.



Plano nº 5. Una interpretación del esquema urbanizador de la Huerta del Rey del plan de 1938 realizada en el Plano de la Muy Noble, Leal y Heróica ciudad de Valladolid del año 1952.



Plano nº 6. Proyecto de Reforma de Alineaciones al Plano General de Valladolid. Año 1950. Detalle de la Huerta del Rey.

la estructura de los caminos y servidumbres de paso de la propiedad rústica tradicional. Y ello a pesar de que la ciudad se ha ido acercando de forma progresiva merced a la presencia de dos nuevos elementos: el ya mencionado Barrio Girón y el grupo de viviendas protegidas de José Antonio Primo de Rivera en la proximidad al Puente Colgante. Quedan ya pocos años para que la iniciativa oficial primero y la promoción privada más tarde pongan los ojos definitivamente en el gran espacio de reserva urbana de Valladolid: la Huerta del rey.

En 1952 se publica un plano de la **Muy Noble Leal y Heroica ciudad de Valladolid**, de escaso valor cartográfico, que recoge nuevamente -sólo que ahora en perspectiva- el esquema de urbanización de la Huerta del Rey que contenía el plan de César Cort de 1939 -ver plano nº 5-. La estructura del sector se apoya en la construcción de los tres puentes más arriba mencionados rotulados en este plano como puentes *en proyecto*; dos de ellos -Poniente y García Morato- coinciden sustancialmente con los que pocos años más tarde se construyen, mientras que el puente del Cubo unas veces aparece como una prolongación de la calle Calvo Sotelo -Doctrinos- y otras, como en este caso, es una prolongación de la calle Veinte de Febrero¹².

Tan constante preocupación formal por este sector se comienza a materializar tras la adquisición, por el Ayuntamiento, de 47 hectáreas y 31 áreas -del total de cincuenta y nueve que más tarde forman el Plan Parcial- el 27 de Junio de 1951; el coste de esta compra ascendió a seis millones de pesetas, con lo que la utopía comienza a hacerse realidad¹³. Más aún cuando en años sucesivos el Ayuntamiento inicie, tras recibir en Septiembre de 1952 un crédito por valor de 19.325.102 pesetas, la construcción de los puentes del Poniente y del Cubo -años 1952 a 1956- y de García Morato finalmente, puente que estará disponible para su uso a mediados de los años sesenta.

¹² B. Calderón, S. Mata y J.L. Sáinz, *La cartografía de Valladolid (parte tercera)*, Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, 1986, 61 pp.; cfr. p. 49.

¹³ *El Norte de Castilla*, 4 de Octubre de 1952.



II. Crecimiento urbano, planificación y urbanización de la Huerta del Rey

La delimitación, urbanización y ocupación de la Huerta del Rey constituye una síntesis modélica del paradójico proceso de crecimiento urbano español. Un proceso llevado a cabo en el límite de lo legal, cuando no de forma enteramente ilegal, como una suma de acuciante necesidad, voluntarismo e improvisación, promoción pública y beneficio privado, del que son hitos relevantes la adquisición y preparación pública de suelo, la aprobación de un Plan Parcial en 1963, diez años antes de redactarse el primer Plan General, una reforma del Plan parcial promovida a principios de los años setenta nunca aprobada pero que, no obstante, es utilizada por un organismo Oficial - el Instituto Nacional de la Vivienda- como documento base en la venta de las parcelas, para concluir, finalmente, con una Reforma del plan parcial aprobada en 1979, una vez que estaba ya urbanizado y edificado todo el sector. Pocas veces tan pocas hectáreas -apenas sesenta- son protagonistas de una historia tan sorprendente como las que forman la primera fase de la Huerta del Rey en la ciudad de Valladolid.

II.1. La temprana definición formal de la Huerta del Rey: el Plan Parcial de 1963

En los últimos años del decenio de los cincuenta la creciente preocupación estatal por la adquisición y urbanización de terrenos con destino a la edificación residencial se traduce, en el caso de Valladolid, en la adquisición mediante expropiación por parte del Instituto Nacional de la Vivienda -Orden Ministerial de 25 de Octubre de 1961-, de las más de 59 hectáreas propiedad del Ayuntamiento, comprendidas entre la antigua carretera de Entrepuentes -carretera de Salamanca-, el río

Pisuerga, y algunas fincas particulares¹⁴. El coste de esta operación fue de 105.715.083,50 pesetas y respondía a un cambio de gran trascendencia en la política de vivienda desarrollada desde el final de la Guerra Civil por parte del I.N.V; hasta 1965 este organismo y otros con él relacionados como la Obra Sindical del Hogar (O.S.H.) habían promovido múltiples operaciones de construcción de vivienda, de promoción directa, en las que todos los procesos estaban centralizados, desde la adquisición a la urbanización, desde la edificación a la adjudicación. A esta estrategia responden los diversos Polígonos de Vivienda Oficial con que cuenta la ciudad, todos ellos de dimensiones modestas -el barrio Girón ocupa tan sólo 16 has.-, en contraste con la extensa superficie -60 hectáreas- que ocupa Huerta del Rey.

La gestación del Plan Parcial de la Huerta del Rey (primera fase) responde, asimismo, a una iniciativa estatal. En efecto, en 1961 la Dirección General de Urbanismo, órgano dependiente del recientemente creado Ministerio de la Vivienda -25 de Febrero de 1957- convoca un concurso para la ordenación de la Huerta del Rey que ganan los arquitectos José Antonio Corrales Gutiérrez, Manuel Cortés Pérez y Ramón Vazquez Molezún; aunque su propuesta no es la que se adopta, el Plan Parcial aprobado el 26 de Octubre de 1963, que realiza la Gerencia de Urbanización, recoge parte del modelo en que habrá de apoyarse la definitiva urbanización del sector.

Con esta iniciativa trataba de hacer frente y compensar la atonía municipal que, ya fuese por incompreensión, o simplemente por desdén hacia las exigencias de la ley del suelo, mantenía a gran parte de las ciudades en situación de desregulación en lo que al rigor y disciplina urbanística respecta. Fue en este contexto en el que la Gerencia de Urbanización recibe el encargo por parte del Instituto Nacional de la Vivienda de preparar suelo urbanizado en Valladolid «*para atender el crecimiento demográfico de la localidad*», procediendo a la redacción de un proyecto de Delimitación correspondiente a los terrenos considerados como más adecuados a la actuación urbanística encomendada; dicho proyecto fue sometido a los pertinentes trámites conforme al procedimiento general de aprobación de planos y proyectos del artículo 32 de la Ley del Suelo, y aprobado por la Comisión Central de Urbanismo con fecha de 26 de Octubre de 1963. No era, pese a lo que pueda considerarse, un procedimiento excepcional; la ley del Suelo de 12 de Mayo de 1956 regula en su artículo 121 y siguientes el sistema de expropiaciones que faculta a la Gerencia de Urbanización, como organismo adscrito a la Dirección General de Urbanismo, para emprender o reservar la urbanización de un sector y expropiar uno o varios polígonos sin necesidad de previa aprobación del plan Parcial. Una atribución que se vio reforzada en 1962, año en el que se aprueba la ley 52/1962, de 21 de Julio, sobre Valoración de los terrenos sujetos a expropiación en ejecución de los planes de Vivienda y Urbanismo.

¹⁴ En 1956 se firman los primeros convenios entre el Instituto Nacional de la Vivienda y la Dirección General de Arquitectura y Urbanismo con el objeto de preparar el suelo para la construcción de viviendas. Decreto de 26 de Octubre de 1956.

Pero no era la excepcionalidad del procedimiento la única singularidad. El mencionado Plan Parcial de 1963 representa, además, una ruptura con los modos de concebir la ordenación del espacio ya que en él se aborda la «...*organización del espacio urbano sobre la base de una descomposición en pequeños ámbitos de edificación envolvente configurando manzanas, sin que, por otra parte, apareciesen claras relaciones estructurales entre las diversas manzanas entre sí y entre el conjunto de las manzanas y los elementos primarios de la vida urbana*»¹⁵. Algo que ya habían anticipado los arquitectos ganadores del concurso convocado por la dirección general de urbanismo en 1961 ya que en él se resume, de modo harto elocuente, el cambio que está comenzando a afectar a las formas de producción de ciudad en España. En él se señala, en efecto, que «...*Desaparecida la retícula de las calles, las urbanizaciones actuales tienden a situar las viviendas sobre el terreno siguiendo únicamente criterios de orientación, soleamiento, distancia entre bloques etc. Estos criterios, no siempre seguidos, dan como consecuencia la aparición de unos espacios libres entre viviendas que, al no ser calles se denominan zonas verdes...pero estos espacios verdes son hollados continuamente por el habitante y admiten difícilmente vegetación. Por ello es preferible concentrar la habitación en determinadas zonas y dejar amplios espacios verdes adyacentes*»¹⁶.

El Plan Parcial Huerta del Rey (Primera Fase), como se puede apreciar en el Cuadro nº 1, preveía la construcción de 6.442 viviendas -de una superficie media de 76 m²- y una densidad de 139 viviendas por hectárea. La urbanización de este sector se lleva a cabo a lo largo de la segunda mitad de los años sesenta, desarrollando con tal finalidad los siguientes proyectos: proyecto de pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua, aprobado por Orden Ministerial de 26 de Octubre de 1963, el proyecto de electrificación del polígono aprobado por O.M. de 26 de Mayo de 1964 y el proyecto de obras complementarias aprobado por O.M. de 17 de Marzo de 1967.

Las obras de urbanización se realizan con alguna diligencia, pero el polígono permanece sin ocupar durante bastantes años, hecho que es relativamente frecuente en muchas ciudades españolas y que se debe al desfase entre la temprana gestión del I.N.V. en la preparación de suelo y la más tardía mejora del nivel de rentas de la población urbana. Por ello, cuando al comenzar el decenio de los setenta se registran las primeras iniciativas, se hace preciso modificar y actualizar los estándares de equipamiento conforme a las necesidades del polígono y de la propia ciudad; las motivaciones inmediatas fueron, en primer lugar, la reconsideración de las reservas de dotación complementaria, en segundo lugar la reducción de la densidad, con disminución del número de viviendas por hectárea, al objeto de practicar mayores reservas para equipamiento y, finalmente, la actualización del planeamiento a los criterios vigentes en la época como consecuencia de los cambios sociológicos operados en el país y en

¹⁵ F. de Teran, *Planteamiento urbano en la España contemporánea (1900-1980)*, Alianza Universidad, Madrid, 1982, p. 423.

¹⁶ *Ibid.* Idem, p. 424.

particular el aumento del nivel de vida y de la demanda de bienes de consumo y servicios; para hacer posible todo ello se redacta una reforma del Plan Parcial de 1963 que no se llega a tramitar como tal, pero que, en la práctica, sirve para la enajenación de las parcelas por parte del I.N.V. y por ende contribuye a la definición final de los caracteres del sector. Con relación al citado Plan parcial se limita a 4.421 el número de viviendas, lo que supone una reducción de 2.021 unidades, es decir prácticamente un tercio de las previstas; en similar proporción se reduce la densidad, que pasa a ser de 75,45 viviendas por hectárea.

Características	Superficie
Superficie ordenada	59,52 has.
Número de viviendas (en bloques de 12, 8 y 4 plantas)	6.442
Superficie construida de viviendas	489.704 m ²
Superficie construida en edificación complementaria	66.600 m ²
Total superficie construida en el polígono	556.304 m ²
Densidad	139 viv./ha.
Edificabilidad	0,94 m ² /m ²
Dotación escolar (sup. parcela/sup. construida)	44.283 m ² /7.500 m ²
Dotación social (sup. parcela/sup. construida)	14.335 m ² /20.218 m ²
Dotación religiosa (sup. parcela/sup. construida)	3.240 m ² /1.400 m ²
Dotación comercial (sup. parcela/sup. construida)	14.919 m ² /29.922 m ²
Dotación general -estac. autobuses- (sup. parcela/sup. construida)	2.400 m ² /4.800 m ²

Cuadro nº 1. Plan Parcial Huerta del Rey (Primera Fase). O.M. 26 de Octubre 1963.

Pero no acaban aquí los cambios con relación al Plan aprobado en 1963; como se puede apreciar en el Cuadro nº 2, aumenta considerablemente la dotación escolar así como la superficie construida para dotación comercial al tiempo que se incluye reserva expresa para dotación deportiva -14.600 m²- y para zonas verdes -120.000 m²-.

En Noviembre de 1979 se redacta la remodelación -o reforma- definitiva del Plan parcial Huerta del Rey en su Primera fase; una reforma que viene casi de modo exclusivo a recoger y dar reconocimiento legal a todas las actuaciones llevadas a cabo en el polígono y que en líneas generales responden a las previsiones que contenía no ya el plan Parcial de 1963, sino el *non nato* proyecto de reforma. De modo más concreto y en lo que respecta a la edificación residencial se constata que los edificios de viviendas responden en su mayoría al tipo de bloque en **H** y bloque lineal de dos crujías y una altura sobre rasante de 12, 8 y 4 plantas. El número de viviendas que se han construido es de 3.750 (con capacidad para 14.344 habitantes), es decir, 2.692 menos

de las inicialmente previstas, con una densidad de 60,24 viviendas por hectárea, que es más acorde con las exigencias de la **Ley 19/1975 de 2 de Mayo de Reforma de la Ley del Suelo y Ordenación Urbana**¹⁷; finalmente, la superficie construida media por vivienda es de 113 m², lo que representa un incremento del 50 por ciento con relación a la reseñada en 1963 y que junto a los aspectos complementarios responde al modelo de vivienda *tipo* demandada por la emergente clase media urbana en el decenio de los años setenta.

Características	Superficie
Superficie ordenada	59,52 has.
Número de viviendas (en bloques de 12, 8 y 4 plantas)	6.442
Superficie construida de viviendas	469.471 m ²
Superficie construida en dotaciones	122.387 m ²
Total superficie construida en el polígono	591.858 m ²
Densidad	75,45 viv./ha.
Edificabilidad	0,99 m ² /m ²
Dotación escolar (sup. parcela/sup. construida)	55.773 m ² /35.302 m ²
Guarderías infantiles (sup. parcela/sup. construida)	7.468 m ² /3.733 m ²
Dotación religiosa (sup. parcela/sup. construida)	1.783 m ² /700 m ²
Dotación comercial (sup. parcela/sup. construida)	42.819 m ² /81.400 m ²
Dotación sanitaria (sup. parcela/sup. construida)	904 m ² /452 m ²
Dotación deportiva (sup. parcela/sup. construida)	14.600 m ²
Zonas verdes	120.000 m ²

Cuadro nº 2. Plan Parcial Remodelado y no tramitado de la Huerta del Rey (Primera Fase).

Al haberse reducido la densidad del Polígono, se hace también preciso revisar las dotaciones complementarias a la edificación, tanto en lo que respecta a la previsión de nuevos usos como a las dimensiones de los ya existentes; la dotación escolar se eleva hasta 70.439 m², se introducen dotaciones no previstas en la reforma anterior para usos deportivos, y se crea una categoría denominada **Reserva escala ciudad**, con una superficie de parcela de 26.979 m², que representa una posibilidad de uso para hacer

¹⁷ Existe una disparidad entre el número de viviendas que proporciona el documento de reforma del Plan Parcial de 1979, que asciende a 3.586, y el que resulta de revisar las fichas-resumen de las cédulas urbanísticas de las parcelas del polígono que acompañan al mismo -3.750 viviendas-. Hemos preferido esta segunda por considerarla más próxima a la realidad.

frente a las necesidades del polígono como, en un rango superior, a la unidad urbana que se ordena cuando responde a necesidades del conjunto de la ciudad. Por último, las zonas verdes ocupan 120.301 m² lo que representa aproximadamente el 20,2 por ciento de la superficie ordenada, con lo que se supera con creces el 10 por ciento mínimo legal exigible.

Al comienzo de los años setenta -1973-, cuando se inicia la edificación y ocupación del Polígono, el coste había sido superior a 324 millones de pesetas -324.763.917-, lo que equivale a 546 pesetas el metro cuadrado de suelo urbanizado en la fecha señalada; un coste que, obviamente, responde al elevado peso relativo de dos componentes básicos: el coste de adquisición y de urbanización.

Concepto	Pesetas	%
Terrenos	105.715.084	32,8
Obras de urbanización	80.576.439	24,8
Tasa urbanística	22.354.994	6,8
Intereses intercalarios	41.677.521	12,8
Nuevas obras realizadas	46.800.000	14,4
Coefficiente de seguridad	13.972.867	4,2
Coefficiente de conservación y reparación	13.667.012	4,2
TOTAL	324.763.917	100

Cuadro nº 3. Resumen de costos del Polígono de Huerta del Rey (Primera Fase). Año 1973.

II.2. Un nuevo modelo de ocupación del espacio urbano: ruptura en lo formal y empobrecimiento en lo material

La urbanización y ocupación de la Huerta del Rey representa una muy notable ruptura con respecto a los procedimientos habituales de producción de ciudad. Por primera vez, desde que se inicia el despegue urbano de la ciudad al finalizar el siglo XIX, se opera con un instrumento ordenador en el que ya no se propone una simple delimitación de manzanas, señalamiento de alineaciones, y regulación de alturas, sino que se avanza en la delimitación de usos, se consagran unos determinados tipos de edificación residencial y se hace una importante reserva de equipamiento. Ciertamente

¹⁸ D. González Lasala, *Estudio previo para la modificación del Plan Parcial de Huerta del Rey -Segunda Fase-*, Junta de Castilla y León, Valladolid, Enero 1987. Mecanografiado; cfr. p. 9.

estos tres caracteres confieren cierta singularidad al sector, si bien es cierto que la heterogeneidad de las promociones y su muy diversa calidad formal acaban por quebrar parte de los fundamentos urbanísticos y arquitectónicos del sector¹⁸.

Ello no obstante, los logros en los dos aspectos señalados han sido tan evidentes que, completados con otras operaciones de la margen derecha del río Pisuerga, como la segunda fase de la Huerta del Rey, el polígono de Arturo Eyries, Insonusa y Parquesol, conforman una ciudad radicalmente opuesta a la tradicional; opuesta en la relación entre el parcelario y la edificación, una relación que, por ser menos dependiente que en el pasado, se ha traducido en una mejora sensible de las condiciones de habitabilidad, al ser mayor la distancia entre los edificios; opuesta también en la densidad edificatoria, y por ende residencial, toda vez que al liberarse una considerable superficie para el uso colectivo en cada comunidad, se posibilita la creación de zonas verdes y de esparcimiento en la proximidad inmediata a la vivienda.

La consecución de estos evidentes logros en lo que a las condiciones de habitabilidad respecta se hace a costa de romper, frontalmente, con el modelo de ciudad heredada; las ordenanzas de edificación del Plan Parcial Huerta del Rey -primera fase-reformado en 1979, sintetizan esta nueva concepción distinguiendo cuatro tipos de vivienda básicos: la vivienda en torre con planta en H, la vivienda en bloques abiertos -preferentemente de doble crujía-, y la vivienda en bloque lineal de doble crujía o el bloque de cinco crujías con patios interiores, tipo este que *«había sido proscrito indiscriminadamente por el higienismo racionalista»*¹⁹. En cierta medida y según reflexión de Pedro Pinto, el bloque de «doble crujía» *«...empobreció la escena urbana, produjo la rotura de planos y alturas, destruyó las secuencias coherentes de espacios, ruralizó la ciudad y originó una superabundancia de espacios libres de uso indefinido»*²⁰. Y es que, esta sensible degradación de los postulados de los CIAM -Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna-, junto a una hiperespecialización residencial y la ausencia de la «calle», se traduce en una pérdida de los elementos que aglutinan la vida social de un barrio y, por ende, en una pérdida de los elementos de identidad de este sector como tal.

En buena medida este proceso de rápida ocupación de la Huerta del Rey se debe a la coincidencia de al menos tres factores: en primer lugar un espacio libre de condicionantes técnicos en el que era relativamente fácil construir, en segundo lugar un notable incremento del nivel de rentas que facilita el trasvase de población de la creciente «clase media» y de funcionarios desde los viejos barrios del centro a las áreas de nueva urbanización, y en tercer lugar una legislación en materia de protección a la vivienda enormemente atractiva tanto para el constructor como para el comprador. Si a todo ello añadimos la titularidad estatal del suelo -I.N.V.- y las precarias condiciones de una parte de la población de los nuevos barrios y suburbios del Este, Norte y Sur de la ciudad, podemos comprender la acentuada dualidad que caracteriza a la ocupación

¹⁹ F. Teran, *Planteamiento urbano...*, op. cit., p. 426.

²⁰ P. Pinto, «El patio, un recinto para vivir», *Arquitectura*, nº 54, Madrid, 1963.

residencial de este sector de la ciudad de Valladolid.

Un reducido número de parcelas, como se puede apreciar en el Cuadro nº 4, se ocupan por *Viviendas Subvencionadas*, una categoría especial de vivienda de entre las *de Renta Limitada*, respondiendo a promociones o bien institucionales -Obra Sindical del Hogar en las parcelas nº 4, 5 y 6, o Instituto Nacional de la Vivienda en las parcelas 10 y 14- o bien cooperativas de vivienda como sucede en las parcelas 7, 38, 47 y 48. En ambos casos los edificios responden a la misma tipología: bloque en **H** y bloque lineal de dos crujías y altura sobre rasante de 12, 8 y 4 plantas (en realidad 11, 7 y 3 de viviendas y baja porticada). La promoción de mayor envergadura es la realizada por la Obra Sindical del Hogar en parcelas 4 y 5 del sector II, ya que los 18.340 m² de las mismas soportan una superficie total construida de 46.322 m², repartida entre 440 viviendas de la categoría más arriba indicada. El resto de las promociones de *viviendas subvencionadas* oscilan entre las 150 y las 248 viviendas, y en todas ellas es muy similar la relación entre superficie de la parcela y superficie construida; una relación que no se aparta mucho de la media de este grupo de promociones -32,2 por ciento- como se puede apreciar en el Cuadro nº 4.

A	B	C	D
4-5	Promoción realizada por la Obra Sindical del Hogar	18.340/7.212	440
6	Promoción realizada por la Obra Sindical del Hogar	8.494/2.886	164
7	Cooperativa San Pio, Virgen de San Lorenzo, Virgen de Loreto y Sargentos provisionales	7.731/3.609	248
10	Promoción realizada por el I.N.V.	9.108/3.101	204
14	Promoción realizada por el I.N.V.	8.372/3.300	20
38	Cooperativas San Antolín, San Francisco de Asís y Angel Salvador	10.360/1.764	176
47	Cooperativa de viviendas José Artesano	8.633/3.606	220
48	Cooperativa de viviendas San Cristóbal	6.272/2.706	150
		77.310/24.935	1.802

A.- Sector. B.- Promotor. C.- m² de la parcela/m² del edificio. D.- Número de viviendas.

Cuadro nº 4. El proceso de ocupación de la Huerta del Rey. *Viviendas subvencionadas.*

Otras 24 parcelas, de las 50 que comprende el Plan Parcial, están ocupadas por viviendas de *Protección Oficial -Grupo 1^º*- promovidas bien por empresas constructoras o bien por cooperativas de vivienda. Al primer tipo responden un total de 11 parcelas, destacando la mayor participación de una sola empresa, la Constructora

Imperial, que promueve la edificación de las parcelas 44, 45 y 46, todas ellas en el sector VI de la primera fase de la Huerta del Rey. Las 13 parcelas restantes se urbanizan y edifican merced a la iniciativa de diversas cooperativas y del Patronato Social de la Vivienda que se encarga de las 132 viviendas de la parcela nº 31, en el sector IV. La nomenclatura de todas ellas evidencia tanto la procedencia de los futuros ocupantes -funcionarios de hacienda, militares etc.- como la necesidad de acogerse, en tan trascendente decisión familiar, a alguna advocación religiosa que *amparase* la operación-riesgo que se asumía, en una época en la que, diversos escándalos inmobiliarios a escala nacional -de los que la quiebra de Sofico es un ejemplo- habían enrarecido el sector de la construcción; las cooperativas de Viviendas Nazaret -parcela nº 27-, Sagrada Familia -parcela 26- o San José Artesano -parcela nº 19- son un buen exponente de esta singular relación.

Al finalizar el proceso de ocupación, con ocasión de la reforma del Plan parcial de 1963 realizada en 1979, se ponen en evidencia los profundos cambios sufridos por aquél. El número de viviendas construidas -3.750- dista mucho de las 6.442 inicialmente previstas, reduciéndose también el número de viviendas por hectárea que pasa de las 139 del Plan Parcial de 1963 a poco más de 60 en la reforma del año 1979 que venía a legalizar lo ya realizado.

II.3. El desorden de un nuevo espacio residencial planificado en la ciudad de Valladolid: la segunda fase de la Huerta del Rey

La ordenación y ocupación de la Segunda Fase de la Huerta del Rey -60,4 hectáreas- presenta notables similitudes con la primera. Y no sólo porque la superficie y el titular de la propiedad sea el mismo -el Instituto Nacional de la Vivienda-, sino porque como aquella está formalmente articulada mediante un Plan Parcial, aprobado en Enero de 1971 -los planos- y en Febrero del mismo año -la memoria-, promovido por la Gerencia de Urbanización, organismo adscrito a la Dirección General de Urbanismo del Ministerio de la Vivienda; este Plan sufre una modificación aprobada el 6 de Julio de 1979 que toma la forma de Estudio de Detalle, motivada por la imposibilidad de trasladar los tendidos de Alta tensión existentes en la zona.

En su origen, la Segunda Fase de la Huerta del Rey responde a una motivación similar a la de la Primera, es decir, es la Gerencia de Urbanización la que redacta un Plan Parcial, en el que se preveía la construcción de 3.650 viviendas, capaces para acoger a 14.408 habitantes, sobre un total de 43,3 hectáreas que el Plan General de Ordenación Urbana de 1970 califica como suelo urbano; todo ello se traduce en una densidad de 60 viviendas y 238 habitantes por hectárea. Se trata por lo tanto de un sector de la ciudad definido de forma exclusiva como residencial, estando las dotaciones al servicio directo de las viviendas, con algunas excepciones como las de *Equipamiento General* -hotel y sala de espectáculos-, *Equipo municipal* -policía, bomberos, depuradora y servicios municipales-. El espacio objeto del mencionado plan parcial carece de la

continuidad que presentaba el correspondiente a la primera fase, dado que, aproximadamente en posición central, se encuentra el recinto de la Feria de Muestras formando una auténtica barrera que divide en dos mitades el polígono, e interrumpe formalmente la continuidad de los elementos urbanos del mismo con lo que aún se hace más difícil encontrar los elementos aglutinantes necesarios en una pieza urbana cuyo carácter de barrio hemos empezado cuestionando.

A	B	C	D	E
1	Viviendas Protección Oficial Grupo 1º (1)	6.410/—		132
15	Cooperativa de viviendas de San Cristóbal (1)	7.000/1.323	18,9	132
16	Patronato de casas para Funcionarios del Ministerio de Hacienda	2.277/441	19,3	44
17	Empresa Ruveal S.A. (3)	8.372/3.606	43,1	220
18	Sociedad Inmobiliaria País (1)	2.775/720	25,9	56
19	Cooperativa de viviendas San José Artesano	1.690/441	26,1	44
20	Patronato de casas para Funcionarios del Ministerio de Hacienda (1)	1.310/441	33,6	44
21	Cooperativas: San Isidro, El Alferz Provisional, San José, I.N.P. y Huerta del Rey (1)	6.371/1.323	20,7	132
26	Cooperativa de Viviendas Familias Numerosas Sagrada Familia (1)	1.250/405	32,4	28
27	Cooperativa de viviendas Nazaret (1)	1.230/441	35,8	44
28	Cooperativa de viviendas Santa Agueda (1)	1.690/441	26,1	44
29	Cooperativa de viviendas San José de Calasanz y San Carlos Borromeo (3)	8.790/3.426	38,9	206
30	Parcela enajenada a D. A. Samaniego Lobón (1)	1.880/720	38,2	56
31	Patronato Social de la Vivienda (1)	4.770/2.160	45,2	132
33	Cooperativa de viviendas Fontana (1)	4.210/1.370	32,5	88
34	Constructora Pirón S.A. (1)	4.530/1.440	31,7	112
35	Constructora Pirón S.A. (1)	2.780/1.175	42,2	56
36	Coop. de viviendas de Funcionarios del M.E.C. (1)	870/441	50,6	44
41	Constructora Pirón S.A. (1)	1.442/405	28,1	28
42	Parcela enajenada a D. Pedro Balsa García (1)	1.330/441	33,1	44
43	Constructora Castellana S.L. (1)	1.687/540	32,1	42
44	Constructora Imperial S.L. (1)	3.796/1.440	37,9	112
45	Constructora Imperial S.L. (1)	1.482/441	29,7	44
46	Constructora Imperial S.L. (1)	3.461/1.725	49,8	64
	TOTAL			1.984

A.- Número de la parcela. B.- Promotor y número de edificios. C.- m² parcela/m² edificio. D.- % construido. E.- Número de viviendas.

Cuadro nº 5. El proceso de ocupación de la Huerta del Rey (Primera Fase). Promotores y número de viviendas de Protección Oficial Grupo Primero.

En noviembre de 1978 y a instancias del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (M.O.P.U.) se redacta una reforma que persigue como objetivo «...*Hacer posible la edificación en las parcelas del polígono con las menores pérdidas de volumen edificable, teniendo en cuenta el tendido eléctrico de alta tensión existente en la zona, inamovible en principio, así como todas las obras de urbanización ejecutadas según las determinaciones del Plan Parcial y manteniendo en el mayor grado posible la composición urbanística del proyecto primitivo*». Para hacerlo posible se redacta un Estudio de Detalle que será tramitado y aprobado como reforma del Plan Parcial en Julio de 1979; una reforma que afecta al sector al Sur de la Feria de Muestras, en tanto que para la Zona Norte continuará vigente el plan del año 1971 que preveía la construcción de 1.248 viviendas, lo que equivale a una densidad bruta de 107 viv/ha. El proyecto mantiene la propuesta de utilización sistemática del bloque de cinco crujías, si bien la iniciativa privada modificó este tipo para desarrollar otro en I o en H que soluciona, en parte, el problema de los testereros.

Conceptos	Superficie (m ²)
Viviendas	94.778
Dotación comercial	4.605
Dotación escolar (6)	60.117
Dotación sanitaria	2.464
Dotación religiosa	4.892
Dotación social	3.737
Guarderías (8)	8.462
Equipo municipal	88.676
Equipo general	5.954
Deportes	13.926
Reserva dotaciones	14.884
TOTALES DOTACIONALES	207.132
TOTALES GENERALES	301.911

Cuadro nº 6. Características del Plan Parcial Huerta del Rey (Segunda Fase). Año 1971.

Una década más tarde, en el año 1989, se aprueba el Plan Especial de Reforma Interior para el conjunto del polígono para que, sin modificar la estructura fundamental que contempla el Plan General de Ordenación urbana de 1984, pudiese resolver alguno de los principales problemas advertidos en la ejecución del plan parcial. En particular era notoria la elevada concentración de viviendas en el sector comprendido entre las calles de Vicente Mortes, Pio del Rio Hortega, José Luis Arrese y Las Mieses, una concentración que era evidente cuando se reformó el citado Plan Parcial en el año 1979,

pero que no se consideró oportuno corregir con el objeto de mantener una elevada cantidad de suelo público en condiciones de edificabilidad inmediata. Lamentablemente, esta oferta de suelo residencial carecía de una adecuada vertebración y definición con lo que, una vez ocupado parte del suelo en esta Segunda Fase de la Huerta del Rey, se acentúan los problemas derivados de la inexistencia de núcleos de actividad -comercio o equipamientos- que «...*pudieran convertirse en hitos urbanos con capacidad de identificar el barrio y dar soporte a la integración de la población con el lugar que habitan*»²¹. Para dar respuesta a este segundo problema, puesto también de manifiesto por el movimiento vecinal, se propone la agrupación de espacios libres en áreas estratégicas -centrales- donde tuviesen cabida, debidamente agrupadas, las principales actividades y servicios del barrio.

Dadas las peculiares condiciones del sector, estas áreas tendrían que ser dobles para dar respuesta a la demanda de los vecinos de la Zona Sur por una parte y Norte por otra; en el primer caso, el espacio que se propone con esta finalidad ocupa una parte de la «Gran Parcela» situada sobre la calle de José Luis Arrese, entre las del Rastrojo y Pío del Río Hortega, mientras que en el segundo la reforma tiene por objeto «...*configurar un núcleo de barrio por agrupación de los servicios públicos en torno a una pequeña plaza*»²²; este núcleo de barrio ocuparía una parcela en la que estaba prevista la construcción de 176 viviendas con frente a las calles Trilla, Ramón Pradera y Balago. Con ambas propuestas, el P.E.R.I. -Plan especial de Reforma Interior- de la Segunda Fase de la Huerta del Rey trataba de corregir las importantes disfunciones advertidas en la formación del espacio residencial previsto en el primitivo Plan Parcial del año 1971 y en la reforma de 1979, disfunciones que, de haberse mantenido, «...*consolidaría un conglomerado incapaz de ofrecer un lugar donde, a través del contacto y la relación personal, se estableciera la posibilidad de entenderse como comunidad de barrio*»²³.

Aunque se ha encontrado cierta disparidad en las cifras, el número total de viviendas construidas se eleva a 3.194, en su mayor parte de promoción privada-cooperativa, lo que representa un 12 por ciento menos de las previstas en el Plan Parcial de 1971; frente a la Primera Fase de la Huerta del Rey, en la que la mitad de las viviendas son de promoción pública, en este caso sólo un tercio de las mismas -1004 viviendas- se deben a la iniciativa oficial directa, a través del Instituto para la promoción pública de la vivienda -I.P.P.V.-, siendo la mayor parte de las restantes viviendas de Protección Oficial y promoción cooperativa, ya que la gestión pública de la Huerta del Rey exigía que las parcelas que el Instituto Nacional de la Vivienda no se reservaba, se vendiesen a entidades de interés público.

²¹ D. González Lasala, *Plan Especial de Reforma Interior Huerta del Rey 2ª Fase*, Consejería de Fomento, Valladolid, 1988. Mecanografiado; 28 pp.

²² *Ibid. Idem*, p. 9.

²³ *Ibid. Idem*, p. 12.

Existen no obstante dos excepciones en el procedimiento señalado; dos cooperativas, *Los Alamos* y *Miguel de Cervantes*, construyen sobre terrenos que no habían sido expropiados, pero sí delimitados, ordenados y urbanizados, al tiempo que una empresa inmobiliaria, denominada *La Perla*, desarrolla su actividad en las parcelas que se adjudicaron en compensación por los terrenos privados que fueron expropiados en su día.

Pero la peculiaridad señalada no es, empero, el rasgo más sobresaliente de la Segunda fase de la Huerta del Rey; si lo es en cambio que gran parte de su proceso de ocupación se lleve a cabo en tan sólo un lustro y que, mediada la década de los años ochenta, esté prácticamente concluido. En 1988 se habían construido ya el 75 por ciento de las viviendas previstas, en unos casos en forma cooperativa -13 promociones- y en otros por mediación de la inmobiliaria **La Perla** -10 promociones-; la cuarta parte restante corresponde, en gran medida, a las viviendas reservadas por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo -M.O.P.U.- para sus programas de promoción directa, carácter este que conservarán una vez realizado el traspaso de competencias en materia de urbanismo y vivienda a la Junta Castilla y León, y asignarse a la Consejería de Fomento. Este hecho es aún más relevante si consideramos que entre la aprobación del Plan Parcial y el inicio de la ocupación median 8 años. En efecto, el primer proyecto de edificación de la Segunda Fase de la Huerta del Rey data de Diciembre de 1978 y corresponde a 130 viviendas de protección Oficial de la cooperativa de viviendas Miguel de Cervantes -en su mayor parte integrada por Profesores de la Universidad- que elige para su instalación la parcela nº 3 del sector 1º, es decir, la más alejada del Plan. Esta obra finaliza en 1981, año que da inicio a un corto periodo de rápida ocupación del sector.

El gráfico nº 1 recoge la secuencia de edificación de viviendas en la Segunda Fase de la Huerta del Rey, y en él se pueden advertir al menos tres fenómenos relevantes tanto en la escala del barrio como del conjunto de la ciudad; en primer lugar que en tan sólo cuatro años -1983 a 1986- se construyen 1.874 viviendas, que representan el 82 por ciento de las construidas en el periodo que recoge el gráfico. Tan alta intensidad responde a la coincidencia de tres hechos: en primer lugar al inicio de la recuperación económica de la segunda mitad de los años ochenta, en segundo lugar a la disponibilidad de suelo ordenado en un Plan Parcial asumido por el Plan General del año 1984, y por último, a la limitada incidencia, en el periodo señalado, de la feroz escalada de la especulación del suelo y vivienda que se desata poco más tarde, merced a los reiterados errores cometidos, por acción u omisión, en política urbanística y fiscal. Entre 1987 y 1993 se completa la ocupación del sector, pero ya con un menor ritmo debido tanto al hecho de que el suelo que restaba era de responsabilidad institucional, como a que otro Plan Parcial asumido por el Plan General, el **Plan Parcial Parquesol**, toma el relevo de la Huerta del Rey en el papel de área de expansión ordenada de la ciudad. Las mastodónticas dimensiones de aquél -65 licencias y 4.464 viviendas construidas entre 1984 y 1992- han venido a empequeñecer cualquier otro período de crecimiento urbano en la historia de Valladolid.

Parcela	Propiedad/Promotor	Sup. parcela	Número viviendas
S.1/1-3	Privada. Coop. Miguel de Cervantes	4.263	192
S.1/2	Privada. Diursa	920	48
S.1/5	Privada. Coop. Alcores	1.540	96
S.1/6-8	Privada. Coop. Alcores	3.408	96
S.1/13	Privada. Coop. Valparaíso	1.728	96
S.1/15	Privada. Coop. Piedras Blancas	2.150	96
S.1/9-11	Privada. Coop. Alcores	2.583	96
S.3/6	Privada. Coop. Santiago Apóstol	11.798	126
S.3/9-10	Privada. Coop. de ENASA	3.948	136
S.3/8	Privada. Coop. Vistaverde y Castilla 2000	2.460	96
S.3/7	Privada. Coop. Vistaverde y Castilla 2000	2.580	88
S.3/7-8-9	Pública. I.N.V.	7.086	288
S.4/19	Privada. Coop. PROVIREO	1.750	80
S.4/17	Privada. Coop. Padre Manjón	3.450	128
S.4/12	Pública. I.P.P.V.	2.254	92
S.4/21	Privada. Coop. Recoletos	2.340	96
S.4/10	Pública. I.P.P.V.	1.944	96
S.5/5	Pública. Consejería de Fomento	3.072	128
S.5/8	Privada. Inmobiliaria La Perla	2.800	128
S.5/10	Pública. Consejería de Fomento	580	—
S.6/4	Pública. I.P.P.V.	850	32
S.6/5	Pública. Junta de Castilla y León	1.710	64
S.6/7	Privada. Inmobiliaria La Perla	1.710	64
S.6/8	Pública. Consejería de Fomento	4.588	176
S.6/6	Pública. Consejería de Fomento	800	64
S.6/3	Pública. I.P.P.V.	1.200	64
S.6/14	Privada. Inmobiliaria La Perla	3.984	96
S.6/11	Privada. Inmobiliaria La Perla	3.430	96
S.6/9	Privada. Inmobiliaria La Perla	1.152	48
S.6/2	Privada. Inmobiliaria La Perla	2.162	—
S.6/1	Privada. Inmobiliaria La Perla	1.540	48
S.6/16	Privada. Inmobiliaria La Perla	1.080	48
S.6/12	Privada. Inmobiliaria La Perla	1.105	48
S.6/17	Privada. Inmobiliaria La Perla	2.362	48
S.6/10	Pública. Consejería de Fomento	3.202	48
	TOTAL	93.556	3.194

Cuadro nº 7. El proceso de ocupación de la Segunda Fase de la Huerta del Rey. Promotores y número de viviendas.

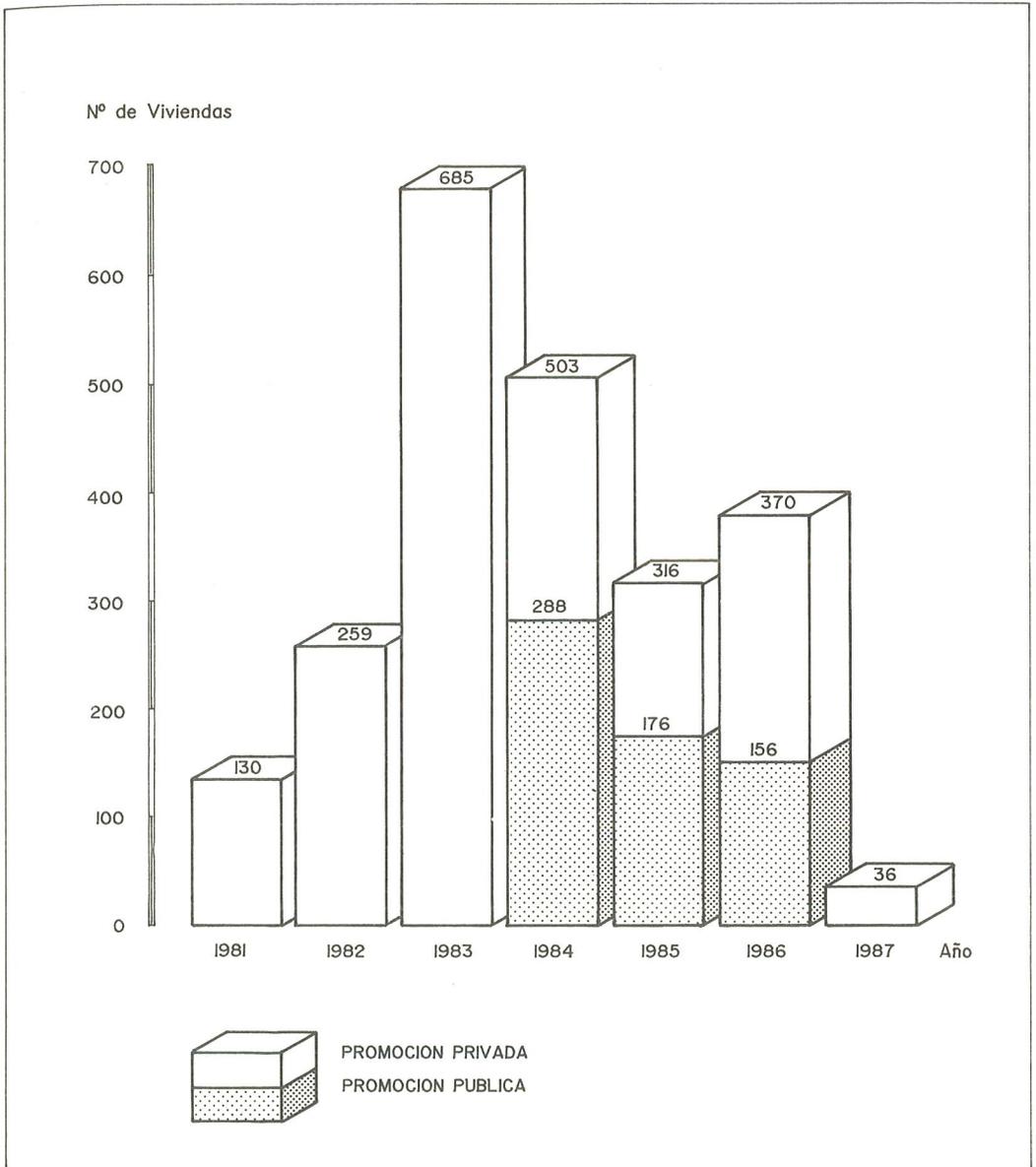


Gráfico nº 1. El proceso de construcción en la Segunda Fase de la Huerta del Rey. Número de viviendas por año y tipo de promotor.

Finalmente, el tamaño de las promociones es también menor que las realizadas en la primera fase de la Huerta del Rey; como se puede advertir en el Cuadro nº 7, con la excepción de las 288 viviendas que promueve el I.N.V. en las parcelas 7-8 y 9 del Sector S-3, el resto de las promociones no superan las 200 viviendas, siendo dominantes las pequeñas promociones por lo general inferiores a 100 viviendas. El neto predominio de la promoción privada es la causa de tan notable diferencia con relación a la primera fase de construcción del barrio, al menos es lo que al tamaño de las mismas respecta.

Al finalizar el año 1983 y una vez finalizado el proceso de ocupación del espacio, el resultado es ciertamente engañoso; la segunda fase de la Huerta del Rey se concibe y configura como una alternativa tan radical a la ciudad tradicional que lo que finalmente se consigue es una suerte de *no ciudad*, ya que el rechazo a los aspectos consustanciales a la primera, se manifiesta, paradójicamente, en una reproducción y acentuación de sus vicios y una práctica eliminación de sus caracteres; la alternativa a las altas densidades de la ciudad tradicional adquiere la forma de una falsa baja densidad en el conjunto del ámbito del Plan Parcial, toda vez que es una suma de *grandes vacíos* y *grandes concentraciones*. Los primeros carecen de sentido y utilidad, puesto que las más de las veces corresponden al espacio que media entre las segundas; y éstas no son sino agrupaciones de viviendas en bloques de 8 ó 12 alturas que una vez forma una auténtica pantalla, como sucede en las viviendas de la avenida de las Mieses en el tramo paralelo al cierre meridional de la feria de Muestras, mientras que en otros casos emergen directamente de el suelo en un entorno sin urbanizar, rodeadas de maleza, como en el caso de las dos torres *casi gemelas* de la avenida de Ramón Pradera.

Muy frecuentemente los edificios de uso exclusivamente residencial se encuentran unidos por bajos comerciales que dotan al conjunto del aspecto característico de las urbanizaciones turísticas de las costas españolas, en las que, la ocupación discontinua y la inexistente integración social justifican su presencia; estas estructuras de enlace acogen una tipología de comercio y servicios personales también singular en la que la presencia del comercio de uso diario, de baja calidad, como más adelante se pone de manifiesto, es dominante.

Pero el resultado comienza a ser ciertamente preocupante cuando se suman ambas formas, de decir, *la torre* y el *bloque pantalla*, originando uno de los conjuntos residenciales más densos de toda la ciudad, sólo equiparable a la aberración urbanística de Torrelago, Parque Arturo León o Parquesol. Esto es precisamente lo que sucede en el extremo Noroccidental de la Segunda Fase de la Huerta del Rey, fuera de los límites del Plan Parcial, entre las calles Morena, Mieses y Las Eras; un conjunto residencial constituido por el Plan Parcial Caño Morante (Insonusa) que completa la ocupación de un sector en el que, *debidamente planificados*, el desorden y la mezcla indiscriminada de usos -un depósito e imprenta municipal, una Comisaría de la Policía Nacional, la Depuradora Las Eras, y dos colegios uno público y otro privado, son los rasgos distintivos de su paisaje urbano. Y es que aunque no pertenezca en términos administrativos a la Huerta del Rey, bien podemos considerar que, por su tipología, por la época

de construcción y proximidad, las 14 torres de más de 12 alturas del plan parcial Caño Morante son una parte integrante del barrio de la Huerta del Rey.

Años	Plan Parcial Huerta del Rey		Plan Parcial Caño Morante	
	Nº licencias	Nº viviendas	Nº licencias	Nº viviendas
1984	0	0	3	144
1985	5	236	0	0
1986	1	36	2	90
1987	0	0	2	84
1988	1	72	3	136
1989	0	0	0	0
1990	0	0	0	0
1991	0	0	0	0
1992	0	0	1	80
TOTAL	7	344	11	534

Cuadro nº 8. Evolución reciente de la actividad constructiva en los Planes Parciales de Huerta del Rey (Segunda Fase) y Caño Morante (Insonusa).

El conjunto, aun mejorado sensiblemente por la mejor urbanización e integración en la ciudad de la Primera Fase de la Huerta del Rey, presenta serias limitaciones; el barrio se halla dividido en dos grandes mitades que corresponden a las dos fases de su ejecución y carece de elementos espaciales y sociales de cohesión, una carencia que se acentúa al contar con un equipamiento concebido más en función del servicio al conjunto de la ciudad que de sus propios habitantes.

II.4. El resultado: un barrio formalmente dividido y carente de elementos espaciales y sociales de cohesión

Como consecuencia de tan singulares formas de gestión y de la rapidez con que se ocupa, la Huerta del Rey de la ciudad de Valladolid constituye un espacio singular; un espacio en el que se introducen en una vieja ciudad nuevos conceptos que desde del punto de vista urbanístico y constructivo representan una notable ruptura con el patrimonio urbano heredado. Cambia el concepto de calle, su forma de concebirla y aun de vivirla, y cambian las relaciones que su presencia genera en la ciudad tradicional; deja de ser, en efecto, el espacio de relación para convertirse en aquello que media entre

parcelas sobredimensionadas y muy imperfectamente ocupadas. Se percibe de este modo una general impresión de vacío, de falta de relación entre los diversos elementos del barrio, cuando no de la más incomprensible desconexión, tanto con relación al resto de los elementos del barrio como con relación al resto del tejido urbano circundante.

No hay continuidad, más allá de la que de forma obligada introducen los grandes viales de dirección Este Oeste, entre la primera y segunda Fase de la Huerta del Rey; y ello pese a que, en lo material, ambas fases estén en cierto modo interpenetradas. La Avenida de Salamanca es, desde esta perspectiva, una auténtica barrera urbana, no tanto porque resulte difícil de franquear o por sus dimensiones, como porque su presencia divide materialmente un barrio que sólo desde el punto de vista formal merece esta calificación.

La Huerta del Rey es por lo tanto un barrio dividido, suma de fragmentos separados por soluciones de continuidad tan relevantes que acentúan su falta de cohesión y dificultan su propia comprensión; los elementos *desestructurantes* del barrio son, desde esta perspectiva, los siguientes: en disposición Este Oeste, los tres grandes viales de acceso, es decir, la Avenida de Sánchez Arjona, la de José Luis Arrese y la calle de Vicente Mortes y las Miseses. La integración de los mismos en la trama del barrio está más o menos lograda en la Primera Fase, ya que de hecho es en estas calles en las que se ubica gran parte del escaso comercio del barrio, pero desaparece por completo en el tramo que discurre en la Segunda Fase, tramo en el que las citadas calles pierden la relación con la edificación y una de ellas, la calle de José Luis Arrese, se convierte en una vía interior de circulación rápida, dotada de mediana pero carente de aparcamientos, concebida más en función del acceso del barrio de Girón que de las necesidades de estructuración de la Huerta del Rey.

La presencia del extenso solar de la Feria de Muestras acentúa aún más esta falta de unidad del barrio en su conjunto y de la Segunda Fase en particular; la discontinuidad que introduce es de tal envergadura que convierte al sector Norte de la Segunda fase de construcción del barrio en una unidad prácticamente autónoma, cuya frontera meridional está formada por las tapias de la citada Feria de Muestras, al tiempo que la depuradora de Las Eras, el aliviadero del Canal y la carretera de León cierran el sector por el Norte, y el Colegio de Cristo Rey por el Oeste. Pocas veces un espacio tan poco comprometido por la edificación y usos del suelo en su origen -años sesenta-, acaba tan condicionado y desestructurado en un proceso, de corta duración en la escala de los fenómenos urbanos, paralelo al de su relativamente breve fase de ocupación residencial.

Idéntico panorama presenta el barrio si analizamos los elementos que separan, cuando no segregan, su solar; un barrio limitado por dos elementos básicos: el río por una parte, y el cerro de las Contiendas-barrio Girón por otro, y dividido en dos mitades por la avenida de Salamanca. El primero de ellos, frontera natural durante tantos siglos para la ciudad, se franquea por medio de tres nuevos puentes, construidos en el decenio de los años cincuenta y sesenta, pero no llegará a integrarse formalmente en la trama urbana; y es que, en cierta medida, la falta de acondicionamiento de sus márgenes, en

su recorrido urbano, acentúa esta falta de integración, por más que, desde otra perspectiva, el carácter asilvestrado -o deliberadamente descuidado- que las mismas presentan pueda considerarse también como una parte de su atractivo. Y esta falta de integración convierte a la Huerta del Rey en el *más allá* del río, en el *más allá* de la ciudad. Un segundo elemento frontera, también de disposición Norte-Sur, es el formado por la calle de las Mieses que en el tramo más meridional linda directamente con la falda del cerro y, a partir del encuentro de la Avenida de los Recreos con la de José Luis Arrese, limita con el borde oriental del barrio de Girón; la conexión entre ambos barrios en este sector es, en términos generales, más confusa de lo que un espacio tan poco comprometido con usos del suelo anteriores podía hacer pensar.

Pero, sin duda, el elemento determinante en la estructura del barrio es la avenida de Salamanca, una arteria que, pese a haber perdido parte del tráfico rodado que soportaba, una vez inaugurada la ronda Oeste, conserva el carácter de segunda barrera con respecto al interior de la ciudad -el río es la primera- y de auténtica divisoria en su estructura. Las dimensiones de la mencionada calle, la ausencia de relación con la edificación y el sorprendentemente complicado sistema de acceso a las viviendas y equipamiento docente, convierten a la edificación en una simple pantalla de acceso imposible desde el eje fundamental del barrio. Pocas veces una aparente sencillez de la trama complica tanto la estructura final resultante.

En conjunto, la Huerta del Rey se percibe, desde el interior de la ciudad, como un espacio ordenado, no exento de un cierto atractivo derivado de una más que aparente proximidad; un orden que deja de percibirse, en cambio, cuando se accede a su interior, ya que éste hace añorar la más compleja trama de una ciudad convencional. Una añoranza que alcanza también a la estructura social del barrio; la precipitada e inadecuada planificación de los grupos sociales que acceden al barrio convierte a cada promoción de vivienda en una unidad estanca, autónoma, sin relación con el entorno, y ello en el mejor de los casos, es decir cuando no genera relaciones hostiles a él.



III. Características y estructuras de la población de la Huerta del Rey: homogeneidad y diversidad

Nada tan adecuado para valorar en sus justos términos los rasgos definitorios de la población de la Huerta del Rey como el análisis previo de su génesis espacial, pues ambos procesos, crecimiento urbano y demográfico, presentan un paralelismo que entrelaza perfectamente con la reciente historia de la margen derecha del Pisuerga. Tremendamente expresivo desde la perspectiva de la planificación y ocupación urbanas con respecto a los avatares experimentados por las nuevas áreas de expansión de las ciudades españolas a lo largo de los años setenta y ochenta, Huerta del Rey nos muestra un componente poblacional caracterizado por aspectos en parte homogéneos, cual es el caso de la procedencia aparentemente local de la mayoría de sus habitantes, su mayor juventud con respecto al conjunto urbano de Valladolid, o el modelo familiar dominante en el barrio.

La indudable presencia de tales caracteres dominantes no ha de ocultar, sin embargo, una diversidad consustancial a la propia complejidad del proceso de formación y sobre todo, de ocupación residencial del espacio, integrando situaciones demográficas y socioeconómicas no solo diferentes, sino en ocasiones claramente opuestas. De tal forma que, contrariamente a lo que en principio podría hacer pensar su relativamente rápido desarrollo en materia de edificación y ocupación, Huerta del Rey posee en la actualidad un vecindario heterogéneo, cuya localización responde, no obstante, a reglas económicas simples, articulando sobre el espacio una fuerte zonificación de carácter clasista en un área urbana, por lo demás, escasamente vertebrada.

Tal como corresponde a un barrio de reciente formación en una ciudad con serios problemas de vivienda, Huerta del Rey ha experimentado desde sus inicios una rápida expansión superficial pero, sobre todo, demográfica. Sólo así se comprende que ya en 1986 alcanzase la cifra de 19.084 habitantes, situándose en el quinto lugar del ranking

de los barrios de Valladolid en este aspecto. Pero esta tendencia al crecimiento se ha visto radicalmente frenada en los últimos años, coincidiendo con la finalización de los flujos de llegada de inmigrantes a la capital y al menos parcialmente, del proceso de realojo familiar en el cual se cimentó su surgimiento. Y así podemos observar que entre 1986 y 1991 su población solamente ha aumentado en un seis por ciento, siendo en esta última fecha de 20.291 personas. Lo cual no constituye una característica privativa del mismo, sino que refleja el comportamiento generalizado en la mayor parte de las áreas urbanas de Valladolid, con la única excepción de aquéllas de más reciente edificación. La potencialidad de crecimiento de Huerta del Rey continúa, pese a ello, siendo importante, especialmente si consideramos que en el mismo período de 1986 a 1991 la capital del Pisuerga solamente vio incrementarse el número de sus habitantes en apenas un uno por ciento.

III-1. La diversa procedencia espacial de una población integrada por grupos sociales altamente heterogéneos

Es evidente que la etapa de crecimiento económico transcurrida a lo largo de los años cincuenta y sesenta cristalizó en un fuerte incremento de la demanda de vivienda urbana, consecuencia del ininterrumpido flujo de inmigrantes hacia la ciudad. Sin embargo, a diferencia de otros barrios que surgen o experimentan su máxima expansión en esos momentos, la ocupación de la Huerta del Rey, tanto en su primera como en la segunda fase, responderá a diferentes parámetros.

Más de la mitad de sus habitantes y especialmente, aquellos que optaron por trasladarse al barrio en los primeros años, pertenecían a familias asentadas en Valladolid con anterioridad a la edificación del mismo. Su búsqueda de una nueva residencia intentaba satisfacer la necesidad de abandonar unas viviendas ocupadas, por regla general, durante un prolongado espacio de tiempo en otras zonas de la ciudad las cuales, por diversos motivos, habían experimentado una merma considerable desde la perspectiva de su valoración social, de sus condiciones de habitabilidad o, en definitiva, de unas ventajas asociadas tradicionalmente a áreas residenciales que en los momentos del traslado prácticamente habían dejado de existir.

Muchas de las familias afincadas en los primeros edificios levantados en la Huerta del Rey, los más cercanos a los puentes del Poniente y de Isabel la Católica, pertenecían a la burguesía tradicional o, en general, a clases acomodadas cuya residencia se localizaba con anterioridad en el centro de Valladolid, en calles próximas a las vías de mayor dinamismo comercial y financiero, pero cuya situación se había visto empeorada como consecuencia de un prolongado deterioro. En otros casos, aún manteniéndose el valor y la calidad de las viviendas originales, el incremento de las desventajas asociadas a un tráfico cada día más denso, unido a la carencia de plazas de aparcamiento y de garajes, impulsaron a tomar la decisión de abandonar las antiguas

ubicaciones en favor de otras más modernas, dotadas de comodidades de difícil incorporación en edificios proyectados cuando éstas aún no habían sido ni siquiera imaginadas.

El nuevo barrio de la Huerta del Rey cumple pues en gran medida, al menos en sus primeros momentos y desde la perspectiva de su ocupación residencial, la función que en otras ciudades de mayor entidad y crecimiento más temprano ejercieron los ensanches. Se trata, en definitiva, de dotar de un nuevo espacio de localización residencial a esos grupos sociales de capacidad adquisitiva media o media-alta para los cuales el centro urbano resultaba ya, desde muchos puntos de vista, claramente insuficiente. Se produce por lo tanto una primera fuga del casco antiguo de Valladolid de este tipo de familias, que pasan a engrosar las listas de los residentes en Huerta del Rey.

La rápida expansión del barrio permitió, no obstante, el enriquecimiento de la composición sociodemográfica de la población, incorporándose al mismo una variada tipología familiar. Dentro de ella son mayoritarias las familias formadas por parejas jóvenes, compuestas generalmente por profesionales con un nivel de ingresos medio-alto, cuya integración en el nuevo espacio se produce principalmente durante la ocupación de la segunda fase de Huerta del Rey. La construcción de varios bloques residenciales en régimen de cooperativa favoreció esta diversificación, generando una dinámica que continúa manteniéndose en la actualidad.

Una tercera vía de acceso a la ocupación residencial del barrio es la representada por los bloques de viviendas sociales, cuya ubicación responde a la necesidad obvia de este tipo de viviendas en la capital vallisoletana, en un intento por resolver la proliferación de urbanizaciones ilegales en la periferia urbana ante la patente falta de viviendas para un amplio conjunto de familias con reducido poder adquisitivo y, lógicamente, imposibilitadas para acceder a la oferta suministrada por el mercado inmobiliario.

Aunque incluidas ya en la primera fase de planeamiento del barrio, tanto por sus características de edificación como por la procedencia de sus habitantes, que residían anteriormente en barrios de carácter marginal, estas viviendas ubicadas junto a la Avenida de Salamanca, en el área denominada Zona Sur, destacan nítidamente del resto de los espacios integrados en Huerta del Rey -Plano nº 8-. Similares características presentan los restantes bloques contemplados en la segunda fase de urbanización de Huerta del Rey -en la calle Gavilla-, situados al Oeste de la Avenida de Salamanca, cercanos a la Feria de Muestras. Se trata en definitiva del resultado de la puesta en marcha de una política de realojo para familias que, independiente de haber mantenido o no una permanencia prolongada en la ciudad, se encontraban afectadas en todos los casos por unas necesidades de vivienda digna aún no resueltas. En este sentido es de destacar que, pese a ser en menor medida un rasgo general de todo el vecindario, la población residente en los mencionados bloques está integrada en más del 65 por ciento de los casos por jóvenes familias vallisoletanas, descendientes de inmigrantes que arribaron a la ciudad en los años cincuenta -Gráfico nº 2-.

HUERTA DEL REY



Plano nº 8. División en zonas de la Huerta del Rey.

III-2. La importancia de los inmigrantes en el proceso de ocupación residencial

No es ajena tampoco al barrio la localización en el mismo de familias procedentes de fuera de la ciudad si bien, como ya indicamos, este fenómeno presenta unos aspectos diferenciales de los característicos en otras áreas de expansión de la ciudad. Frente al 36 por ciento sobre el caudal inmigratorio total que, según Luis Pastor, representan los flujos de población hacia Valladolid existentes entre 1960 y 1974 cuyo punto de partida se sitúa en la propia provincia, o el 22 por ciento que, como media, corresponde al período de 1975 a 1983, Huerta del Rey tan sólo cuenta con apenas un 15 por ciento de habitantes cuya residencia anterior correspondía a otros núcleos de ésta²⁴.

Ahora bien, es preciso concretar que el primer dato señalado concierne a una etapa de máximo crecimiento demográfico derivado, en gran medida, del proceso inmigratorio, cuya entidad decrece progresivamente desde sus inicios hasta mediados de la década de los setenta. Durante los últimos años de ésta y especialmente, en los ochenta, coincidiendo con el poblamiento de Huerta del Rey, los flujos inmigratorios hacia Valladolid se habían reducido considerablemente y dentro de ellos, la participación de la población provincial disminuyó ostensiblemente. El papel que como residencia intermedia, antes de lograr una vivienda en la misma capital, representaban para los inmigrantes extraprovinciales los núcleos cercanos a Valladolid, prácticamente había desaparecido en los años ochenta como consecuencia de la casi extinción de esa inmigración, lo cual explica en parte la escasa participación de este tipo de población en el proceso de ocupación del barrio.

Los inmigrantes recientes asentados en Huerta del Rey poseen unas características propias, acordes con el nuevo modelo de flujos migratorios imperante en su etapa de expansión. Se trata de familias integradas por adultos jóvenes, caracterizados por su alto nivel de cualificación desde el punto de vista laboral, colectivos de profesionales y técnicos que desarrollan su actividad en el marco del sector servicios, en rápida expansión como consecuencia del proceso de terciarización que protagoniza la economía vallisoletana en esos momentos de crisis. Profesores de todos los niveles de la enseñanza, personal sanitario y técnicos de la Administración del Estado llegarán a representar, por ejemplo, más de una quinta parte del total de inmigrantes llegados a Valladolid en 1980²⁵. Su asentamiento en Huerta del Rey se producirá de forma continuada a lo largo de toda la década de los años ochenta, sin que su incidencia entre el total de familias ubicadas en el barrio experimente apenas variación entre sus dos fases, salvo un ligero predominio en las zonas ocupadas a finales de los setenta y comienzos de los ochenta.

²⁴ L.J. Pastor, *El proceso inmigratorio vallisoletano, 1960-1985*, Ed. Junta de Castilla y León, Servicio de Estudios de la Consejería de Economía y Hacienda, 1992.

²⁵ L.J. Pastor, *op. cit.*

Pese a estos flujos foráneos, todos los datos convergen para ratificar la reducida trascendencia que el fenómeno inmigratorio directo supuso, en términos relativos, en la ocupación residencial de Huerta del Rey. De sus poco más de veinte mil habitantes en 1991 los procedentes directamente de fuera de Valladolid o cuando menos, llegados a la capital en años cercanos al proceso de realojo que nos ocupa -década de los años setenta y ochenta-, pocos más de cuatro mil son quienes responden a los citados flujos, es decir, en torno a una quinta parte del total actual de sus habitantes. Una visión más amplia nos permitiría incluir en este cómputo de inmigrantes a otros tres mil vecinos del barrio, afincados en otros sectores de la ciudad con anterioridad a 1970, cuyo asentamiento en Huerta del Rey responde al traslado hacia las viviendas sociales de vecinos ubicados en barrios periféricos, fenómeno ya señalado con anterioridad en lo que concierne a los bloques residenciales de esta tipología levantados durante los primeros años de expansión del barrio, en su sector más meridional -Cuadro nº 9-.

Cifras absolutas

Zonas	←-1960	1961-70	1971-80	1981-→	Total
Baja	215	312	553	333	1.413
Media	299	524	707	137	1.667
Alta	434	745	1.222	850	3.251
Gavilla	117	174	352	154	797
Barrio	1.065	1.755	2.834	1.474	7.128
Ciudad	38.254	49.255	54.949	21.186	163.644

Porcentajes

Zonas	←-1960	1961-70	1971-80	1981-→	Total
Baja	15,2	22,1	39,1	23,6	100
Media	17,9	31,4	42,4	8,2	100
Alta	13,3	22,9	37,6	26,1	100
Gavilla	14,7	21,8	44,2	19,3	100
Barrio	14,9	24,6	39,8	20,7	100
Ciudad	23,4	30,1	33,6	12,9	100

Fuente: Ayuntamiento de Valladolid.

Cuadro nº 9. Año de llegada a Valladolid de los inmigrantes.

El colectivo de inmigrantes recientes residentes hoy día en Huerta del Rey está compuesto predominantemente por familias de clase media, enclavadas en el conjunto de profesionales jóvenes que han localizado su vivienda en los sectores situados al Oeste de la Avenida de Salamanca y más recientemente, al Norte de la Feria de Muestras. Estos espacios, localizados en la segunda fase de planeamiento del barrio, engloban a algo más de la mitad de los inmigrantes nacidos fuera de la provincia y residentes en él -Gráfico nº 2-. Al Este de la Avenida de Salamanca los sectores habitados por clases medias y medio-altas poseen el mayor porcentaje de población foránea, pero en términos absolutos, los procedentes de fuera de Valladolid son más numerosos en los bloques correspondientes a viviendas sociales, si bien su proporción es inferior con respecto a la población total de las mismas y su llegada a Valladolid resulta en buena parte de los casos muy anterior a la construcción del barrio.

Nos encontramos por tanto con una dualidad manifiesta en el proceso de ocupación del barrio, el cual presenta unos reducidos flujos de inmigración directa, desarrollados durante su fase de ocupación residencial, frente a elevados porcentajes de población procedente en primera instancia de fuera de la ciudad, que alcanza a representar el 47 por ciento del cómputo de sus habitantes, pero que ya residían en la capital con anterioridad a su último cambio de residencia. La explicación radica consecuentemente en un proceso de mejora de las condiciones económicas de los emigrantes llegados a Valladolid en los años sesenta y setenta, cuya residencia final se establecerá en Huerta del Rey una vez que su mayor nivel adquisitivo les permitió optar por una nueva vivienda en este sector de la ciudad. Sólo así se explica el elevado peso específico de la población procedente del propio municipio, más elevado incluso en el caso de las viviendas sociales, aunque su número haya seguido incrementándose con aportaciones procedentes de flujos más recientes.

Con la finalidad de analizar la importancia que sobre el total de habitantes del barrio posee la población inmigrante se ha optado por estudiar a ésta en su conjunto, independientemente que su afincamiento en Huerta del Rey se haya producido coincidiendo con su llegada o, por el contrario, como consecuencia de un cambio de residencia, tras haber estado residiendo en otros barrios de la ciudad. Semejante análisis nos pone de relieve las directrices ya esbozadas en el comentario precedente, basadas en el predominio de población inmigrante afincada en Valladolid a lo largo de las etapas en que tales flujos alcanzan sus máximos históricos en la ciudad.

Las dos terceras parte de los inmigrantes que hoy día residen en Huerta del Rey vinieron a la ciudad en los años sesenta y setenta, mientras que únicamente una quinta parte de los mismos se desplazó en la siguiente década, eligiendo este barrio como ubicación de su primera vivienda en Valladolid al coincidir su asentamiento en la ciudad con la edificación del mismo. Los inmigrantes con más años en la ciudad coinciden en gran medida con los hijos de los trabajadores llegados a mediados de los años sesenta o a lo largo de los setenta, en un proceso de desplazamiento familiar en el cual, si bien los adultos representaron poco más de la mitad, el contingente de menores de 20 años se elevó a aproximadamente un 40 por ciento del total de los

desplazados. Son por lo tanto estos jóvenes, que en los años ochenta contaban con edades comprendidas entre los veinticinco y treinta años, quienes ven mejorada su situación económica con respecto a la de sus padres y por ello, pueden optar a una vivienda moderna en un barrio de reciente construcción.

Esta población, consecuencia de unos desplazamientos de carácter intraurbano, constituye, sumada a los flujos de inmigración analizados al comienzo del presente epígrafe, el 46,5 por ciento de los veinte mil habitantes con que Huerta del Rey contaba en 1991, año de realización del último censo. Una cifra elevada tanto en términos relativos como absolutos, pues hace referencia a cerca de nueve mil quinientas personas, si bien resulta inferior a la proporción que los venidos de fuera del municipio representan en el conjunto de la ciudad, donde alcanzan a sumar exactamente la mitad del cómputo total de habitantes. Es en los sectores habitados por familias con capacidad adquisitiva media o medio-alta donde la cuantía relativa y absoluta de los inmigrantes es más importante, superando el promedio vallisoletano, mientras que por el contrario las zonas de ubicación de viviendas sociales se caracterizan por una menor proporción de este colectivo, inferior al 40 por ciento. A escala del conjunto del barrio, las áreas ocupadas por el primer tipo de familias mencionado concentran a las dos terceras partes de los nacidos fuera de Valladolid residentes en Huerta del Rey, más de seis mil personas.

No hemos de interpretar tales datos, no obstante, como meramente indicadores de una mayor relevancia de los flujos migratorios integrados por población activa cualificada, técnicos y profesionales, pese a que estos sean dominantes en la actualidad. La mencionada distribución responde, en cuanto a cifras absolutas se refiere, a la mayor atracción que determinadas zonas de Huerta del Rey han ejercido sobre familias que, con un nivel de rentas medio, veían aquí la única oportunidad para adquirir una vivienda ajustada a sus expectativas, algo muy difícil de lograr en el centro de la ciudad. En cuanto al menor porcentaje de inmigrantes en los sectores ocupados por población con rentas más reducidas, es preciso advertir que deriva de la existencia de familias con un número medio de hijos más elevado, hijos nacidos ya en Valladolid y que por consiguiente no figuran en los documentos censales como inmigrantes. Las diferencias en la estructura por edades de la población, que analizaremos a continuación, apoya esta hipótesis, al coincidir los sectores más jóvenes con aquéllos en los cuales el peso relativo de los inmigrantes es menor.

III-3. Una estructura por edad muy joven frente al envejecimiento típico del conjunto urbano

El estudio del proceso de ocupación y la valoración del significado que han tenido las diferentes procedencias de sus habitantes como factores condicionantes del mismo nos permiten comprender con detalle los rasgos que definen las características y estructuras de esta población. Por encima incluso de su diversidad y en algunos casos,

heterogeneidad social, el componente demográfico de Huerta del Rey estará condicionado por su elevado grado de juventud, que contrasta fuertemente con la situación general en el conjunto de la ciudad, pese a seguir en los últimos años una dinámica natural, especialmente en el aspecto concerniente a la fecundidad, paralela a la de éste.

La pirámide de población de Huerta del Rey, principal documento representativo de su estructura por sexo y edad, refleja fielmente la citada característica -Gráfico nº 4-. Los escalones más destacados de la misma corresponden a las generaciones nacidas entre los años 1966 y 1981, hijos de las pertenecientes a la década de los cuarenta y primer quinquenio de los cincuenta, quienes a su vez figuran como mayoritarias dentro del conjunto de la población adulta. Pero no se trata tanto de insistir en un hecho que parece obvio como de apuntar alguno de los rasgos que mejor definen el tipo de estructura descrita; no es de extrañar, en principio, que a unas generaciones amplias, engrosadas por la inmigración -como sucede con las mencionadas- sucedan en un claro efecto de resonancia, una vez alcanzada la edad de formar una familia, nuevas generaciones de elevada cuantía. Pero junto a este efecto natural se yuxtapone la búsqueda de una descendencia más nutrida que la propia de nuestros días, la cual a mediados de los años setenta se podía cifrar para las familias que actualmente ocupan Huerta del Rey en un promedio de tres hijos por pareja. Sólo así se explica el enorme peso relativo que la población joven, de diez a veinticinco años de edad, representa en este barrio en los primeros años de la década de 1991.

Cierto es que tal efecto no es exclusivo de Huerta del Rey, siendo frecuente en otros barrios de la ciudad y, en menor medida, en el conjunto de la población vallisoletana -Gráfico nº 3-. La etapa de crecimiento económico de los años sesenta y especialmente, el elevado crecimiento demográfico mantenido entre 1965 y 1975 se plasma en una estructura por edad con perfiles semejantes a grandes rasgos en unos y otros espacios residenciales, pese a la mayor o menor especificidad social de cada uno de ellos. Aún así, en Huerta del Rey la importancia en cuanto a su volumen demográfico de las generaciones surgidas entre los años 1945 y 1955, al igual que las correspondientes a sus descendientes, es muy superior al promedio de la ciudad, presentando la pirámide de población una clarísima deformación en ambos grupos de edad.

Por el contrario, se muestra con igual nitidez el menor peso demográfico de los nacidos desde la segunda mitad de los años cincuenta hasta la primera de los sesenta, quienes en 1991 contaban con edades comprendidas entre los 25 y 35 años, así como de los mayores de sesenta años de edad. Estamos hablando de personas que durante la ocupación de la mayor parte del espacio edificado en Huerta del Rey se encontraban ya afincados en la capital en su residencia definitiva -los de mayor edad-, o eran aún demasiado jóvenes para independizarse, por lo que su presencia entre la población del barrio es mucho más reducida. El caso de los adultos jóvenes, y más concretamente de aquéllos con edades situadas entre los 25 y 35 años, es sin duda el que más resalta, por su reducida entidad, si comparamos la pirámide de población de Huerta del Rey con la correspondiente al conjunto del núcleo urbano vallisoletano -Gráficos nº 3 y 4-. Y no sólo por la diferencia en sí, por muy significativa que ésta sea, sino por tratarse de

Valladolid capital, 1991

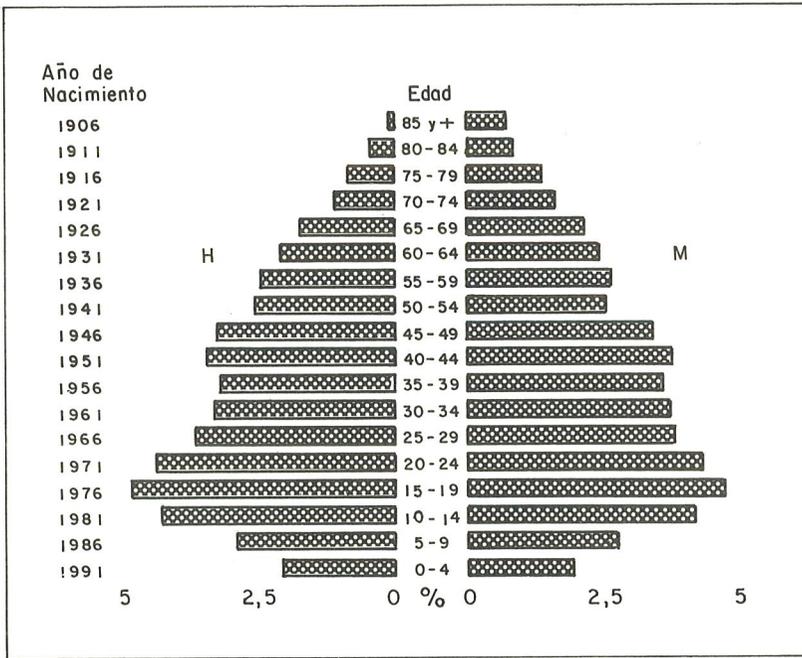


Gráfico nº 3

Huerta del Rey, 1991

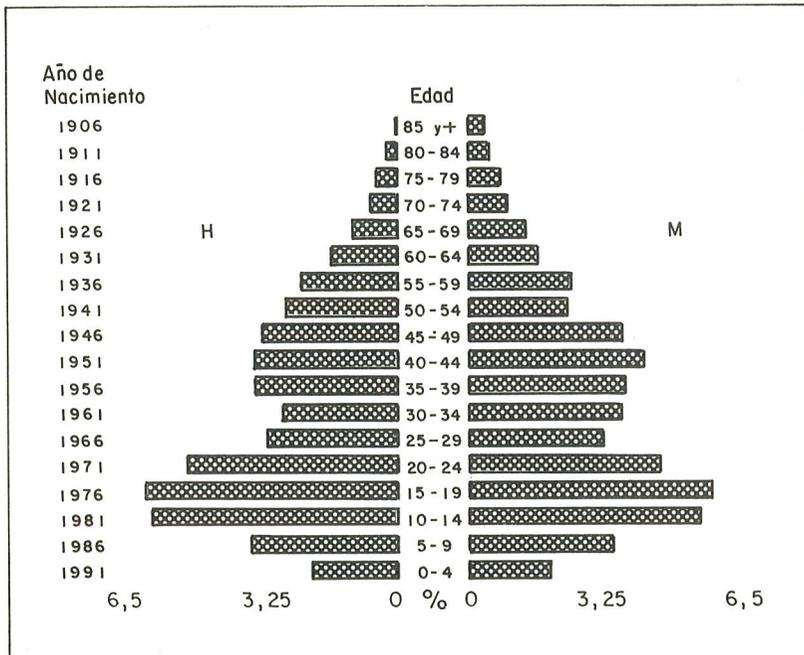


Gráfico nº 4

generaciones nacidas durante los años de mayor crecimiento natural de la ciudad, en los años sesenta. Lo que estamos observando es pues una plasmación más en la estructura demográfica de los actuales vecinos de la Huerta del Rey del peculiar proceso de formación y consolidación del barrio, muy lejos del carácter propio de otros sectores de expansión urbana de Valladolid, surgidos con anterioridad a éste.

Pero no por sus particularidades deja de presentar la población de Huerta del Rey, en su pirámide de edades, rasgos comunes al resto de la ciudad. El proceso de envejecimiento demográfico, que hasta hace una década servía a los estudiosos del tema para diferenciar las estructuras de la población del medio rural de aquéllas comunes al medio urbano, con unos grupos en edades jóvenes mucho más numerosos, ha alcanzado hoy día también a las ciudades y por supuesto, a Valladolid. La capital del Pisurga padece una reducción continuada del número de nacimientos anuales desde la segunda mitad de los años setenta y, por tanto, las generaciones surgidas desde 1976 hasta la actualidad van perdiendo paulatinamente entidad. Este fenómeno, conocido como envejecimiento de la pirámide de edades por su base, aqueja también a la población residente en Huerta del Rey si bien, al igual que en ocasiones anteriores, con sus propios rasgos definitorios. Los jóvenes que en 1991 tenían de 10 a 15 años seguían siendo abundantes a comienzos de los noventa, cuando en el conjunto de la ciudad, por término medio, esas generaciones se habían visto ya afectadas por la disminución de la natalidad y eran más reducidas que las surgidas inmediatamente antes. No obstante, y aún siendo un proceso más tardío que en otros sectores de la ciudad, el descenso del tamaño de las nuevas generaciones presentes en Huerta del Rey alcanzó ya en 1991 una intensidad similar a la que presentaba el resto de la población de Valladolid.

El comienzo del proceso de envejecimiento como consecuencia de la reducción de la natalidad no empaña en absoluto, pese a su incidencia en la pirámide de edades, la característica básica de la población de Huerta del Rey, que reside en el mantenimiento de un grado de juventud muy superior al propio del conjunto urbano vallisoletano. El cociente entre el número de personas de 65 y más años de edad y el de menores de 16 años, índice más utilizado para expresar a través de una única cifra el grado de envejecimiento de una población, era para el total de la ciudad en el año 1991 de 0,573, lo cual significa que la proporción entre jóvenes y ancianos se situaba aproximadamente en uno a dos, siendo incluso algo superior el número de los mayores de 64 años de edad. En Huerta del Rey, en cambio, el citado índice se cifra en 0,285, casi exactamente la mitad del correspondiente a Valladolid. Expresado en términos más comunes, ello quiere decir que la proporción entre ambos grupos de edad es de 3,5 a 1 a favor de los más jóvenes.

El colectivo de menores de 16 años representaba en nuestra ciudad en el año 1991 el 20,6 por ciento de la población total, frente a un 11,7 por ciento correspondiente a los mayores de 64 años. Estos últimos tan sólo significan en Huerta del Rey un 7,2 por ciento de sus habitantes, constituyendo los jóvenes más de una cuarta parte de la población total del barrio. La evolución reciente de estos grupos de edad señala no

obstante y de forma inequívoca la tendencia ya anunciada hacia un mayor envejecimiento, si bien éste aún está muy lejos de producirse. Baste citar a este respecto que en tan sólo cinco años, de 1986 a 1991, la proporción de jóvenes en el barrio ha descendido de un tercio a la mencionada cuarta parte, aunque en el extremo opuesto los ancianos solamente se han visto incrementarse su peso relativo en un punto sobre la población total.

Siendo éstas las características generales del barrio con respecto a la estructura por edad de su población, es imprescindible señalar también que las diferencias internas entre los diversos espacios residenciales son muy amplias, como cabría esperar de un área urbana que acoge a grupos tan heterogéneos como los señalados. Las mayores distorsiones con respecto a los promedios ya comentados corresponden, por ambos extremos, a las viviendas sociales y a los bloques ubicados en las zonas de ocupación más temprana.

Un claro exponente de las primeras es el integrado por la población residente en los edificios situados en la calle Gavilla y su entorno, con un índice de envejecimiento de 0,125, inferior a la mitad del comentado para el conjunto del barrio. Muy similar es la situación existente en las restantes viviendas sociales ubicadas a lo largo de la Avenida de Salamanca, incluso en aquéllas de mayor antigüedad, aunque el porcentaje de jóvenes resulta siempre algo más elevado en las ocupadas más recientemente. En todas ellas la presencia de ancianos apenas ronda el 4 o 5 por ciento, mientras que los menores de 16 años representan todavía un tercio del total de vecinos. Las diferencias que podemos encontrar entre los bloques de este tipo de viviendas derivan casi exclusivamente del año en que fueron ocupadas, pues la mayoría de ellas resultaron adjudicadas a familias muy jóvenes con un número relativamente elevado de hijos, en las cuales el paso del tiempo y con ello, el abandono del hogar por parte de los hijos de mayor edad se ha traducido en un lento envejecimiento, si bien éste es todavía muy escaso.

La estructura por edad muestra una situación completamente opuesta entre la población integrada por clases medias o medio-altas que se ubicaron en el barrio durante los primeros años de ocupación residencial. Estos grupos se localizan en los bloques levantados en el espacio comprendido entre la Avenida de Salamanca y el Pisuerga, en la zona denominada Huerta del Rey Baja, limitada por los puentes de Poniente e Isabel la Católica. Su índice de envejecimiento alcanzaba en 1991 el 0,889, muy próximo a una proporción de 1 a 1 entre jóvenes y ancianos. Los primeros representan sólo un 15,7 por ciento de sus habitantes, mientras que los mayores de 64 años llegan a significar el 14 por ciento. Su pirámide de población muestra una concentración de los efectivos adultos por encima de los 45 años de edad, con una proporción de adulto-jóvenes, de 25 a 45 años, muy reducida. El número de integrantes de las generaciones surgidas durante la última década es extremadamente reducido, mostrando un déficit muy superior al de la propia capital. Un esquema por tanto muy diferente al advertido en conjuntos que, como el mencionado de la calle Gavilla, presenta una población adulta centrada en las edades de 30 a 45 años, y unas

generaciones jóvenes de considerable amplitud, pese a la enorme reducción del número de nacimientos a partir de 1986 -Gráfico nºs 5, 6, 7 y 8-.

III-4. Estructura de la población según su estado civil y rango familiar, dos aspectos clave de la caracterización demográfica del barrio

En perfecta sincronía con su estructura por edad, la población del barrio de Huerta del Rey presenta una distribución según su estado civil bien diferenciada de la concerniente a la ciudad en su conjunto. El principal rasgo que personaliza este hecho radica en la mayor proporción de solteros, un 54 por ciento del total de sus habitantes, frente al 49 por ciento correspondiente a Valladolid -Cuadro nº 10-. La explicación no radica empero en la realización de matrimonios más tardíos o en una menor probabilidad de casarse que la existente en otras áreas urbanas, sino exclusivamente en la enunciada juventud de la población, aspecto que reduce considerablemente el número de personas en edad de contraer matrimonio.

Cifras absolutas

Zonas	Solteros	Casados	Viudos	Divorc.	Separ.	Total
Baja	1.776	1.354	126	6	16	3.278
Media	3.506	2.362	179	12	56	6.115
Alta	3.664	3.290	168	5	32	7.159
Gavilla	1.385	1.036	74	5	32	2.532
Barrio	10.331	8.042	547	28	136	19.084
Ciudad	159.710	149.185	15.568	600	2.189	327.252

Porcentajes

Zonas	Solteros	Casados	Viudos	Divorc.	Separ.	Total
Baja	54,2	41,3	3,8	0,2	0,5	100
Media	57,3	38,6	2,9	0,2	0,9	100
Alta	51,2	46,0	2,3	0,1	0,4	100
Gavilla	54,7	40,9	2,9	0,2	1,3	100
Barrio	54,1	42,1	2,9	0,1	0,7	100
Ciudad	48,8	45,6	4,8	0,2	0,7	100

Fuente: Ayuntamiento de Valladolid, Padrón Municipal de Habitantes, 1991.

Cuadro nº 10. Estado civil de la población.

Huerta del Rey alta, 1991

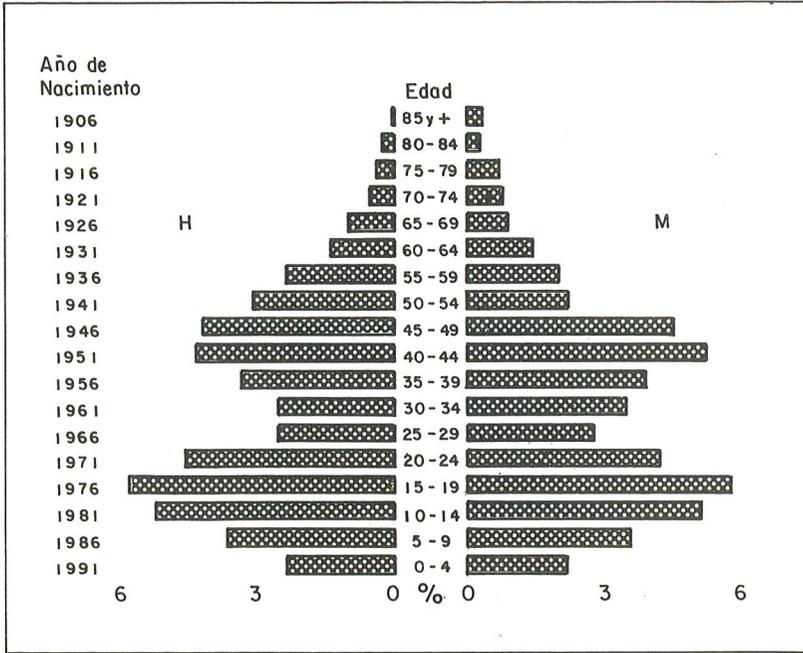


Gráfico nº 5

Huerta del Rey media, 1991

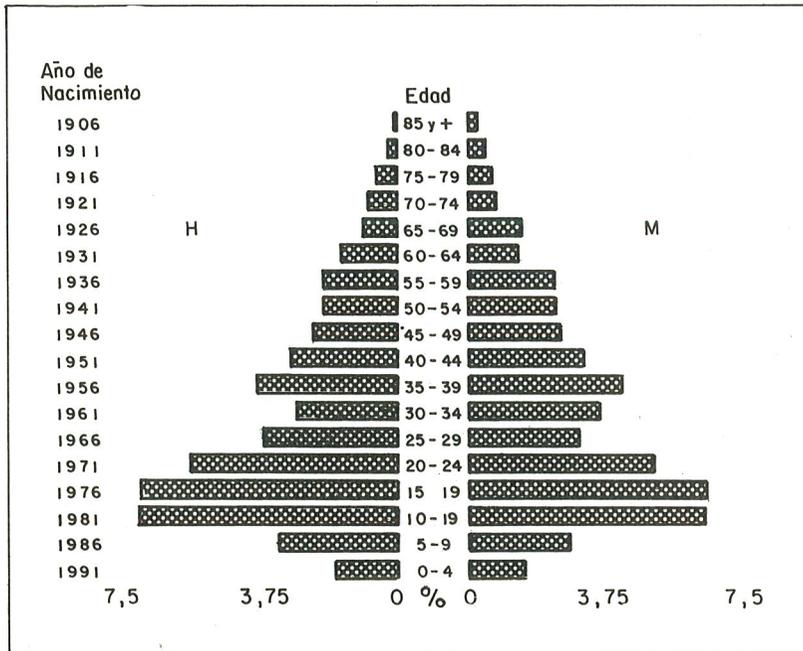


Gráfico nº 6

Huerta del Rey baja, 1991

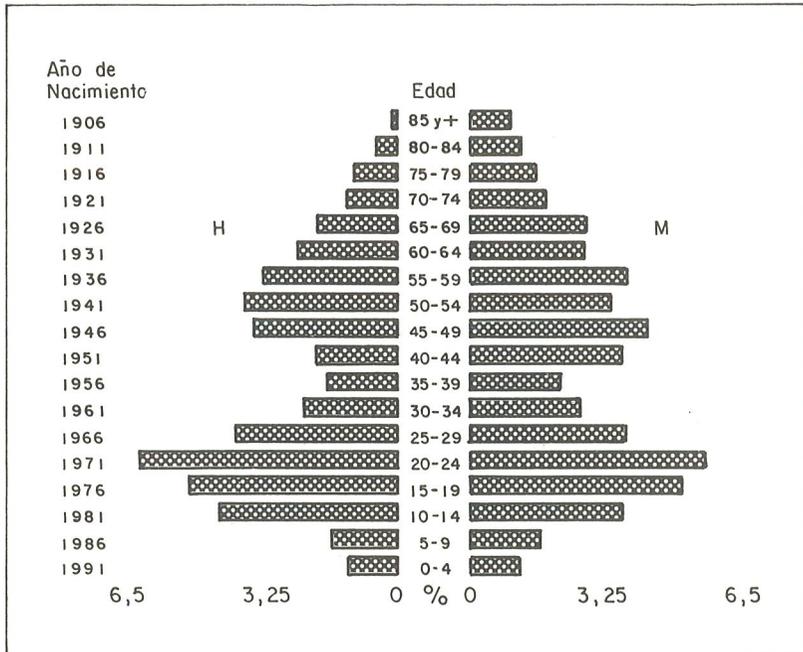


Gráfico nº 7

Huerta del Rey - Gavilla, 1991

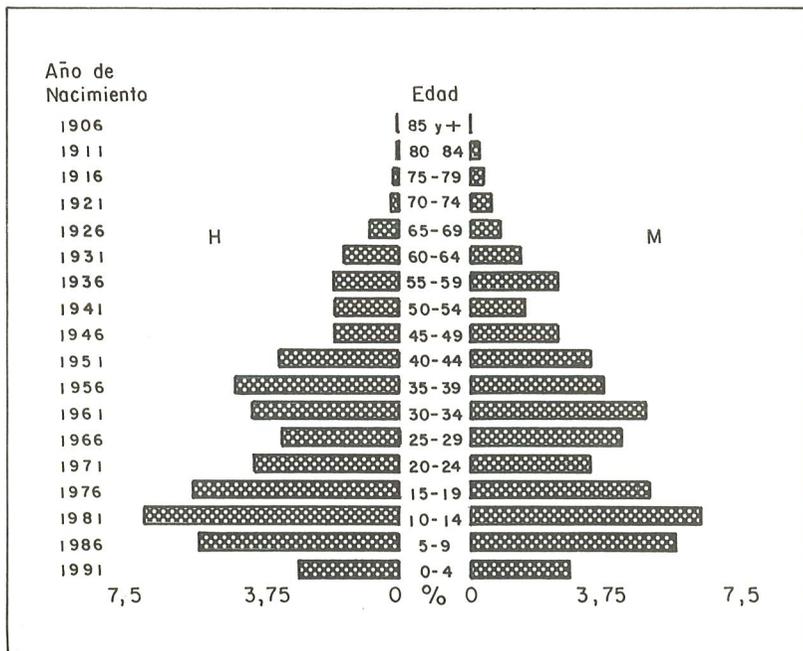


Gráfico nº 8

En los aspectos referidos al estado civil no se aprecian variaciones espaciales notables entre los diversos sectores del barrio, con las únicas salvedades de aquéllos donde se ha producido una mayor concentración de viviendas sociales, cuyos ocupantes, generalmente caracterizados por su mayor juventud, muestran una proporción de solteros ligeramente más elevada. Así sucede en el sector meridional -denominado zona media-, donde los casados apenas superan el tercio de la población, o en las viviendas de la calle Gavilla, con un 55 por ciento de solteros. Similar argumento puede aplicarse a otras características derivadas del estado civil, de las cuales la única medianamente representativa hace referencia a la viudedad. Valladolid cuenta con una población viuda cercana al 5 por ciento, mientras en Huerta del Rey sólo se encuadran en esta categoría un 3 por ciento de sus vecinos. La explicación a tal diferencia se encuentra, nuevamente, en la juventud del barrio, certificando tal hipótesis el hecho de que solamente en aquéllos sectores donde el envejecimiento es mayor podemos encontrar proporciones superiores, aunque nunca alcancen el promedio urbano. Un ejemplo paradigmático de esta situación lo podemos encontrar en los sectores correspondientes a familias de clases medias que participaron en las primeras oleadas de ocupación, ubicadas en el área más oriental del barrio, junto al Pisuerga -zona baja de Huerta del Rey-.

La población joven y el elevado número de solteros se yuxtaponen a una tercera característica propia del barrio, consistente en la presencia de un elevado número de familias cuyo número de miembros supera con creces el promedio de los hogares vallisoletanos. En términos generales, la distribución de los diferentes modelos de unidad familiar en Huerta del Rey coincide con la propia de la ciudad, siendo predominantes los integrados por tres o cuatro personas -parejas con uno o dos hijos- que representan casi la mitad de las familias del barrio. En segundo lugar se encuentran aquellas unidades de cinco y seis miembros, una cuarta parte del total, siendo minoritarias las parejas sin hijos o con más de cuatro, así como el número de personas que viven aisladas -Gráfico nº 9-.

Una observación más detallada nos permite apreciar sin embargo importantes diferencias con respecto al total de la ciudad. Si bien es verdad que el rango o tamaño familiar más representado, las parejas con uno o dos hijos, alcanza una proporción muy similar y cercana al 50 por ciento en ambos espacios, no sucede lo mismo en los modelos de estructuras familiares más extremos. Aquéllas de cinco o seis miembros son mucho más frecuentes en Huerta del Rey, pero donde realmente se establece una mayor diferencia es en las de rango más elevado, familias compuestas por siete o más personas, que en Valladolid solamente suponen un 2,9 por ciento del total y en Huerta del Rey agrupan al 6 por ciento.

El sector meridional del barrio, en el cual se concentran los bloques de viviendas sociales más antiguos, posee también el mayor porcentaje de familias de rango elevado -más de una décima parte del total-, mientras que este grupo manifiesta una importancia ligeramente más reducida entre las familias residentes en los bloques sociales de más reciente ocupación, como sucede en las ubicadas en la calle Gavilla. La gran

heterogeneidad de la población que integra actualmente Huerta del Rey vuelve a plasmarse asimismo en este aspecto, pues frente al mayor tamaño de las familias pertenecientes a estos colectivos de rentas limitadas, los residentes en sectores de más reciente ocupación, localizados en la zona alta del barrio, al Este de la Avenida de Salamanca, presentan unas cifras muy inferiores. Como muestra baste citar que, en términos proporcionales, el número de hogares con más de seis miembros duplica en los bloques constituidos por viviendas sociales al correspondiente al resto del barrio y que, en los casos más extremos, estableciendo la comparación con aquellas áreas residenciales de población con mayores rentas, llega a triplicarlo.

En el extremo opuesto, las parejas sin hijos representan en el barrio una proporción inferior a la que poseen en Valladolid, el 14 por ciento frente al 21 que corresponde a la ciudad, y lo mismo puede afirmarse de los hogares constituidos por una única persona -el 7 y 12 por ciento respectivamente-. A grandes rasgos, podemos caracterizar por tanto a las familias de Huerta del Rey como poseedoras de un mayor rango o tamaño que el promedio de las vallisoletanas, debido a dos circunstancias clave, de las cuales la segunda deriva claramente de la primera. Se trata, lógicamente, de la existencia de parejas con un número de hijos aún relativamente elevado, lo cual, unido a la juventud de los mismos, implica que permanezcan en el hogar de sus progenitores. El elevado precio actual de la vivienda y las dificultades para formar sus propias familias, consecuencia de la situación económica general, explican asimismo la prolongación de esa permanencia incluso cuando los hijos alcanzan edades que, en otras circunstancias, hubieran implicado el abandono del hogar original para constituir una nueva unidad familiar.

Una última diferencia en los modelos familiares existentes en Huerta del Rey nos ayuda a confirmar, nuevamente, las grandes desigualdades sociales existentes en éste y otros aspectos dentro de los límites de un barrio que, como ya hemos repetido en numerosas ocasiones, solamente lo es de nombre. Se trata del elevado número de familias monoparentales, constituidas en la inmensa mayoría de los casos por madres solteras con un hijo a su cargo, quiénes en el sector Sur y en los bloques de la calle Gavilla, coincidiendo también en esta ocasión con la localización de viviendas sociales, llegan a suponer más de una décima parte del total de los hogares existentes, superando ampliamente el promedio urbano -por debajo del 8 por ciento- y, por supuesto, el correspondiente a otras zonas del barrio.

La evolución reciente aboca hacia una reducción en el tamaño de las unidades familiares, si bien manteniendo las diferencias entre Huerta del Rey y el resto de la ciudad y conservando los mencionados desequilibrios que caracterizan a los diversos sectores del barrio. El número de miembros por hogar ha descendido de los más de cuatro en 1986 a 3,9 en 1991, mientras en la ciudad, en idénticas fechas, esas cifras pasaban de 3,5 a 3,3. El hecho quizás más significativo reside en la evolución contrapuesta de los modelos familiares más extremos, disminuyendo constantemente el número y la importancia relativa de las familias con seis o más miembros, frente al incremento paralelo de aquéllas de hasta cinco integrantes -Gráfico nº 10-. La

distribución del total de familias presentes en Huerta del Rey según su tamaño muestra de forma clara el desplazamiento producido hacia aquellos rangos más reducidos y especialmente, el elevado número de hogares compuestos por cuatro personas, que dada la juventud del barrio, hemos de suponer son en la mayoría de las ocasiones la pareja y sus dos hijos. Los modelos familiares más reducidos, bien se trate de parejas sin hijos o con uno solo, están experimentando asimismo un importante aumento como consecuencia de la reducción de la fecundidad. Por el contrario el incremento detectado en el número de familias pertenecientes a algunos rangos más elevados, como sucede con las de cinco y nueve miembros, se debe exclusivamente a una reducción en el tamaño de familias aún más numerosas, debido al abandono del hogar de los hijos mayores.

III-5. Dinámica natural de la población: la acelerada reducción de la fecundidad y el mantenimiento de una mortalidad muy limitada

El tamaño medio de las familias residentes en Huerta del Rey, superior al promedio vallisoletano, revela las consecuencias de una dinámica natural en la cual la natalidad presentaba en algunos grupos sociales unos valores superiores a los correspondientes al ámbito urbano, herencia de un comportamiento reproductor dominante entre la población inmigrante de los años sesenta. Pero a finales de los años ochenta y comienzos de los noventa esa característica diferenciadora prácticamente había desaparecido y las citadas familias mostraban unas pautas de crecimiento perfectamente asimilables al resto de la ciudad, como veremos a continuación.

Los indicadores básicos de la dinámica natural, natalidad y mortalidad, presentan valores inferiores a los existentes en el conjunto vallisoletano, con cifras ligeramente inferiores en el caso de la primera y mucho más reducidas en lo que respecta a la segunda. El número de nacimientos por cada mil habitantes es del 6,2, frente a un 7,9 por mil de la capital, lo cual constituye un primer índice significativo del proceso de reducción del tamaño familiar que afecta a los matrimonios jóvenes. Tal hipótesis queda confirmada a través del análisis de la fecundidad o número de nacimientos por mujer en edad fértil, que en Huerta del Rey es de 0,8 y en el conjunto urbano se cifra exactamente en un hijo por cada mujer de 15 a 49 años de edad. Datos que revelan la impresionante caída de la fecundidad en un período de tiempo muy reducido, apenas una década, a lo largo del cual se ha pasado de contar con un nivel de descendencia que garantizaba el reemplazo generacional -2,1 hijos por mujer- a otro que implica la reducción a la mitad del tamaño de las nuevas generaciones con respecto a las de sus progenitores.

El segundo gran componente de la dinámica natural de la población, la mortalidad, se encuentra en cambio mucho más alejado de la media urbana. La tasa bruta de mortalidad, expresada en número de defunciones por cada mil habitantes, es en Huerta del Rey del 3,8 cuando en Valladolid alcanza un 6,2 por mil. Si bien en ambos

ámbitos espaciales las cifras son realmente reducidas en comparación a otras de su entorno -entre el 8 y 9 por mil en España-, el reducido valor que alcanza en el barrio traduce indudablemente el principal rasgo característico de su estructura por edad, que reside en la mayor juventud de su población. Y es precisamente en esta juventud y en el reducido número de defunciones que trae consigo donde se encuentra la explicación al mayor crecimiento vegetativo o diferencia entre natalidad y mortalidad registrado en Huerta del Rey, cifrado en el 0,30 por ciento, casi el doble del correspondiente al total de la ciudad, que en el año 1991 era del 0,17 por ciento. Aún así, tal crecimiento natural continúa siendo extremadamente bajo, lo cual justifica, en ausencia de desplazamientos migratorios o cambios de residencia, el escaso incremento de población del barrio desde mediados de los años ochenta.

Naturalmente, las diferencias sociodemográficas que hemos podido advertir entre unos y otros sectores de Huerta del Rey aparecen reflejadas también en los valores de las principales variables asociadas a la dinámica natural -Gráfico nº 11-. Debido a la reducida entidad de las poblaciones analizadas, se ha procedido a realizar el estudio considerando los promedios estadísticos de nacimientos y defunciones acontecidos en un período de tres años, de 1989 a 1991, pues las variaciones normales en estos fenómenos pueden invalidar fácilmente los resultados obtenidos a partir de datos anuales -Cuadro nº 11-. No obstante, el peligro de incurrir en errores significativos sigue existiendo, por lo cual hemos de considerar los datos aportados a continuación como meramente indicativos, tanto más en cuanto que estamos haciendo alusión a variables que, especialmente en el caso de la fecundidad, experimentan cambios relativamente rápidos en el tiempo.

El número medio de hijos por mujer es sin duda alguna el índice al cual corresponden los valores más alejados entre sí dentro del espacio analizado. Los más elevados se registran allí donde predominan los asentamientos más recientes, coincidiendo con la concentración de matrimonios jóvenes, como sucede en los bloques de la calle Gavilla -1,1 hijos por mujer- y en la zona alta de Huerta del Rey, ocupada por clases medias de profesionales, técnicos y funcionarios de la administración -0,9 hijos por mujer-. En la zona baja, por el contrario, el valor de la fecundidad resulta insignificante, tan sólo 0,4 hijos por mujer, coincidiendo con viviendas pertenecientes a la primera fase de urbanización del barrio, en las cuales residen matrimonios que, en gran medida, han superado ya la edad media de tener hijos. Se trata del único sector donde el crecimiento vegetativo es negativo, -0,14 por ciento, lo que quiere decir que el número de defunciones es superior al de nacimientos.

Las diferencias en materia de mortalidad derivan exclusivamente del índice de envejecimiento de la población, mostrando valores más elevados allí donde éste es superior y como es lógico, más reducidos donde la proporción de jóvenes resulta más alta. Corresponde por tanto a los sectores de la calle Gavilla y en general, de la zona alta u occidental de Huerta del Rey las tasas de mortalidad más bajas, inferiores al 3 por mil, duplicándose tales valores en la zona oriental, entre la Avenida de Salamanca y el Pisuega, con independencia de los grupos socioeconómicos predominantes.

Nacimientos

	Alta	Media	Baja	Gavilla	Barrio	Valladolid
1989	78	41	7	28	154	2.649
1990	77	34	11	29	151	2.678
1991	54	29	9	17	109	2.550
Media anual	70	35	9	25	138	2.626

Defunciones

	Alta	Media	Baja	Gavilla	Barrio	Valladolid
1989	18	31	12	6	67	1.915
1990	23	28	13	9	73	2.056
1991	34	34	14	10	92	2.189
Media anual	25	31	13	8	77	2.053

Crecimiento

	Alta	Media	Baja	Gavilla	Barrio	Valladolid
1989	60	10	-5	22	87	734
1990	54	6	-2	20	78	622
1991	20	-5	-5	7	17	361
Media anual	45	4	-4	16	61	572

Tasas e índices (1989-1991)

	Alta	Media	Baja	Gavilla	Barrio	Valladolid
Natalidad (1)	7,97	6,21	3,07	8,31	6,82	7,94
Mortalidad (1)	2,86	5,55	4,43	2,81	3,82	6,21
Crecimiento (2)	0,51	0,07	-0,14	0,55	0,30	0,17
Fecundidad (1)	26,13	21,40	10,99	30,57	23,34	28,66
Hijos por mujer	0,91	0,75	0,38	1,07	0,82	1,00

(1) En tantos por mil. (2) En tantos por cien.

Fuente: Ayuntamiento de Valladolid.

Cuadro nº 11. Dinámica natural de la población. Huerta del Rey, 1989-1991.

III-6. Las enormes discriminaciones por sexo y grupos sociales en materia de estudios

La correlación entre el nivel de estudios y la tipología laboral correspondientes a la población de Huerta del Rey nos revela, una vez más, el alto grado de diversidad social que encierra este barrio. En una primera aproximación a sus características socioculturales destaca especialmente la comprobación del elevado número de personas, de entre los mayores de veinte años de edad, que solamente han recibido una educación de nivel primario y, en la mayoría de los casos, ni siquiera han completado la misma, formando parte del grupo de los llamados «*analfabetos funcionales*». Si incluimos junto a ellos a quienes no han pasado del bachillerato elemental o enseñanza general básica, el cómputo alcanza al 62 de la población, lo cual es tremendamente significativo del bajo índice de formación predominante entre los adultos, aspecto corroborado por la existencia de apenas una quinta parte de vecinos poseedores de algún tipo de titulación académica -Cuadro nº 12-.

Zona baja

	Cifras absolutas			Porcentajes		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Analfabetos	1	1	2	0,10	0,08	0,00
Primaria incompleta	149	230	379	14,22	18,88	16,74
Primaria completa	71	149	220	6,77	12,23	9,72
EGB/Bach. Elemental	101	174	275	9,64	14,29	12,15
BUP/Bach. Superior	214	206	420	20,42	16,91	18,55
Formación Profesional	42	18	60	4,01	1,48	2,65
Titulaciones medias	198	246	444	18,89	20,20	19,61
Titulaciones superiores	272	194	466	25,95	15,93	20,58
Total	1.048	1.218	2.264	100,00	100,00	100,00

Zona media

	Cifras absolutas			Porcentajes		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Analfabetos	22	45	67	1,29	2,49	1,91
Primaria incompleta	516	645	1.161	30,25	35,71	33,06
Primaria completa	570	593	1.163	33,41	32,83	33,12
EGB/Bach. Elemental	282	286	568	16,53	15,84	16,17
BUP/Bach. Superior	110	94	204	6,45	5,20	5,81
Formación Profesional	124	47	171	7,27	2,60	4,87
Titulaciones medias	40	65	105	2,34	3,60	2,99
Titulaciones superiores	42	31	73	2,46	1,72	2,08
Total	1.706	1.806	3.512	100,00	100,00	100,00

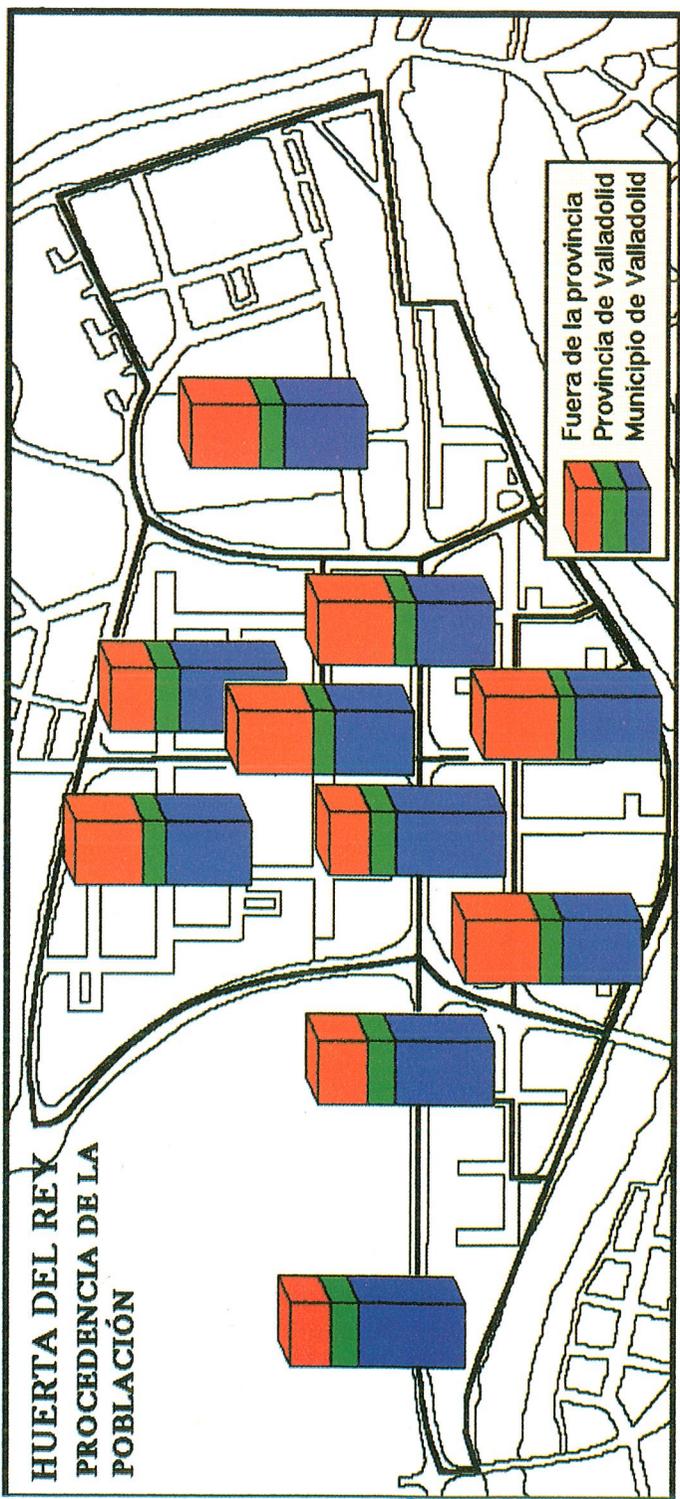


Gráfico nº 2

Zona alta

	Cifras absolutas			Porcentajes		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Analfabetos	4	10	14	0,14	0,34	0,25
Primaria incompleta	310	508	818	11,19	17,16	14,27
Primaria completa	573	752	1.325	20,68	25,40	23,12
EGB/Bach. Elemental	407	534	941	14,69	18,03	16,42
BUP/Bach. Superior	453	368	821	16,35	12,43	14,32
Formación Profesional	346	116	462	12,49	3,92	8,06
Titulaciones medias	332	424	756	11,98	14,32	13,19
Titulaciones superiores	346	249	595	12,49	8,41	10,38
Total	2.771	2.961	5.732	100,00	100,00	100,00

Gavilla

	Cifras absolutas			Porcentajes		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Analfabetos	15	27	42	1,78	3,01	2,41
Primaria incompleta	141	186	327	16,71	20,74	18,78
Primaria completa	325	361	686	38,51	40,25	39,40
EGB/Bach. Elemental	136	158	294	16,11	17,61	16,89
BUP/Bach. Superior	60	63	123	7,1	7,02	7,06
Formación Profesional	101	28	129	11,97	3,12	7,41
Titulaciones medias	32	52	84	3,79	5,80	4,82
Titulaciones superiores	34	22	56	4,03	2,45	3,22
Total	844	897	1.741	100,00	100,00	100,00

Barrio

	Cifras absolutas			Porcentajes		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Analfabetos	42	83	125	0,66	1,21	0,94
Primaria incompleta	1.116	1.569	2.685	17,52	22,80	20,26
Primaria completa	1.539	1.855	3.394	24,16	26,95	25,61
EGB/Bach. Elemental	926	1.152	2.078	14,54	16,74	15,68
BUP/Bach. Superior	837	731	1.568	13,14	10,62	11,83
Formación Profesional	613	209	822	9,62	3,04	6,20
Titulaciones medias	602	787	1.389	9,45	11,44	10,48
Titulaciones superiores	694	496	1.190	10,90	7,21	8,98
Total	6.369	6.882	13.251	100,00	100,00	100,00

Fuente: Ayuntamiento de Valladolid.

Cuadro nº 12. Nivel de estudios de la población mayor de 20 años. Huerta del Rey, 1991.

Si estas cifras parecen conformar un panorama no muy esperanzador, éste aún se manifiesta más problemático cuando consideramos las enormes diferencias presentes en el grado de formación de hombres y mujeres. De entre quiénes solamente poseen unos estudios mínimos, bien se trate de nivel primario o de educación general, las mujeres son claramente predominantes. Más de las dos terceras partes de la población femenina de Huerta del Rey no ha superado tal escala -el 68 por ciento-, mientras que en el caso de los hombres, aún siendo asimismo elevada, la proporción se reduce a un 57 por ciento. Semejantes diferencias pueden apreciarse también en los niveles correspondientes al bachillerato superior o BUP pero sobre todo, en cuanto a formación profesional se refiere, ya que tanto en números absolutos como relativos, los hombres triplican a las mujeres -Gráfico nº 12-.

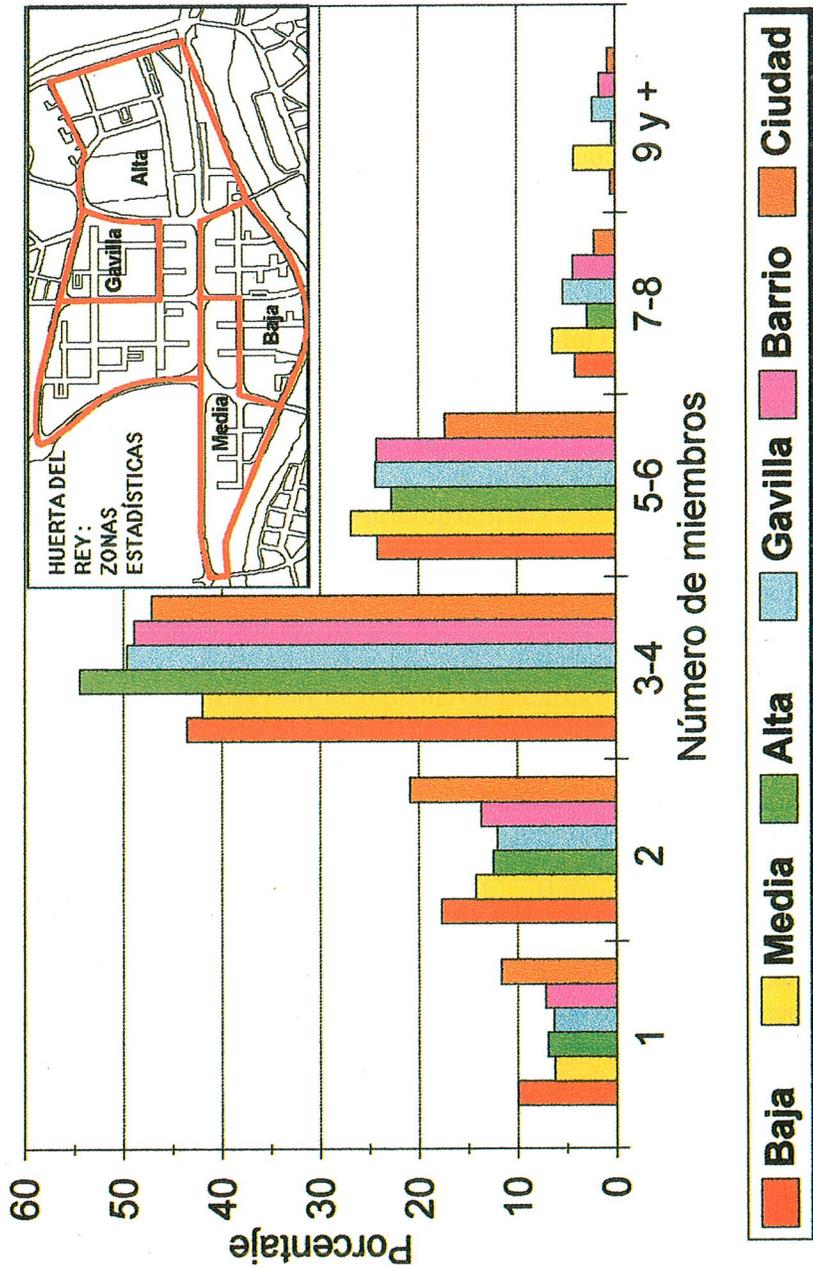
Los datos referidos a las titulaciones universitarias parecen contradecir en parte las aseveraciones precedentes, pues su distribución por sexos se revela bastante equilibrada, resultando ínfimo el predominio masculino. La realidad, en cambio, es bien distinta. Las mujeres con un nivel de estudios más elevado poseen, en su mayor parte, una titulación de grado medio, mientras entre los hombres son dominantes aquéllos que han cursado una carrera superior. Tales diferencias se traducen desde la perspectiva laboral en una manifiesta discriminación hacia la mujer, que en términos globales sólo podrá acceder a un trabajo de nivel inferior al del hombre y por tanto, peor retribuido, como sucede entre médicos y enfermeras, por ejemplo.

La discriminación por sexo se yuxtapone a otra discriminación, la espacial, espejo de la conocida heterogeneidad social. En los sectores correspondientes a población residente en viviendas sociales el número de personas con titulación académica es ínfimo, no alcanzando tan siquiera a un cinco por ciento de sus habitantes mayores de veinte años, en tanto que en otras zonas del barrio, habitadas por familias pertenecientes a clases más pudientes, la cifra supera el cuarenta por ciento. Aunque estos porcentajes resultan esclarecedores, algunas cifras absolutas permiten mostrar mejor en toda su rudeza estas desigualdades. Así, en los bloques levantados al Sur de Huerta del Rey, de un total de 3.512 personas que en 1991 superaban los veinte años solamente 178 poseían algún título universitario; en la misma fecha, pero en la zona baja, entre la calle Vicente Mortes y la avenida José Luis Arrese, esa cifra se elevaba a 910 personas, sobre una población total del grupo de edades indicado de solamente 2.264 personas. Naturalmente, las diferencias se incrementan cuanto mayor sea el nivel de estudios analizado. En términos comparativos, mientras en el último sector mencionado un 21 por ciento de los adultos habían podido cursar una carrera superior, en el anterior lo había logrado únicamente el 2 por ciento de sus habitantes.

La edad de la población constituye un elemento decisivo en la estructura según el nivel de estudios, como no podría ser menos si consideramos las enormes diferencias en cuanto a oportunidades de acceder al sistema educativo de las generaciones surgidas antes y después de los años sesenta. El panorama reflejado por el análisis del nivel de estudios de los mayores de veinte años se transforma notablemente si comparamos la situación de las personas con edades comprendidas entre los 20 y 49 años y aquéllas

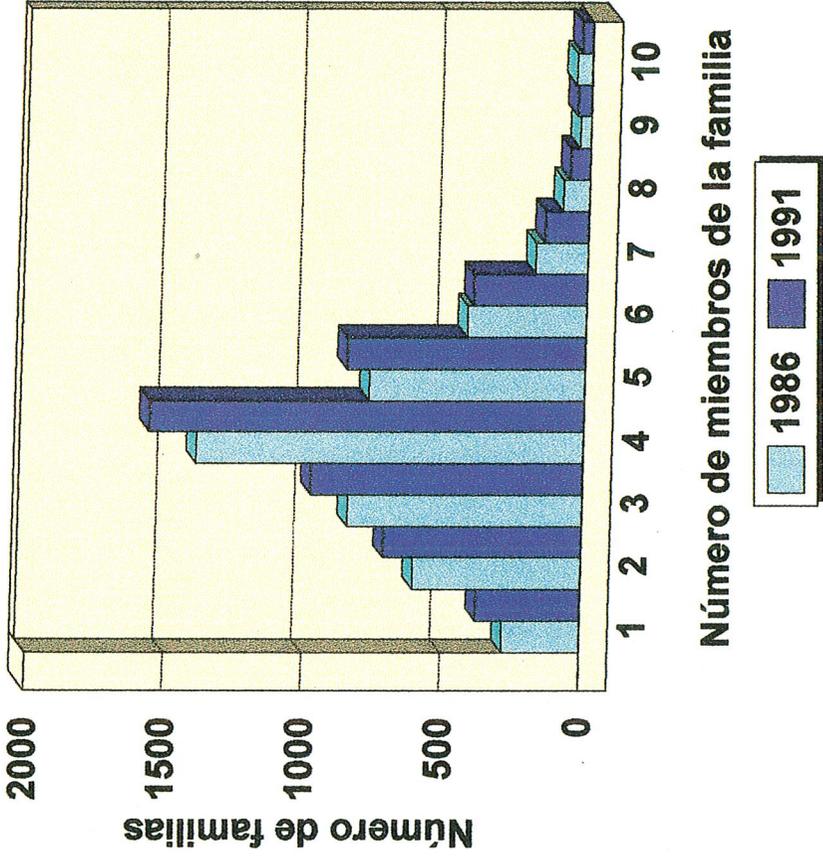
LOS MODELOS FAMILIARES EN 1991

(Tamaño de las familias)



EVOLUCIÓN DEL RANGO FAMILIAR

Huerta del Rey, 1986-1991



que superan los cincuenta. Entre los más jóvenes desciende de forma significativa la proporción de quienes apenas han alcanzado una formación primaria completa, mientras que aumenta la presencia de hombres y mujeres con niveles de estudios equiparables a la EGB, BUP, formación profesional y titulaciones universitarias. Por el contrario, entre los mayores de cincuenta años son predominantes las personas con un nivel de estudios reducido a la educación primaria, duplicándose asimismo el porcentaje de analfabetos -Gráfico nº 13-. El acceso a la educación general básica se extiende a la casi totalidad de la población joven del barrio, con escasas diferencias entre zonas, pero en cambio se mantiene un cierto carácter elitista en cuanto a los estudios superiores se refiere, siendo todavía mínima la proporción de quienes poseen semejante nivel de estudios entre las clases más desfavorecidas y condicionando fuertemente sus posibilidades de incorporación al mercado laboral.

III-7. Una población activa ocupada en el sector terciario: el contraste con los grandes barrios obreros de Valladolid

De entre sus veinte mil habitantes, Huerta del Rey contaba con seis mil quinientas personas en edad de trabajar que tenían empleo o lo estaban buscando a comienzos de la década de los noventa, lo cual significa que su porcentaje de activos asciende a un tercio de su población. La cifra de inactivos, cerca de trece mil, que en una primera aproximación podría parecer demasiado elevada, no lo es realmente si consideramos su composición. Obviamente hemos de restar de la misma a los menores de 16 años, edad límite para la entrada en el mercado laboral, quienes, al tratarse de una población joven, llegan a suponer más de un tercio los inactivos. También habríamos de descartar a los jóvenes que, superando la indicada edad, se encuentran realizando estudios de diferentes tipos, en una cifra cercana a los dos mil. En el extremo opuesto de la pirámide de edad, jubilados y rentistas suponen otras mil doscientas personas, excluidas asimismo de la realización de trabajos remunerados. Una exclusión del mercado laboral que afecta igualmente a quienes se dedican a las tareas del hogar y no buscan un empleo fuera del mismo, categoría en que se encuentran otras tres mil quinientas personas. Finalmente, habremos de considerar otras situaciones que, no por resultar minoritarias, dejan de tener su incidencia de la merma del número de activos, como sucede con los incapacitados físicos o psíquicos, los jóvenes destinados al servicio militar o a una prestación social sustitutoria, o quienes se encuentran en un amplio elenco de situaciones difíciles de especificar, que en conjunto, afectan a otras mil quinientas personas en edad activa.

La distribución de la población de acuerdo con su participación o no en la actividad económica nos muestra un cuadro relativamente similar en todo el Barrio, si bien vuelve a traducir, también en este aspecto, diferencias ya señaladas con anterioridad. El sector meridional de Huerta del Rey, entre la Avenida de Salamanca y el

Pisuerga, posee una tasa bruta de actividad sensiblemente inferior a la mencionada, al descender a tan sólo un 28 o 29 por ciento. Ciertamente es que la mayor abundancia de jóvenes puede explicar parcialmente la diferencia, pero no es la única causa de la misma. La incorporación de la mujer al trabajo remunerado es inferior en este sector al promedio del barrio, de tal forma que el número de quienes prefieren o no tienen otra opción que dedicarse a las tareas del hogar resulta, proporcionalmente, mucho más elevado en el Sur -Gráfico nº 14-. La situación inversa se produce en el sector occidental, de más reciente ocupación, con un mayor número de profesionales de ambos sexos y caracterizado por la abundancia de familias más reducidas, en las cuales ambos cónyuges se incorporan al mercado laboral. El resultado es una tasa de actividad por encima del 37 por ciento, superior en un tercio a la anterior.

Pero con independencia de su mayor o menor participación en la actividad económica, lo que realmente caracteriza a los trabajadores de Huerta del Rey, en consonancia con las tendencias más recientes apreciadas en la ciudad, es la enorme importancia que entre ellos poseen los dedicados a la prestación de servicios en el sector terciario, incluyendo tanto a profesionales y técnicos de las diferentes administraciones del Estado como de la sanidad o la educación, sin olvidar a las profesionales de carácter liberal y a los trabajadores del comercio y la hostelería. Estos activos agrupan al 59 por ciento de los trabajadores siendo, con mucho, el colectivo de mayor presencia en el barrio. La administración, junto a la educación y sanidad, constituyen las actividades generadoras de la mayor cantidad de empleos, al agrupar a mil novecientas personas, algo más de un tercio del total de trabajadores -Cuadro 13-.

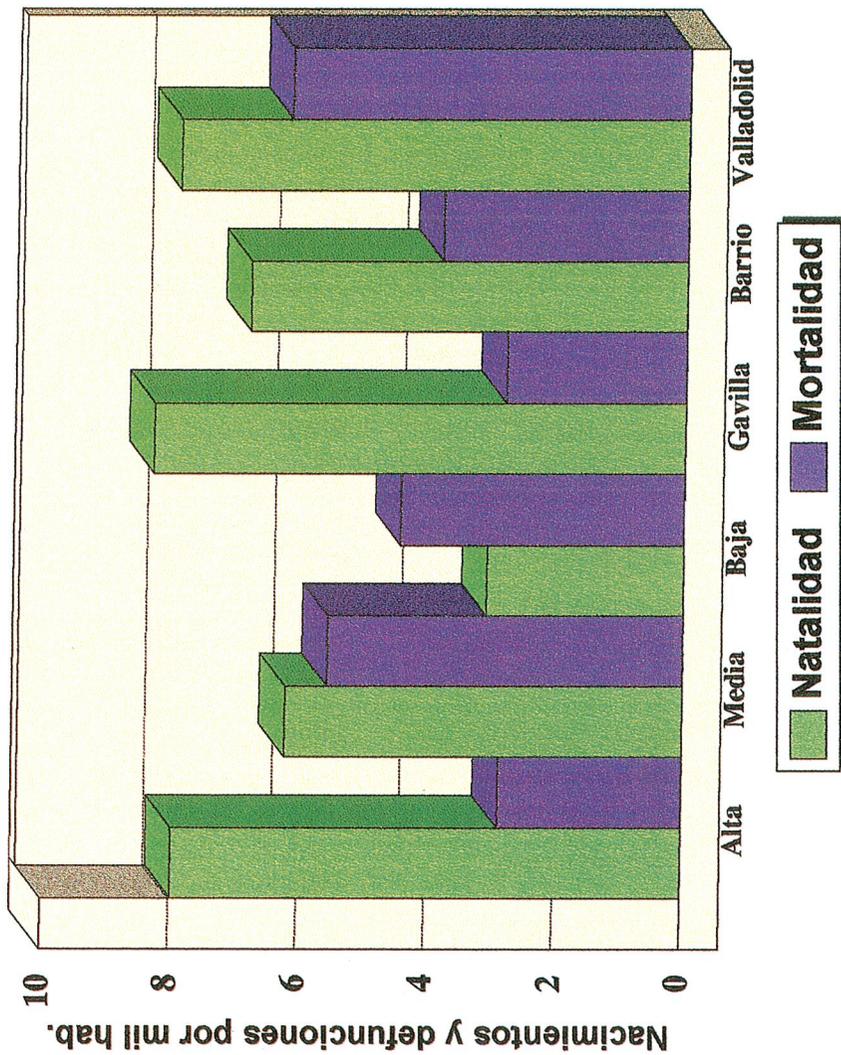
Sector	Activos	Porcentaje
Agricultura y ganadería	61	1,1%
Energía y agua	90	1,6%
Minería	433	7,8%
Transformaciones metálicas	769	13,9%
Otras industrias	501	9,1%
Construcción	405	7,3%
Comercio, hostelería, taller	725	13,1%
Transporte, comunicación	392	7,1%
Finanzas	258	4,7%
Admón., educación, sanidad	1.900	34,3%
TOTAL	5.534	100,0%

Fuente: Ayuntamiento de Valladolid.

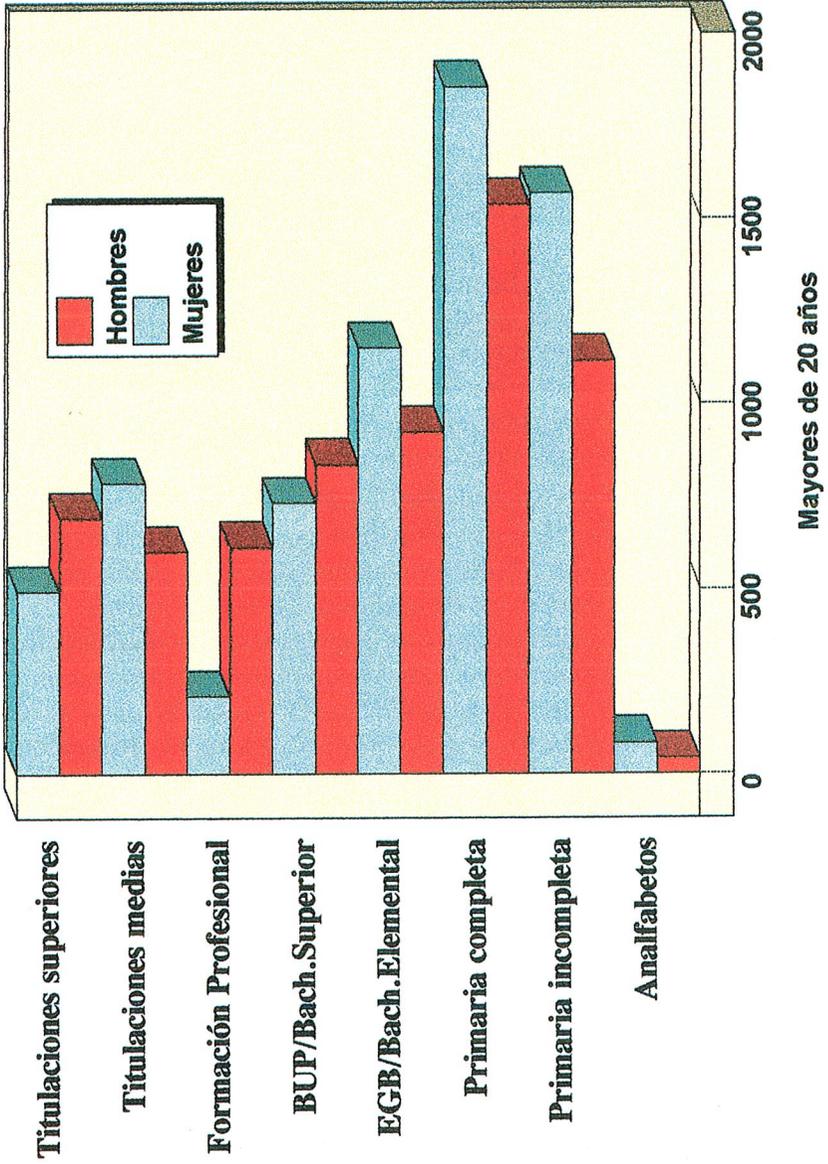
Cuadro nº 13. Población activa según sectores económicos. Huerta del Rey, 1991.

DINÁMICA NATURAL DE LA POBLACIÓN

HUERTA DEL REY (1989-1991)



NIVEL DE ESTUDIOS (HUERTA DEL REY, 1991)



El predominio del terciario entre la población activa se encuentra tan desarrollado que el segundo sector económico en cuanto a número de trabajadores, el industrial, tan sólo agrupa el 30 por ciento de los mismos, con poco más de la mitad de activos que los empleados en servicios. Gran parte de estos trabajadores fabriles pertenecen a la rama de los transformados metálicos, siendo dominantes los empleados en el subsector de la automoción. La presencia de activos integrados en otros sectores económicos es poco significativa, destacando únicamente el caso de la construcción, que engloba a poco más de cuatrocientas personas, y siendo apenas testimonial el porcentaje de activos pertenecientes al sector agrario -un 1 por ciento-.

Las diferencias espaciales que podemos encontrar en cuanto a la estructura sectorial de la población activa responden a parámetros similares a los analizados con respecto a los niveles de formación. Allí donde estos son más elevados prevalecen los empleos en actividades terciarias y especialmente, en las más cualificadas -administración, enseñanza, sanidad o finanzas, por ejemplo-, mientras que donde sucede lo contrario y el nivel general de estudios es bajo, las ramas económicas que agrupan a un mayor número de trabajadores son las del comercio minorista, transporte, hostelería, construcción e industria. Como ya anticipábamos en el epígrafe anterior, las desigualdades en el acceso a determinados niveles de estudios se traducen fielmente en las características predominantes de las estructuras laborales.

Pero más que en la comentada distribución sectorial del empleo, donde verdaderamente se pueden apreciar las mayores diferencias asociadas al nivel de formación es precisamente en las estructuras socioprofesionales, las cuales nos ofrecen una panorámica certera sobre el grado de cualificación de esos activos. Y así, no es de extrañar que en el sector Sur el número de empresarios, directivos, técnicos, cuadros medios y en general, profesionales cualificados, representen solamente un 7 por ciento de la población mayor de dieciseis años, mientras en el resto del barrio, excluidos otros grupos de viviendas sociales, son el 20 por ciento -Cuadro nº 14-. Nos encontramos por tanto con una dualidad patente frente al tipo de actividad laboral y su nivel de cualificación, consecuencia y a su vez factor de las otras desigualdades descritas.

En Huerta del Rey conviven, por una parte, familias de rentas medias y medio-altas, cuyos miembros poseen estudios superiores y entre quiénes es fácil encontrar cargos directivos y administrativos; en estas familias resulta frecuente que ambos cónyuges realicen trabajos remunerados, compensando así la reducción del número de activos de menor edad debida a la prolongación de su período de formación. Y por otro lado tenemos a las familias de rentas bajas, cuyos miembros sólo en contadas ocasiones han podido acceder a un nivel de formación media; a diferencia de los anteriores, entre ellos son dominantes los trabajadores industriales y de la construcción, así como los empleados en servicios que requieren escasa cualificación -dependientes de comercio, camareros, labores de limpieza, etc.-. La incorporación al mercado laboral, habida cuenta de la necesidad de incrementar los ingresos familiares, es mucho más temprana, disminuyendo drásticamente la proporción de estudiantes entre los jóvenes mayores de dieciseis años -un 11 por ciento frente al 20 por ciento en el grupo anterior-. En el

sentido opuesto, la discriminación de la mujer en cuanto a formación y posibilidad de lograr un empleo suficientemente retribuido se traduce en su menor participación en la actividad económica, como refleja la mayor proporción que en el sector meridional del barrio poseen las personas dedicadas a las tareas del hogar. La realización de trabajos retribuidos fuera del hogar, integrados en la denominada economía sumergida, suele ser asimismo frecuente, si bien y como es lógico, tal actividad no aparece en las estadísticas oficiales.

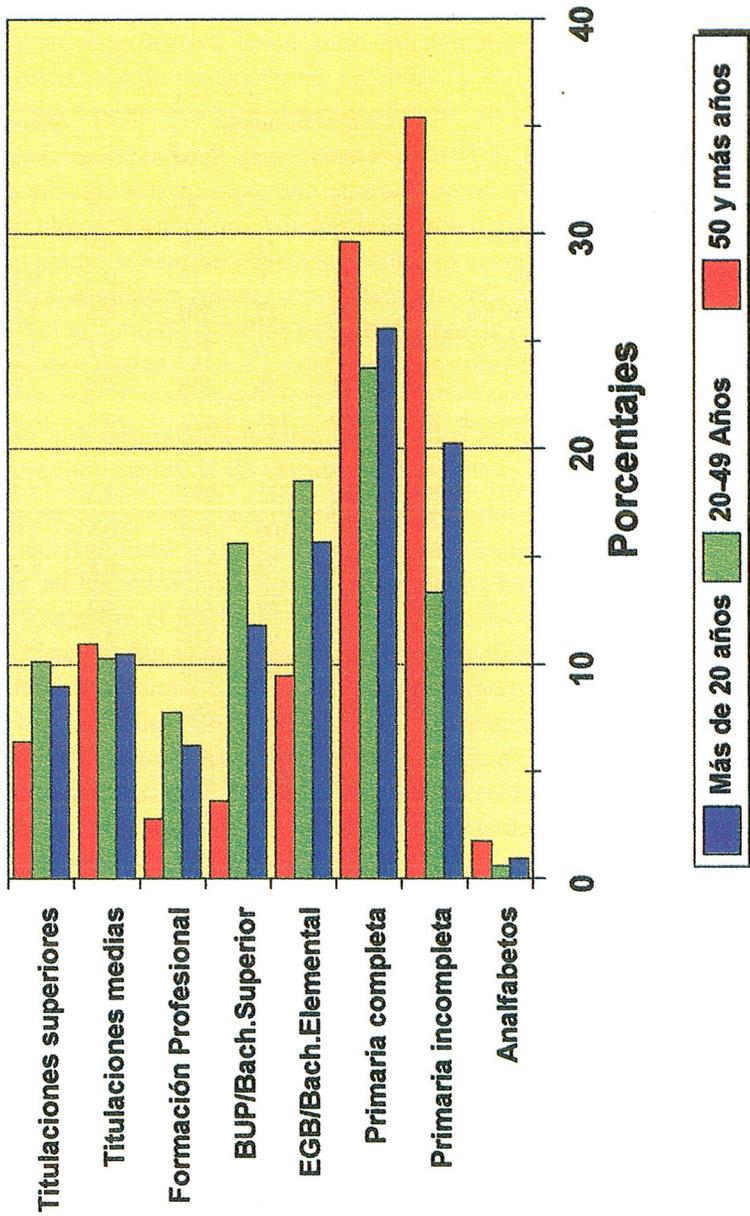
	Cifras absolutas				Porcentajes			
	Norte	Centro	Sur	Total	Norte	Centro	Sur	Total
Empresarios y directivos	26	99	5	130	1,9	1,3	0,2	1,2
Pequeños empresarios de comercio	28	91	11	130	2,0	1,2	0,5	1,2
Personal directivo y de la admón.	3	11	0	14	0,2	0,1	0,0	0,1
Prof. y técnicos de alta remuneración	49	254	27	330	3,6	3,4	1,2	3,0
Otros profesionales y técnicos	99	574	56	729	7,2	7,6	2,5	6,6
Cuadros medios	61	231	46	338	4,4	3,1	2,1	3,0
<i>Total empresar., directivos y técnicos</i>	<i>266</i>	<i>1.260</i>	<i>145</i>	<i>1.671</i>	<i>19,3</i>	<i>16,8</i>	<i>6,6</i>	<i>15,1</i>
TRABAJADORES:								
Industria	100	580	311	991	7,3	7,7	14,1	8,9
Construcción	7	196	100	303	0,5	2,6	4,5	2,7
Administración	89	409	73	571	6,5	5,4	3,3	5,2
Comercio	48	174	50	272	3,5	2,3	2,3	2,5
Hostelería y servicios personales	32	253	93	378	2,3	3,4	4,2	3,4
Transporte	11	155	73	239	0,8	2,1	3,3	2,2
<i>Total terciario</i>	<i>180</i>	<i>991</i>	<i>289</i>	<i>1.460</i>	<i>13,1</i>	<i>13,2</i>	<i>13,1</i>	<i>13,2</i>
Otros trabajadores	5	38	3	46	0,4	0,5	0,1	0,4
<i>Total trabajadores</i>	<i>292</i>	<i>1.805</i>	<i>703</i>	<i>2.800</i>	<i>21,2</i>	<i>24,0</i>	<i>32,0</i>	<i>25,3</i>
Fuerzas Armadas	12	63	41	116	0,9	0,8	1,9	1,0
Otros	6	69	18	93	0,4	0,9	0,8	0,8
<i>Población Ocupada Total</i>	<i>576</i>	<i>3.197</i>	<i>907</i>	<i>4.680</i>	<i>41,8</i>	<i>42,6</i>	<i>41,3</i>	<i>42,2</i>
Parados que buscan primer empleo	42	260	78	380	3,1	3,5	3,5	3,4
Tareas del hogar	358	1.933	720	3.011	26,0	25,7	32,8	27,2
Jubilados y pensionistas	89	4353	172	714	6,5	6,0	7,8	6,4
Escolares y estudiantes	283	1.442	257	1.982	20,6	19,2	11,7	17,9
Otros	29	222	64	315	2,1	3,0	2,9	2,8
<i>Total Población Activa e Inactiva</i>	<i>1.377</i>	<i>7.507</i>	<i>2.198</i>	<i>11.082</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes.

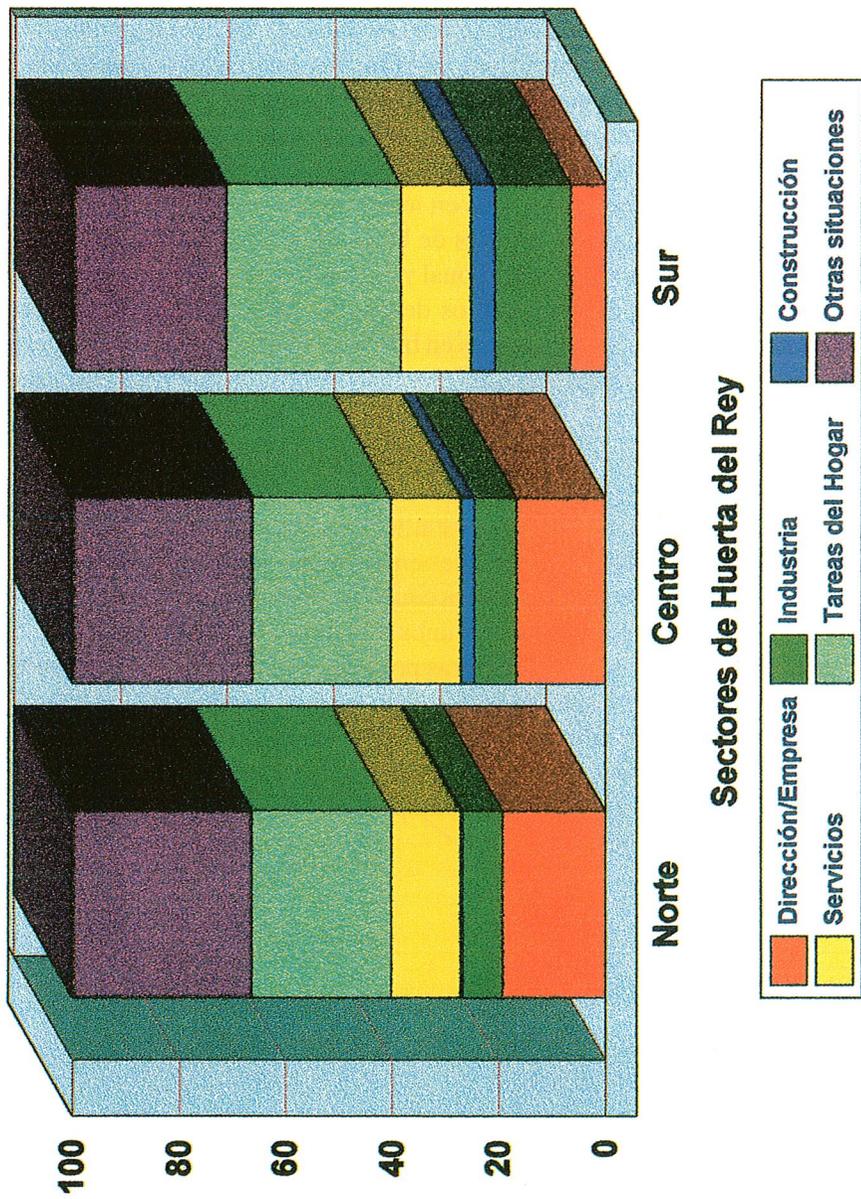
Cuadro nº 14. Estructura socioprofesional de la población según zonas.

Nivel de estudios según edad

Huerta del Rey, 1991



ESTRUCTURA SOCIOPROFESIONAL HUERTA DEL REY, 1984

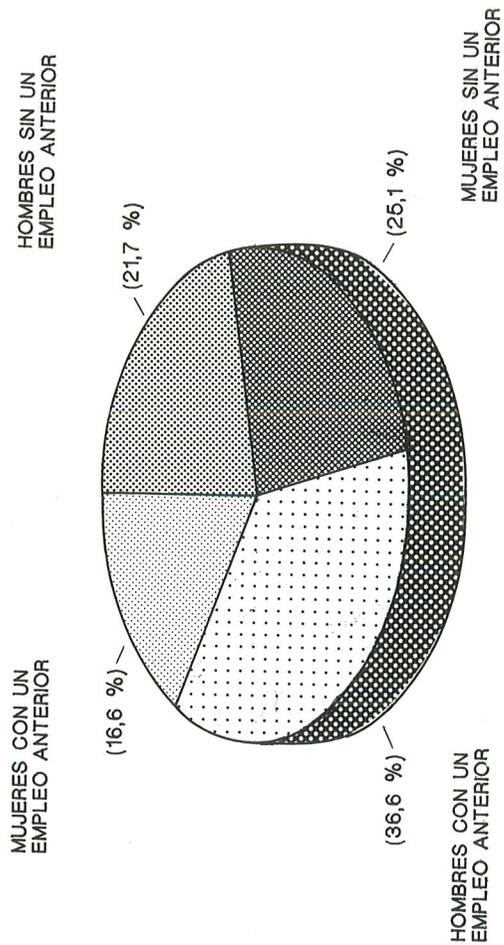


Las enormes diferencias de la población en cuanto al nivel de estudios, sectores de actividad predominantes y grado de cualificación profesional conllevan, como es fácil deducir, a una sensibilidad asimismo diferencial ante el fenómeno del paro. La tasa de paro en Huerta del Rey no destaca de la correspondiente a Valladolid y con pequeñas variaciones, se mantiene en niveles cercanos a ese promedio o ligeramente por encima del mismo, entre el 20 y 25 por ciento a lo largo de la segunda mitad de los años ochenta. Dentro del barrio, en cambio, los márgenes de variación resultan abismales, llegando incluso en algunos casos a superar el número de parados al de ocupados, cuando en otros sectores apenas la tasa es apenas de un 11 por ciento. Aunque extremos, estos ejemplos pueden resultar esclarecedores de la situación de desigualdad frente al desempleo, que en términos generales afecta a un tercio de los trabajadores pertenecientes a familias de bajos ingresos residentes de las viviendas sociales ubicadas en las zonas meridional y occidental del barrio, y solamente a un 12 o 15 por ciento de las que ocupan los demás bloques. Nuevamente se suma a tal discriminación la que afecta a jóvenes en busca de su primer empleo y especialmente a mujeres, con menor integración en el mercado laboral y que pese ello, constituyen entre ambos colectivos cerca de la mitad de la bolsa de paro existente -Gráfico 15-.

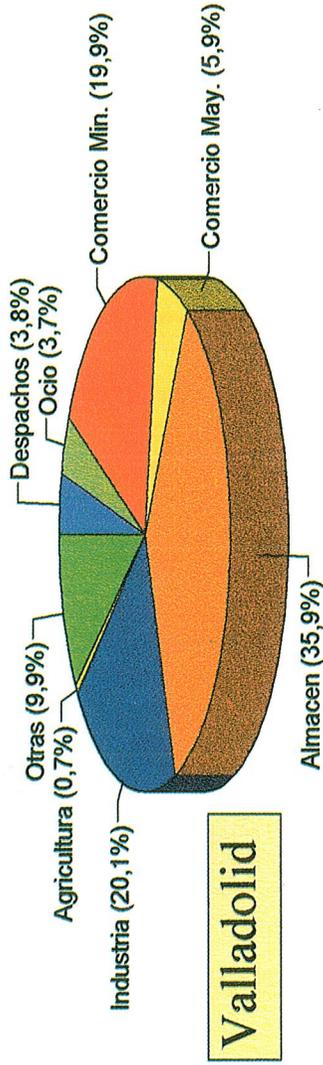
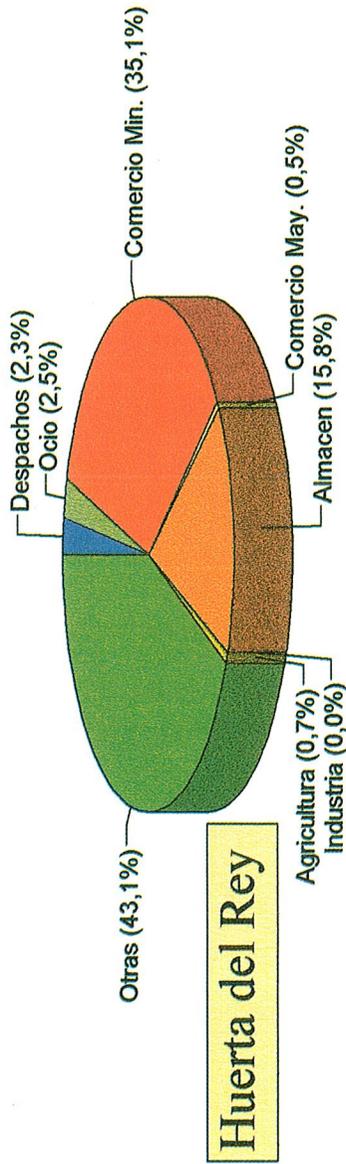
No podemos sino concluir este apartado relativo a la caracterización de la población de Huerta del Rey incidiendo en un aspecto que se hace inevitablemente patente a lo largo de todo el presente estudio. Nos referimos obviamente a la enorme heterogeneidad de situaciones presentes en el ámbito analizado, el cual, más que un auténtico barrio, se nos muestra como un conjunto artificialmente reunido de diferentes grupos humanos, sin apenas relación unos con otros. Independientemente del tema abordado, bien se trate de las estructuras por edad de la población, del tamaño de las familias, de su dinámica interna o, como acabamos de apreciar, de los niveles de formación y empleo, las diferencias son tan amplias que obligan a olvidar el concepto tradicional de barrio al que generalmente se hace referencia. La población residente en Huerta del Rey tiene una procedencia, un pasado y un presente diferentes y posiblemente, un futuro divergente.

PARO SEGUN TIPOS Y SEXO

Huerta del Rey, 1986



DISTRIBUCION DE TIPOS DE ACTIVIDAD (Superficie)





Un bloque *isla* en la calle del Rastrojo. Un ejemplo de alta densidad enmascarado por la baja densidad general del barrio.



Torre de viviendas y bajos comerciales en la calle de Vicente Mortes. El paisaje urbano se asemeja al de cualquier núcleo turístico del litoral español.



Una de las tipologías edificatorias más repetidas en la Huerta del Rey: torres gemelas unidas por una planta baja destinada al equipamiento terciario (comercio y servicios en general).



Un ejemplo de las promociones pioneras de la Primera Fase de la Huerta del Rey. La mayor calidad del entorno y de la edificación contrasta con las áreas de viviendas sociales de más tardía construcción.



Conjunto de edificios tipo torre con planta en forma de **H** de la calle Ramón Pradera.



Localización y tipología del comercio y servicios en la Huerta del Rey.



Viviendas de la Cooperativa Cervantes. Las primeras viviendas cooperativas de la Segunda Fase de la Huerta del Rey.



Un ejemplo palpable de la desconexión espacial del barrio; conjunto de viviendas del sector Suroccidental de la Segunda Fase de la Huerta del Rey.



Edificio de viviendas en la calle de las Miseses. Se puede apreciar el contraste entre los extensos solares vacíos y el enorme «bloque pantalla» que emerge en sus proximidades.



Vista del conjunto de edificios en el encuentro de las calles Ramón Pradera y Trilla. Advuértase el grado de abandono del espacio que media entre las viviendas



Una muestra del equipamiento dotacional ajeno a las necesidades intrínsecas del barrio: edificio administrativo de la Junta de Castilla y León



Muestra del cuidado aspecto del interior del conjunto de viviendas sociales de la calle Gavilla: un contraste con el abandono y falta de equipamiento y mobiliario urbano de las vías públicas.



Imenso bloque *muralla* de la calle Angel Chamorro. Nada en el entorno justifica el reducido tamaño de las ventanas en estas viviendas sociales.



Vista del Centro cívico de la Huerta del Rey en la calle de las Miseses. Una muestra de la política de dispersión de los equipamientos en el barrio.



Interior de la manzana de viviendas sociales de la calle José Luis Arrese, en la Primera Fase de la Huerta del Rey.



Una de las alternativas a la falta de equipamiento comercial del barrio. El *mercadillo* junto a la calle Pío del Río Horta dentro de la llamada *Gran Parcela*.

IV. El desarrollo de la infraestructura dotacional

IV-1. La falta de relación entre las infraestructuras dotacionales existentes y las necesidades del barrio

La ocupación del espacio destinado a otros usos diferentes de los residenciales adopta en la Huerta del Rey las características típicas de un área periférica y, en varios aspectos, casi podríamos decir que suburbana, dada la finalidad de las actividades allí localizadas. Quizás el rasgo más común a todas ellas se encuentre en la necesidad de amplios espacios para su instalación, difíciles de obtener en otras zonas más céntricas de la capital y en cualquier caso, de nula rentabilidad allí donde los precios del suelo resultan sensiblemente más elevados. Como consecuencia de ello se desarrollaron dos procesos paralelos de ocupación del barrio, ambos encaminados al establecimiento de infraestructuras dotacionales imprescindibles en la ciudad pero dentro de una tipología muy variada, incluso diametralmente opuestos en su concepción última.

El primero de estos procesos parte de diversas actuaciones de carácter público, dirigidas a la implantación de servicios destinados a la satisfacción de necesidades generales de Valladolid, en ningún caso enfocados estrictamente a suplir unas carencias específicas del barrio. En términos generales, se puede afirmar que tales actividades se implantaron en Huerta del Rey únicamente por la disponibilidad de suelo relativamente barato para las mismas, con el añadido que suponía en algunas de ellas la cercanía a importantes vías de transporte como la avenida de Salamanca o la carretera de León.

El segundo proceso, manteniendo gran parte de los parámetros descritos, une a los mismos la búsqueda de una elevada rentabilidad económica, derivada del traslado de actividades anteriormente ubicadas en espacios céntricos hacia la periferia y permitiendo desarrollar una importante actividad especulativa con los antiguos inmuebles, cuya venta y posterior cambio de uso no tardó mucho en producirse, si bien todo el proceso se camufló mediante su inclusión en un pretendido mecanismo de «renovación urbana», tal como sucedió con la nueva ubicación de varios colegios de la capital. No es ajeno a este proceso, sino más bien parte consustancial al mismo, el cambio de manos de amplios paquetes de suelo urbano localizados en el centro de la ciudad y pertenecientes en un principio a diferentes órdenes religiosas, en cuyas antiguas instalaciones, convenientemente «rehabilitadas», se han creado modernos centros comerciales y de negocios, incluyendo asimismo una oferta de espacio residencial de alta calidad a precios desorbitados. Oferta que, siguiendo la lógica del mercado, incidió a su vez en el incremento del precio del suelo, potenciando un efecto de «bola de nieve» cuyas últimas consecuencias en el encarecimiento de la vivienda son sobradamente conocidas en la mayor parte de las ciudades españolas. De la misma forma, pero en

sentido opuesto, la nueva ubicación de los antiguos colegios responde únicamente a la búsqueda de suelo barato, posibilitando una modernización de las instalaciones -y con ello un aumento del coste de la enseñanza- más los beneficios obtenidos de la operación inmobiliaria. En resumen, Huerta del Rey cuenta actualmente con unas infraestructuras educativas que sólo muy parcialmente responden a necesidades de su propia población, siendo escasa la relación real entre demanda y oferta dentro del barrio, pues ambas dependen respectivamente de dotaciones y clientela localizadas fuera de éste.

Consecuencia de esta ocupación indiscriminada del suelo es la actual falta de integración entre espacios dotacionales y equipamientos y la estructura urbana derivada de la primera fase del plan parcial, yuxtaponiéndose a los usos residenciales otros tan variopintos como los destinados a la Feria de Muestras, el polideportivo, el Gobierno Civil, el edificio de Usos Múltiples, Telefónica, la residencia provincial de ancianos, algunas instalaciones del Ayuntamiento -c/ Eras- y varios centros universitarios -E.G.B., Arquitectura e Ingenieros Técnicos-. Naturalmente, sin ninguna relación entre sí y por supuesto, distribuidos aleatoriamente por todo el barrio, allí donde una parcela de suficiente entidad permitía su localización. Tampoco escapan a esta amplia tipología definida por su carácter ajeno a las necesidades del barrio la construcción de otras infraestructuras de gran entidad destinadas a suplir necesidades de todo Valladolid, entre las cuales destacan por su importancia el parque municipal de bomberos o la depuradora de aguas, cuya principal diferencia con respecto a las ya mencionadas radica en que se tratan de equipamientos que dentro de un modelo de zonificación urbana normal se hallan localizados, por lo general, en ámbitos estrictamente suburbanos, cuya presencia no puede por menos que destacar en un barrio en principio residencial.

Excluidas pues las citadas actividades al no estar vinculadas a las necesidades específicas del barrio, solamente nos quedan por analizar aquellas otras cuya aparición responden exclusivamente a la demanda real de sus habitantes. Pero tampoco en este aspecto vamos a encontrar un equipamiento dotacional suficiente, sino más bien todo lo contrario. Como veremos detalladamente más adelante, tanto en materia de abastecimiento comercial como en disponibilidad de servicios personales de cierta especialización, basados en la presencia de despachos profesionales -médicos, abogados, arquitectos, etc.- los habitantes de Huerta del Rey generan unas necesidades muy superiores a las que puede satisfacer la escasa oferta presente en el barrio, lo cual incide a su vez en una reducida creación de empleo en el mismo. Las actividades industriales, que en Valladolid, incluso eliminando del cómputo los polígonos de Argales y San Cristobal, representan una quinta parte del suelo vinculado a alguna actividad económica, son desconocidas en Huerta del Rey -Gráfico nº 15-. También es reducido el espacio destinado a almacenes, así como el comercio de carácter mayorista, en consonancia con las carencias ya señaladas. Abundan por el contrario las incluidas en el epígrafe de «otros usos del suelo», respondiendo a las descritas en párrafos precedentes. Finalmente, el comercio de distribución al por menor ocupa una superficie relativamente importante si la comparamos con la que tiene destinada a escala de

la ciudad -un 35 por ciento frente al 20 por ciento de ésta-, pero en cambio, estableciendo esa comparación entre la superficie real destinada a tales usos y el número de habitantes del barrio, la dotación continúa manifestándose deficiente.

En términos generales, Huerta del Rey presenta carencias dotacionales muy destacables, de entre las cuales la más significativa es el limitado desarrollado de su equipamiento comercial, tanto más en cuanto que se trata de unos servicios en muchos casos de primera necesidad -alimentación, por ejemplo-, que su población se ve obligada a buscar en los barrios situados en la margen izquierda del Pisuegra. Si a ello añadimos la presencia meramente testimonial de oficinas bancarias y despachos profesionales, o de locales de ocio -pubs, bares, cafeterías, etc.- nos encontramos con un espacio sensiblemente desabastecido y fuertemente dependiente, características más propias de una ciudad dormitorio que de un espacio tan cercano al centro urbano de Valladolid.

IV.2. Un limitado sector comercial: el servicio al barrio como criterio preferente de localización

A grandes rasgos, podemos calificar el equipamiento comercial con que cuenta Huerta del Rey como claramente insuficiente, no sólo por el reducido número de establecimientos presentes en el mismo o su escasa superficie, sino y lo que es sin duda más importante, por su incapacidad para satisfacer la demanda generada por una población cercana o ya superior a los veinte mil habitantes. En el año 1992 tan sólo existían en este barrio 323 actividades catalogadas en el apartado de comercio, de las cuales únicamente cuatro correspondían a establecimientos dedicados a la distribución al por mayor, siendo la inmensa mayoría pequeñas tiendas de barrio cuya oferta se dirige a una clientela local, sin apenas expectativas de cara a la absorción de demanda exterior a Huerta del Rey. Por el contrario, se produce una fuerte desviación de la demanda procedente del interior hacia zonas comerciales enclavadas fuera del barrio, afectando en gran medida incluso a la adquisición de productos de primera necesidad.

La comparación entre el número de establecimientos y el de habitantes de Huerta del Rey nos refleja fielmente las carencias ya señaladas, en especial si contraponemos estos datos a los correspondientes al conjunto de la ciudad -Cuadro nº 15-. Efectivamente, si en el primer ámbito indicado el coeficiente muestra un valor de 1,6 locales por cada cien habitantes, en el segundo se eleva a 2,7. Naturalmente, este déficit sería aún mayor en el caso de hacer referencia a otros barrios concretos, que como las Delicias o Rondilla, estando incluidos asimismo en la periferia urbana, poseen no obstante unas infraestructuras de abastecimiento mucho más desarrolladas. Los vecinos de este barrio cuentan finalmente con una superficie destinada a la distribución minorista que, proporcionalmente a la demanda existente, resulta muy inferior a los parámetros medios del conjunto urbano vallisoletano, pues con apenas 141 metros

cuadrados por cada cien habitantes se encuentra aún muy lejos de alcanzar los 222 correspondientes al promedio de la ciudad.

Actividad	Número de registros	Registrados por 100 habitantes		Superficie (m ²)	Superficie por 100 habitantes	
		Barrio	Ciudad		Barrio	Ciudad
Agricultura	4	0,02	0,02	607	2,99	7,62
Almacén	52	0,26	2,57	12.841	63,28	399,85
Comercio May.	4	0,02	0,21	395	1,95	66,20
Comercio Min.	319	1,57	2,69	28.590	140,90	221,84
Despachos	17	0,08	0,21	1.880	9,27	42,10
Industria	0	0,00	0,16	0	0,00	224,29
Ocio	10	0,05	0,29	2.011	9,91	40,89
Otras	77	0,38	0,68	35.075	172,86	110,45
Total	483	2,38	6,84	81.399	401,16	1.113,24

Fuente: C.I.R.A.

Cuadro nº 15. Huerta del Rey. Actividades económicas.

La realidad es sin embargo algo diferente a lo que parecen señalar los índices citados, si bien profundiza en idéntico sentido, pues no solamente es menor el número de establecimientos por habitante, sino también el tamaño de los mismos. El establecimiento medio de Huerta del Rey sería aquél con una superficie cercana a los sesenta metros cuadrados, de los cuales habríamos de descontar, de cara al consumidor, los destinados al almacenaje de mercancías, además de otras dependencias ajenas al espacio destinado a venta. Este tamaño, francamente reducido si lo comparamos con los cien metros cuadrados que por término medio posee un comercio en Valladolid, ha experimentado no obstante un cierto incremento en los últimos años, consecuencia de la localización de nuevos establecimientos de venta minorista que, aún perteneciendo a las mismas ramas de actividad que sus antecesores -generalmente a la alimentación o droguería- cuentan con instalaciones de mayor amplitud, al basarse en la aplicación de las técnicas del autoservicio.

La incorporación de establecimientos comerciales adaptados a éstas técnicas de ventas modernas constituye no obstante una excepción; sistemas tan generalizados como el mencionado autoservicio beneficia apenas a un dos por ciento de los locales de alimentación, por citar un ejemplo, siendo dominantes los comercios que mantienen

un sistema de venta tradicional y poco especializado. A ello hemos de añadir el individualismo propio del pequeño empresario del sector, plasmado en un 85 por ciento de locales que actúan en régimen de independencia, lo cual convierte en excepciones puntuales la presencia de establecimientos ligados a cadenas voluntarias o de franquicia, siendo la cadena sucursalista el único modelo de asociacionismo comercial que posee una cierta implantación en el barrio. En tales circunstancias, sin zonas propiamente comerciales, con locales de superficie reducida, y manteniendo unas fórmulas de venta tradicionales que encarecen los productos y privan a la oferta de atractivo, la clientela local limita su demanda a los productos más imprescindibles, prefiriendo acudir para todo lo demás a zonas comerciales ajenas al barrio.

La dotación comercial de Huerta del Rey es por tanto insuficiente en todos sus aspectos, como prueba asimismo la reducida tipología de locales existentes y el predominio abrumador de las tiendas de alimentación, que concentran más de la mitad de los establecimientos en él ubicados. Si a las mismas sumamos los quioscos de prensa y otros locales comerciales de reducida entidad, como droguerías o mercerías, veremos que el cómputo resultante se halla muy cercano al total. Solamente una quinta parte de este comercio minorista oferta unos bienes de consumo duradero y cuya compra, al no responder a artículos de primera necesidad, podemos calificar de infrecuente -muebles, relojería, electrodomésticos, electricidad, ferretería, etc.-. Pero en muchas ocasiones se trata de establecimientos cuyos productos están destinados a una clientela que supera ampliamente el ámbito local, incluyendo la proveniente de otras zonas de la ciudad e incluso de fuera de ella. Así sucede, por ejemplo, con los concesionarios de automóviles y de maquinaria agrícola o industrial, asentados en torno a las principales vías de acceso a Valladolid, que justifican su presencia en Huerta del Rey por el menor coste del local y por la publicidad gratuita asociada a vías de tránsito de la entidad de la carretera de León o la Avenida de Salamanca.

Es posible encontrar también locales cuya oferta se encuentra integrada por artículos de demanda muy concreta, con un número de puntos de venta escaso a escala urbana, en cuyo caso la ubicación del establecimiento no depende de una clientela local y por tanto, permite una mayor libertad de elección al contar con márgenes de localización relativamente amplios. Se encuadran en esta tipología bienes como el mobiliario comercial o la maquinaria de oficina, con puntos de distribución presentes en Huerta del Rey, pero también en número muy reducido, al contar con otros espacios más adecuados para su instalación donde pueden obtener mayor superficie a costes reducidos, fuera de las áreas residenciales de la ciudad. Pero incluso tratándose de bienes de adquisición relativamente frecuente en cualquier familia, como es el caso del vestido, la oferta en Huerta del Rey manifiesta un déficit considerable. De hecho solamente existe una adecuación teórica entre oferta y demanda en ramas comerciales extremadamente concretas, como sucede con perfumerías o farmacias, siendo insuficiente en todas las demás.

Las deficiencias del equipamiento comercial de Huerta del Rey se traducen en una doble perspectiva, económica y espacial, al generar su población una demanda que,

siendo superior a la oferta, ha de verse satisfecha fuera del barrio. Ello genera un importante gasto evadido no compensado por corriente opuesta alguna, al verse privado este sector de cualquier posible atractivo para la demanda foránea. Pero si el gasto de los vecinos se efectúa fuera de su barrio con lo que ello supone para su propio desarrollo -aunque sólo fuera desde el punto de vista de la renovación estética que acompaña a un comercio floreciente-, mayor problemática implica la necesidad prácticamente diaria de acudir a otras áreas de la ciudad para afectar la adquisición de bienes de primera necesidad que, si bien disponibles en cierta medida dentro del propio barrio, no satisfacen la variedad requerida en muchas ocasiones. Flujos diarios o casi diarios en los cuales a la pérdida de tiempo hemos de sumar ocasionalmente la del coste del transporte, ambas aceptables por el consumidor cuando se trata de adquirir bienes de compra infrecuente y de precio elevado, pero con escaso sentido tratándose de artículos de primera necesidad. La importancia de estos flujos motivados por razones de compra queda perfectamente resaltada en un único dato, tan significativo como el hecho de que el 95 por ciento del dinero destinado por los habitantes de Huerta del Rey a la adquisición de bienes de consumo lo gasten en establecimientos localizados en otras áreas de la ciudad.

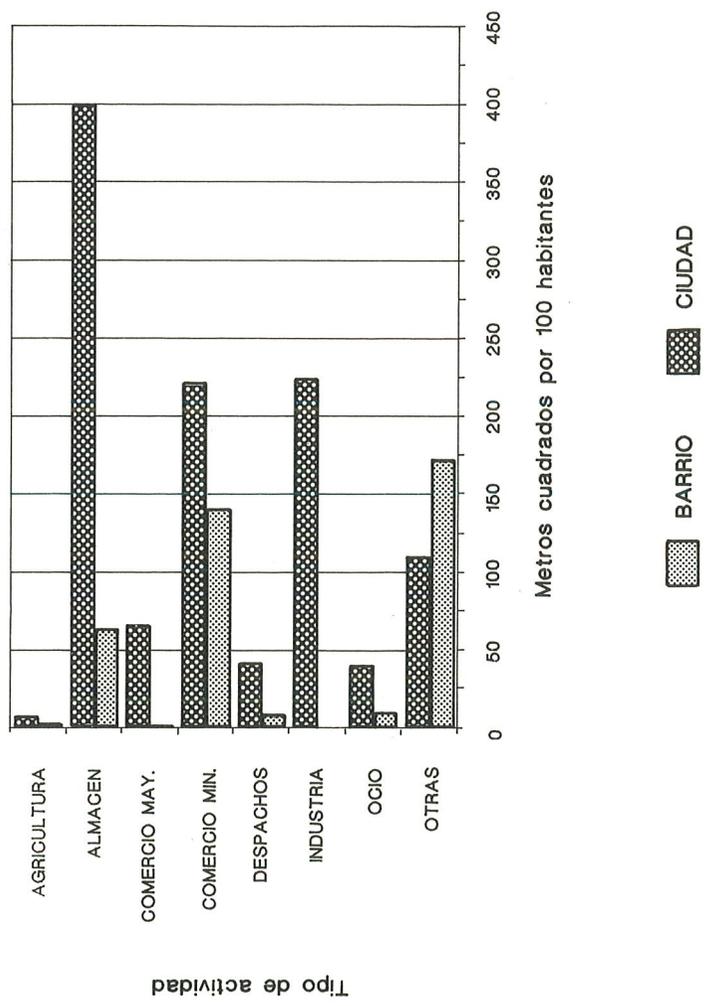
IV-3. La estructura espacial del equipamiento de servicios

Las deficiencias del sector comercial son meramente un ejemplo, si bien el más significativo, de la situación en que se encuentran todas las dotaciones de servicios de carácter personal con que cuenta el barrio, como ya avanzábamos al comienzo del capítulo. La práctica ausencia de actividades de carácter industrial o de talleres de cualquier tipo, junto a un aparato comercial francamente reducido, conllevan asimismo la existencia de un escaso número de locales destinados a espacio de almacenamiento, al no haber surgido en el barrio la necesidad de éste. Por lo tanto, la dotación de almacenes se presenta como la más baja de todas las contempladas, con poco más de 50 metros cuadrados por cada cien habitantes, frente a los 400 correspondientes al promedio urbano. Hemos de considerar que estas cifras globales no incluyen en ningún caso, como ya comentamos anteriormente, los espacios más específicos de los polígonos industriales, por lo que el desequilibrio entre Huerta del Rey y otros barrios queda todavía más patente. También se ha tener presente que a pesar de no tratarse de un tipo de establecimientos o locales en los cuales se realice una labor directamente productiva, el uso de espacios destinados a almacen se encuentra relacionado con el dinamismo de otros servicios y en general, con la implantación de diversas actividades económicas, siendo su ausencia un síntoma patente del carácter casi exclusivamente residencial de Huerta del Rey.

Encontramos igualmente serias deficiencias en la dotación de servicios profesionales de todo tipo, entre los cuales se encuentran algunos de rango elevado, como

EQUIPAMIENTO TERCIARIO

Comparación con el promedio urbano



despachos de arquitectos, abogados, etc., cuya especificidad obliga a limitar su área de implantación a las zonas más céntricas de la ciudad, no siendo extraña su ausencia en sectores como el que estamos analizando o en general, en barrios relativamente periféricos. Pudiendo considerar normal tales ausencias, no lo son en cambio las concernientes a otros especialistas cuyas actividades les posibilitan unos márgenes de localización amplios que teóricamente y al menos, en virtud de la clientela potencial existente, deberían de incluir Huerta del Rey. Podemos encontrar aquí consultas de algunas especialidades médicas, como odontología, al igual que pequeñas oficinas o despachos de gestorías, pero su oferta de servicios es mínima y por supuesto, muy inferior al mercado potencial proporcionado por un barrio de veinte mil vecinos, como prueba el que solamente alcance una cuarta parte de la que, como promedio, corresponde a los habitantes de Valladolid. El apartado de los servicios personales dista mucho de estar adecuadamente cubierto en Huerta del Rey y salvo en aspectos muy determinados -peluquerías, por ejemplo- su presencia no deja de ser aún meramente testimonial. En parecida situación se halla la dotación de locales destinados al tiempo de ocio, reducidos en su mayor parte a bares y cafeterías cuyo número, nuevamente, deja mucho que desear tanto en términos absolutos como relativos.

El limitado desarrollo de las citadas dotaciones terciarias no puede ser explicado sólo por el carácter reciente de la ocupación del espacio analizado, si bien es cierto que, desde sus inicios, el surgimiento de estas infraestructuras ha seguido un proceso pausado pero positivo, adecuado al ritmo con que tuvo y sigue teniendo lugar la edificación de nuevos inmuebles y su ocupación, primero residencial y posteriormente de los bajos comerciales. Aún así, el equipamiento surgido no corresponde a la antigüedad de la ocupación ni a la importancia de la demanda potencial y el motivo puede relacionarse, en gran parte, precisamente con la limitada oferta de dichos bajos comerciales, tanto en cantidad como en superficie. La misma concepción de los bloques edificados, pensados y adaptados para una función residencial, aislados entre sí por amplias avenidas o por espacios ajardinados y en demasiadas ocasiones incluso sin aceras a la calle, o con aceras que no conducen a ninguna parte -como consecuencia de modificaciones introducidas en el último momento en la disposición de los inmuebles-, es causante de la reducida oferta comercial.

La distribución de los diferentes equipamientos traduce nuevamente las diferencias señaladas en el apartado dedicado a la población entre unos y otros colectivos integrantes del vecindario. Si la ausencia de suficientes bajos aptos para la implantación de actividades comerciales, servicios personales u oficinas de diversa índole aqueja de manera general a todo el barrio, la comparación entre bloques residenciales muestra aún un mayor contraste. Los establecimientos existentes se localizan en edificios surgidos de la promoción privada o construidos por cooperativas de viviendas, mientras que por el contrario aquéllos incluidos en la promoción oficial, los bloques de viviendas subvencionadas, han destinado la totalidad del suelo edificado al uso residencial, incluyendo también viviendas en la planta baja e imposibilitando la localización de comercios o servicios. Encontramos así extensas zonas residenciales,

como la situada al Sur de Huerta del Rey, donde junto a bloques de promoción pública solamente es posible localizar grandes edificios destinados a cubrir necesidades en principio ajenas a la demanda de la población local, como sucede con las escuelas técnicas universitarias, pero ni un solo comercio de alimentación, por ejemplo.

En otras palabras, la desarticulación del espacio impide, como en tantos otros aspectos, la consolidación del área de convivencia que debería de caracterizar a un auténtico barrio, con sus calles comerciales, sus zonas de bares y cafeterías, o sus talleres. El tratamiento dado a las plantas bajas de los inmuebles no es el más adecuado para favorecer la implantación de actividades comerciales u otros servicios, teniendo que localizarse allí donde se ha reservado un espacio concreto para los mismos, siempre siguiendo un modelo excesivamente polarizado desde una perspectiva espacial. Se trata de espacios que coinciden con edificios de una sola planta, cuya función dentro del conjunto urbanizado se reduce a la de nexo de unión entre torres residenciales, o en galerías que comunican inmuebles situados en la misma parcela. En definitiva, pequeños focos aislados de actividad económica sin posibilidades de conexión entre sí, consecuencia del modelo de planeamiento impuesto.

No existe en Huerta del Rey una disposición de los establecimientos minoristas o de locales de ocio que permita hablar de verdaderos ejes de actividad terciaria, siendo por ello el único barrio de la ciudad, con la excepción de aquéllos auténticamente marginados, que con un volumen de población ciertamente importante no cuenta con una calle comercial. La distribución de locales aptos para el desarrollo del comercio al por menor responde a un esquema inconexo o mejor dicho, no responde a esquema alguno, pues apenas son media docena los establecimientos que pueden ubicarse en los bajos comerciales de un mismo bloque de viviendas. Bajo tales condicionantes la imposibilidad de consolidación de un eje comercial o terciario en general es un hecho, al resultar imprescindible para ello que a los comercios se sumase la presencia de oficinas bancarias y actividades ligadas al tiempo de ocio. Por el contrario, nos encontramos con pequeñas agrupaciones de establecimientos minoristas, integradas por una o dos tiendas de alimentación, un quiosco y ocasionalmente, algún otro local de escasa entidad, bien se trate de una papelería, mercería, droguería, farmacia, etc., a los que puede acompañar un bar o cafetería. La desarticulación y fragmentación de la oferta comercial y de ocio en múltiples puntos es pues inevitable, con las consiguientes desventajas asociadas a la falta de atractivo del modelo descrito. Efectivamente, no existiendo una o varias vías de tránsito peatonal que, con continuidad espacial, presenten densidades elevadas de establecimientos de servicios -comercio, finanzas, ocio, etc.-, el barrio carece de un punto de referencia concreto que ejerza de nexo de unión o centro de convivencia vecinal.

Pero si no podemos hablar de ejes terciarios, sí es posible detectar una cierta concentración de la dotación de servicios en torno a varias vías concretas, especialmente José Luis Arrese y Vicente Mortes. En ambos casos aparecen algunas de las características propias de un eje terciario en el inicio de su gestación, con densidades de establecimientos medias-bajas y la presencia de algunas oficinas bancarias y de

cajas de ahorros, cafeterías y pequeños establecimientos comerciales, aunque el número de éstos es muy reducido y la misma Avenida de Salamanca, a la cual se suma el Pisuerga, ejercen el papel de barreras urbanas, cortando radicalmente la posibilidad de un eje terciario que enlazase con el centro de la ciudad. En otras calles la localización de varios inmuebles de gran tamaño, destinados a infraestructuras dependientes de las diferentes administraciones del Estado o de la universidad, por citar algunos, resta posibilidades al incremento de la dotación comercial y de servicios. Semejante situación es común a la mayor parte del sector oriental de Huerta del Rey, la zona situada entre el Pisuerga y la Avenida de Salamanca. Finalmente es necesario precisar que muchos de los establecimientos más ligados a demanda diaria, especialmente los de alimentación, se ubican en el interior de los bloques, abiertos al patio interno pero de espaldas a la vía pública, lo cual rompe asimismo cualquier atisbo de eje comercial.

En el sector occidental, más alejado de la oferta de servicios proporcionada por el centro de la ciudad, la densidad en comercio detallista resulta más elevada, dado que los vecinos de este sector encuentran, como es lógico, mayores dificultades para satisfacer las necesidades del abastecimiento diario mediante los desplazamientos fuera del barrio. La demanda potencial se encuentra además incrementada en esta zona por la cercanía del barrio Girón, cuya población se halla englobada en el área de influencia del comercio localizado en este sector de Huerta del Rey. Pese a todo, la dotación sigue siendo insuficiente incluso en esta zona, aún cuando el número y diversidad de los establecimientos sean en términos relativos más elevados.

Conclusión

¿un nuevo barrio en una vieja ciudad?

Pocos años han bastado para que, un anhelo tanto tiempo acariciado por la ciudad, la ocupación de la margen derecha del río Pisuerga, se haya materializado, dando forma y carácter singular a una porción nada desdeñable de Valladolid: la Huerta del Rey, un agregado de formas espaciales al que es muy difícil incluir en el concepto de barrio. Y es que un barrio en realidad algo más que la suma de edificios y equipamientos; es el resultado, involuntario e inevitable, de la conjugación histórica de múltiples factores, entre los cuales la procedencia de sus habitantes, su problemática particular y colectiva, generalmente compartida, así como la necesidad de afrontar los retos impuestos por la dinámica urbana de la ciudad en la cual se integra, dan paulatinamente cuerpo a un elenco compacto de intereses y características propias, definitorias del espacio.

Sus innegables aportaciones urbanísticas, su menor densidad edificatoria, la presencia de amplios espacios abiertos y la progresiva dotación del equipamiento previsto en los planes parciales, que en los próximos años se verá completado con la construcción del edificio de servicios centrales de la Junta de Castilla y León, convierten a la Huerta del Rey, al menos en una primera impresión, en una periferia residencial no exenta de cierta dignidad, al menos en el contexto de las ciudades españolas.

Pero tal carácter, tras un detenido análisis, debe ser matizado por cuanto son todavía muchas las carencias formales, e incluso las deficiencias estructurales, de un barrio en el que se han obviado aquellos elementos que habrían contribuido a dar cohesión social a tan extenso e importante sector de la ciudad; un sector en el que no existen relaciones de barrio sino, y ello en el mejor de los casos, intereses institucionalizados y formalmente encauzados, en el que no existen calles sino viales,

en el que no hay comercio ni oferta de servicios, sino diversas y modestas tiendas «de esquina» y grandes equipamientos al servicio de la ciudad. Un espacio, en definitiva, de exclusiva y asfixiante vocación residencial, que carece de actividad complementaria alguna y en el que coexisten algunos logros urbanísticos con no pocas insuficiencias y carencias.

Podría pensarse que las dos décadas de vida en común de su población hubieran permitido consolidar una base sólida para aunar esfuerzos en el intento de mejorar infraestructuras y dotaciones, desarrollando fórmulas colectivas para ejercer una presión colectiva y eficiente en defensa de intereses compartidos, como de hecho sucede en otros barrios de Valladolid; pero no ha sido así. Se han mantenido por el contrario, hasta establecerse como definitivas las diferencias que en principio afectaban a los grupos residentes. La población de menor poder adquisitivo, alojada en bloques de viviendas concebidos como espacios cerrados sobre sí mismos, aislados del entorno, nada posee en común con las familias de rentas medias y altas, cuyos torreones residenciales cumplen a la perfección el papel defensivo que caracteriza a estas edificaciones en un espacio falto de cualquier integración. Una integración difícil de lograr, especialmente cuando la vida social y laboral transcurre fuera del barrio, acogiendo éste únicamente la función de refugio familiar, sin permitir el establecimiento de relaciones de vecindad ante la apenas testimonial presencia de espacios de uso colectivo donde éstas pudieran realizarse. Parques, jardines, plazas, centros comerciales y calles peatonales con suficiente mobiliario urbano, son sustituidas en Huerta del Rey por avenidas diseñadas exclusivamente para el tráfico rodado, por dotaciones de escaso valor añadido para los vecinos y, en el peor de los casos, por amplias parcelas sin edificar que cortan bruscamente cualquier involuntario síntoma que podría caracterizar a un espacio urbano coherente y armónico.

Concebido desde su origen como un espacio meramente residencial y habiéndose postergado la dotación de equipamientos, eliminar las carencias estructurales de partida para incrementar las infraestructuras dirigidas al servicio propio del barrio resulta poco menos que imposible. Ciertamente es que en determinadas zonas podrían crearse espacios verdes, pero en otras es ya imposible, al igual que sucede con el incremento de la dotación general de servicios y, especialmente, del equipamiento comercial, insuficiente y, eso sí, propio de la denominación de huerta, al definirse los establecimientos existentes por un extremado minifundismo empresarial; una huerta en la que se han sembrado desaciertos y cosechado nuevos problemas.

Bibliografía

- CALDERON CALDERON, B., «Crecimiento urbano de Valladolid», *Cuadernos Vallisoletanos*, nº 39, Valladolid, 1988.
- CALDERON CALDERON, B.; MATA PEREZ, S. y SAINZ GUERRA, J.L., *Cartografía histórica de la ciudad de Valladolid. Atlas*, Ayuntamiento de Valladolid y Junta de Castilla y León, Valladolid, 1991.
- CALDERON CALDERON, B.; MATA PEREZ, S. y SAINZ GUERRA, J.L., *La cartografía de Valladolid*, 3 vols., Valladolid, 1982-1985 y 1986.
- FONT ARELLANO, A., *Valladolid. Procesos y formas del crecimiento urbano*, 2 vols., Valladolid, 1976.
- GARCIA FERNANDEZ, J., *Crecimiento y formas del crecimiento urbano*, 2 vols., Valladolid, 1976.
- GONZALEZ LASALA, D., *Estudio Previo para la modificación del Plan Parcial de Huerta del Rey -Segunda Fase-*, Junta de Castilla y León, Valladolid, Enero 1987. Mecanografiado.
- GUTIERREZ LAZARO, A., *La Ciudad Jardín vallisoletana como medio para estimular el desarrollo industrial y económico de Valladolid*, Tip. Benito Allén, Valladolid, 1925.
- PASTOR, L.J.; DELGADO, J.M. y CALDERON, B., *Crecimiento y transformación de Valladolid 1960-1988*, Excmo. Ayuntamiento de Valladolid - Ed. Grapheus, Valladolid, 1992.
- PASTOR ANTOLIN, L., *El proceso migratorio vallisoletano. 1960-1985*, Junta de Castilla y León, Ponferrada, 1992.
- TERAN, F. de, *Planeamiento urbano en la España contemporánea (1900-1980)*, Madrid, Alianza Universidad, 1982.
- VIRGILI, M^a.A., «El urbanismo y la arquitectura de Valladolid en los primeros cuarenta años del siglo XX», Tomo VIII-1 de la *Historia de Valladolid*, Valladolid, Ateneo, 1990.

INDICE DE CUADROS

<i>Cuadro nº 1.</i> Plan parcial Huerta del Rey (1ª fase). O.M. 26 de Octubre 1963	26
<i>Cuadro nº 2.</i> Plan parcial Remodelado y no tramitado de la Huerta del Rey (1ª fase)	27
<i>Cuadro nº 3.</i> Resumen de costos del Polígono de Huerta del Rey (Primera fase). Año 1973.	28
<i>Cuadro nº 4.</i> El proceso de ocupación de la Huerta del Rey. Viviendas subvencionadas. A.- Sector. B.-Promotor. C.-m ² de la parcela/m ² del edificio. D.- Número de viviendas.	30
<i>Cuadro nº 5.</i> El proceso de ocupación de la Huerta del Rey (primera fase). Promotores y nº de viviendas de Protección Oficial Grupo Primero.	32
<i>Cuadro nº 6.</i> Características del Plan Parcial Huerta del Rey (2ª fase). Año 1971.	33
<i>Cuadro nº 7.</i> El proceso de ocupación de la segunda fase de la Huerta del Rey. Promotores y número de viviendas.	36
<i>Cuadro nº 8.</i> Evolución reciente de la actividad constructiva en los planes parciales de Huerta del Rey (2ª Fase) y Caño Morante (Insonusa).	39
<i>Cuadro nº 9.</i> Año de llegada a Valladolid de los inmigrantes.	49
<i>Cuadro nº 10.</i> Estado civil de la población.	56
<i>Cuadro nº 11.</i> Dinámica natural de la población. Huerta del Rey 1989-1991.	63
<i>Cuadro nº 12.</i> Nivel de estudios de la población mayor de 20 años. Huerta del Rey, 1991.	65
<i>Cuadro nº 13.</i> Población activa según sectores económicos. Huerta del Rey, 1991.	71
<i>Cuadro nº 14.</i> Estructura socioprofesional de la población según zonas.	75
<i>Cuadro nº 15.</i> Huerta del Rey. Actividades económicas.	100

INDICE DE PLANOS

<i>Plano nº 1.</i> El barrio de la Huerta del Rey en la ciudad de Valladolid.	11
<i>Plano nº 2.</i> El proyecto de Ciudad Jardín de A. Guiterrez Lázaro. Año 1925.	14
<i>Plano nº 3.</i> Proyecto de limitación de la Zona Constructiva de Valladolid. E. García Frías. 1931. Detalle de la ordenación propuesta en la Huerta del Rey.	15
<i>Plano nº 4.</i> Plan de urbanización de Valladolid de 1938 de César Cort Boti. Detalle de la propuesta de urbanización de la Huerta del Rey.	18
<i>Plano nº 5.</i> Una interpretación del esquema urbanizador de la Huerta del Rey del plan de 1938 realizada en el Plano de la Muy Noble, Leal y Heroica ciudad de Valladolid del año 1952.	19
<i>Plano nº 6.</i> Proyecto de Reforma de Alineaciones al Plano General de Valladolid. Año 1950. Detalle de la Huerta del Rey.	20
<i>Plano nº 7.</i> El barrio de la Huerta del Rey. Parcelario y viales.	45
<i>Plano nº 8.</i> División en zonas de la Huerta del Rey	47

INDICE GENERAL

Introducción:

La acelerada integración de un tradicional espacio de reserva urbana: la Huerta del Rey en la ciudad de Valladolid	7
I. Los proyectos de urbanización de la Huerta del Rey en la primera mitad del siglo XX: entre la utopía y la realidad	9
I.1. El proyecto de ciudad jardín de A. Gutiérrez Lázaro: una primitiva y utópica propuesta de urbanización de la Huerta del Rey en el primer tercio del siglo XX	10
I.2. La continuidad del interés en la urbanización de la margen derecha: el proyecto de limitación de la Zona constructiva de G. Frías -1931-, el proyecto de Urbanización de Valladolid de C. Cort -1939- y el Plan de alineaciones de 1950	12
II. Crecimiento urbano, planificación y urbanización de la Huerta del Rey	23
II.1. La temprana definición formal de la Huerta del Rey: el Plan Parcial de 1963	23
II.2. Un nuevo modelo de ocupación del espacio urbano: ruptura en lo formal y empobrecimiento en lo material	28
II.3. El desorden de un nuevo espacio residencial planificado en la ciudad de Valladolid: la segunda fase de la Huerta del Rey	31
II.4. El resultado: un barrio formalmente dividido y carente de elementos espaciales y sociales de cohesión	39

III. Características y estructuras de la población de la Huerta del Rey: homogeneidad y diversidad	43
III.1. La diversa procedencia espacial de una población integrada por grupos sociales altamente heterogéneos	44
III.2. La importancia de los inmigrantes en el proceso de ocupación residencial	48
III.3. Una estructura por edad muy joven frente al envejecimiento típico del conjunto urbano	51
III.4. Estructura de la población según su estado civil y rango familiar, dos aspectos clave de la caracterización demográfica del barrio	56
III.5. Dinámica natural de la población: la acelerada reducción de la fecundidad y el mantenimiento de una mortalidad muy limitada	61
III.6. Las enormes discriminaciones por sexo y grupos sociales en materia de estudios	64
III.7. Una población activa ocupada en el sector terciario: el contraste con los grandes barrios obreros de Valladolid	70
IV. El desarrollo de la infraestructura dotacional	97
IV.1. La falta de relación entre las infraestructuras dotacionales existentes y las necesidades del barrio	97
IV.2. Un limitado sector comercial: el servicio al barrio como criterio preferente de localización	99
IV.3. La estructura espacial del equipamiento de servicios	102
Conclusión	107
Bibliografía	109
Índice de Cuadros	111
Índice de Planos	111
Índice General	113



Temas de urbanismo

Serie: Conocer la ciudad



Ayuntamiento de **Valladolid**